LA NACION

Año XIII—Núm. 3427 | Buenos Aires, Sábado 11 de Febrero de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Rentas Provinciales

El simple buen sentido bastaba para darse cuenta del desequilibrio que habria entre los recursos y los gastos presupuestados para la Provincia de Buenos Aires, durante 1882.

Este diario lo previó y así lo manifestó en los estudios que en su oportunidad hizo del Presupuesto, y como ahora se tiene un dato oficial importante, conviene invocarlo, porque viene á confirmar los juicios anteriores, y á indicar la regla de severa economía que el Gobierno debe seguir, si no quiere verse envuelto en grandes dificultades.

Estudiando la productividad de los impuestos provinciales, se llega forzosamente á la conclusion de que las rentas que rindan no alcanzarán á cubrir el Presupuesto gubernativo, teniendo entónces que sobrevenir una situacion difícil, efecto del déficit inevitable que resultará del exceso de gastos en la administracion pública del país.

Segun el Presupuesto sancionado por la Legislatura, el importe de los servicios y gastos gubernativos asciende alrededor de 86 millones de pesos moneda corriente, no alcanzando las rentas á cubrir tan fuerte suma.

En efecto, los impuestos provinciales han producido en 1881 la cantidad de 65.828,854 $ m/c, ascendiendo la deuda atrasada de varios años hasta el 31 de Diciembre pasado á 18.147,257.

Si las rentas aumentan, como es fundado creer, en un 10 o/o, por ejemplo, que es la proporcion máxima que se ha observado generalmente en el órden provincial, tendremos para 1882 alrededor de 72 millones de pesos moneda corriente, si todos los impuestos se llegan á cobrar íntegramente, y calculando que se perciba la mitad de la deuda atrasada, resultarian 81 millones de pesos m/c, todavía cinco millones menos que los gastos presupuestados.

Se vé, pues, que aun haciendo este cálculo alegre, resulta un enorme déficit de cinco millones de pesos moneda corriente, que no hay cómo ni con qué cubrir, si no es recurriendo á cualquiera de estos tres medios: el empréstito al Banco de la Provincia, la suba de los impuestos, la economía en los gastos.

Es indispensable suprimir todos los gastos innecesarios votados en el Presupuesto y reducirse á invertir solamente lo que se tiene, sin recurrir al uso del crédito ó á la suba de las cargas públicas.

Este medio es el mas propio y el mas conforme con las necesidades y conveniencias de la sociedad.

En cuanto al préstamo al Banco, seria un medio completamente contrario á los intereses públicos.

Seria la persistencia de los funestos errores del pasado y la perpetuacion de la inconversion, lo que ocasionaria los mas graves trastornos y perjuicios á la riqueza pública y privada.

La suba de los impuestos seria ahora injustificable.

Se esplica que los Estados-Unidos los hayan alzado para poder así hacer frente á la guerra que han sostenido para abolir la esclavatura.

La renta interna creada entónces se justificó en virtud de las exigencias de la salvacion y conservacion de la nacionalidad misma, y el impuesto directo al consumo de bebidas en 1877 tiene tambien su razon fundamental de ser.

La Francia elevó sus impuestos, para nivelar su Presupuesto, despues de su guerra con la Alemania; pero normalizada su situacion, hemos visto las degravaciones que cada año han venido haciéndose en beneficio del pueblo.

La Inglaterra elevó el *income tax* para hacer frente al déficit que le causáran los gastos de la guerra de Crimea; pero despues lo rebajó, una vez que se volvió al presupuesto ordinario.

No hay, pues, que pensar en la suba de los impuestos.

Antes que todo, lo que debe hacerse es administrar los caudales públicos con economía y moralidad, pues solo á esta condicion el equilibrio financiero puede restablecerse y regularizarse la marcha de la administracion.

Es indispensable, además, que haya una fiscalizacion completa en la recaudacion de las rentas, á fin de que no se reproduzcan los escándalos de empleados que se apropiaban los dineros del Estado, y que amparados por el favor político permanecen aun sin el debido castigo, como es de pública notoriedad.

Debemos convencernos de que los desórdenes administrativos, como los desórdenes sociales, ocasionan enormes pérdidas para todos, de modo que corresponde observar el método mas estricto en cuanto á la distribucion y aplicacion de las rentas.

Consideradas ahora las rentas y las salidas sancionadas para este año, no puede ménos de creerse que un fuerte déficit sobrevendrá al Gobierno Provincial, originado, no tan solo por las exageraciones que habia sido estimado el producido de los impuestos, sino, lo que es más, á causa de la creacion de tantos empleos y servicios innecesarios y hasta supérfluos.

Parece que los errores pasados nada enseñaran, desde que no se emprende una completa reorganizacion de la Hacienda pública.

Los déficits se suceden, de modo que lo que en otras partes es una escepcion, es la regla entre nosotros.

Inglaterra, durante los últimos *treinta* años, no ha tenido sino siete de déficit, miéntras que nuestro país, sea en el órden nacional ó provincial, no ha pasado un año solo sin él.

Los déficits provinciales han sido siempre crecidos.

En 1876, ha sido de 30.988,419 $ m/c, en 1877, de 63.132,173; en 1878, de 60.000,000 $ m/c, en 1879, tambien lo hubo, como en 1880, que ha sido enorme, y como en 1881 que aun no se conoce.

¿Es posible continuar así?

Entre tanto, veamos si el producto de los impuestos alcanzará á cubrir la totalidad de los gastos administrativos, durante 1882.

La Comision de Presupuesto de la Legislatura habia declarado que la situacion financiera de la Provincia no seria mala, si el Gobierno Nacional pudiera abonarle la enorme suma de 230 millones de pesos m/c, que le adeuda por cuentas atrasadas y la cesion de edificios comprendidos en la capital; pero como este no ha arreglado aun la forma del pago, ni podrá hacerlo durante este año, resulta que la situacion financiera tiene que ser mala, puesto que no se realiza la condicion única que la habria bonificado.

Esa misma Comision afirmaba que la renta actual no daria para más de lo que estaba acordado, sin incluir los gastos autorizados por leyes especiales, pues entónces el déficit seria enorme.

Es que de todos modos lo habrá.

En efecto, la contribucion directa ha producido el año pasado la suma de 27.822.287 $ m/c, y como este impuesto grava la propiedad raiz, que por su naturaleza no está sujeta á variaciones sensibles de valor de un año á otro, puede afirmarse que en el presente aumentará en uno ó dos millones, en virtud de las nuevas compras de propiedad fiscal hechas últimamente.

En cambio, la renta de papel sellado se reducirá á ménos de la mitad, así como la proveniente de remates judiciales, de depósitos del mismo carácter, de arriendo de escribanías, etc., por consecuencia de la federalizacion de este municipio.

En la deuda atrasada está comprendida una suma bastante importante, proveniente del impuesto de patentes.

Esta deuda es perdida. Las patentes representan negocios variables que aparecen hoy para desaparecer mañana; de modo que ocurre generalmente que se adeuda la patente de un negocio que hace tiempo que ha dejado de existir.

Pero aunque suceda lo mas favorable, esto es, que las deudas atrasadas se cobren en su mitad, ó sea mas de *nueve* millones, que ya es mucho conceder, puesto que en 1879 solo se han cobrado airededor de *siete*, el déficit no podrá ser cubierto, sin embargo de los nuevos impuestos sobre señales de ovejas y archivo y renovacion de márcas.

Estos impuestos nuevos llenarán el vacío que en el cálculo de los recursos deja la partida sobre alcoholes y tabacos, suprimida últimamente; pero aunque pudiera producir bastante, no se alcanzaria á cubrir el déficit.

Esto es evidente.

Nadie podria sostener que las rentas ordinarias de la Provincia bastaran en la actualidad para cubrir su presupuesto de gastos, porque el déficit es palpable, indiscutible.

Pero, ¿habrá efectivamente déficit este año?

El Gobierno de la Provincia puede, indudablemente, verse libre del déficit por este año, si consigue vender en cantidad bastante la tierra pública, cuyo importe total, calculado por alto, alcanza á 70 millones de pesos moneda corriente.

Pero este recurso es extraordinario y el mayor ó menor número de ventas depende de mil accidentes imprevistos.

Pero supongamos que el producto de la tierra pública contribuya á cubrir el déficit en 1882; ¿cuál es la perspectiva para 1883, 1884 y siguientes, cuando aquella se agote completamente?

Es fuera de duda que toda la esperanza del Gobierno para cubrir el déficit está en la venta de la tierra; de modo que si ella produce mucho podrá ser cubierto, si no, no.

¿Se puede hacer así buena administracion?

Y, ¿qué hará mañana el Gobierno, cuando se vea sin una pulgada de tierra que vender?

¿Recurrirá á gravar las haciendas, sea por medio del derecho de guia ó por el de contribucion directa?

Esto seria arbitrario y violento.

Entónces, pues, para no incurrir en estos errores é iniquidades, debe reorganizarse la Hacienda pública, sistemarla, someterla á un plan científico y práctico á la vez, de modo que los gastos ordinarios sean hechos con las rentas ordinarias únicamente dejando los recursos extraordinarios para el servicio de las leyes especiales, á fin de que así el Presupuesto ordinario se vea libre de esas cargas que recaen siempre sobre rentas generales, lo que es impropio y solamente se hace entre nosotros.

He aquí el deber de la actual administracion: establecer un verdadero sistema financiero para la Provincia, pues si no se procede así, pueden sobrevenir sérias perturbaciones en su desenvolvimiento económico é industrial.

LITERATURA

Nuevas Comprobaciones Históricas

(A propósito de Historia Argentina)

PIDO LA PALABRA

El Sr. Dr. D. Vicente F. Lopez ha dicho todo cuánto podia y tenia que decir, y algo más, así respecto de las críticas que en su *Introduccion* á la "Revolucion Argentina" dirigió á la Historia de Belgrano, como de los nuevos tópicos que con tal motivo ha introducido en su *Refutacion* á nuestras "Comprobaciones Históricas."

A nuestro turno, pedimos hacer uso de la palabra, para contestarle una vez más por todas.

No podrá decirse que no hayamos observado rigurosamente las reglas del debate parlamentario, cuando hasta nos hemos inhibido de las interrupciones por boca agena, de que pudimos usar en represalia.

El Sr. Lopez, despues de cuarenta años de estudios históricos, *por lo ménos*,—segun su propio testimonio,—maduró su crítica por el espacio de veinte y dos años, y la ha incubado durante seis años continuos para provocar una polémica,—segun confesion propia,—presentando como producto de tan largos desvelos, media docena de rectificaciones de detalle, que han sido debidamente contestadas, demostrándosele con hechos, con razones, con documentos que no estaba bien preparado ni para la historia ni para la crítica.

Al contestarle, hicimos uso de la palabra tan solo por el espacio de un mes:—desde el 28 de Agosto hasta el 1° de Octubre. El la ha tenido por el espacio de cuatro meses largos, desde el 1° de Octubre de 1881 hasta la fecha en el corriente año, ó sean ciento treinta dias cabales.

Si es posible emplear mas tiempo para decir menos, lo dirá el libro mismo del señor Lopez.

Si en definitiva resultase que ningun contingente nuevo ha traido á la historia nacional,—que era la materia en discusion,—sea en el órden de los hechos, sea en el de las ideas ó de la simple documentacion, y ni aun siquiera nuevas formas para rejuvenecer lo viejo, podria decirse que ha perdido estérilmente su tiempo sin producir nada de provecho para sí ni para los demás.

Sin entrar por ahora á ocuparnos de este tópico, bastará, para justificar nuestro pedido de la palabra, hacer notar que la discusion, en materia de hechos y documentos históricos, está completamente agotada por parte del Sr. Lopez: de dos meses á esta parte no ha hecho sinó repetir lo dicho en los dos meses anteriores, marcando constantemente el paso sobre el mismo terreno vago en que se colocó desde un principio, sin adelantar camino ni hacer adelantar la historia.

Por eso nos permitimos pedir la palabra, á fin de sacar la polémica estéril del círculo vicioso en que gira, ofreciendo por nuestra parte algun contingente nuevo á la discusion y á la historia.

Y para que pueda formarse una idea del conjunto de nuestras "Nuevas Comprobaciones" y de los diversos puntos históricos que ellas abrazarán en un órden lógico y cronológico, anticiparemos la sipnósis de los nuevos capítulos que sucesivamente iremos publicando en este diario y serán despues reunidos en un volúmen.

De este modo, daremos al señor Lopez la ventaja de descubrirle nuestro plan de ataque y defensa, y la de que pueda seguir hablando tanto tiempo cuanto le plazca, en la seguridad de que dentro de él está contestado todo cuanto ha dicho que merezca ser tomado en consideracion, y todo cuanto pueda decir, aun cuando hablase otros cuatro meses y diez dias más.

Miéntras tanto, he aquí el bosquejo de nuestra réplica:

SINÓPSIS

De las materias contenidas en los capítulos de las "Nuevas Comprobaciones Históricas"

I. Preliminar—El lema del debate—Opuestos métodos de discusion—La prueba del fuego—La "Refutacion del Sr. Lopez" inferior á él—Análisis de la "Refutacion"—Esterilidad de la polémica—El daltonismo literario—El génesis de la historia argentina y el "Fostado"—Las flechas, las pullas y los alfileres en el debate literario—Objetivos de la discusion—En qué consiste la cuestion fundamental del debate—La filosofía de la historia—Los métodos y los sistemas históricos—Los historiadores filosóficos, vulgarizadores y realistas—La concision en la historia—Corolarios—Desigualdad del debate—Juicio imparcial sobre la obra histórica del Sr. Lopez—Nuestra biblioteca y archivo y la documentacion del Sr. Lopez—La mejor de todas las comprobaciones.

II. Cuestion prévia—El derecho de crítica—Antecedentes de la cuestion—La agresion calificada—Nuestra "Carta sobre Literatura Americana" en la "Revista Chilena"—Juicio emitido en ella sobre la obra del Sr. Lopez—Comentario de este juicio—Comprobacion de él—Confrontacion de versiones históricas distintas y opuestas—Cuestion de palabras mal interpretadas y mal trascriptas—Un bagaje histórico muy liviano—Confirmacion del juicio al respecto—La inmunidad de los escritores ante la crítica—Napoleon y una vela despabilada con los dedos—Las candilejas y la llama de la inteligencia.

III. Crítica retrospectiva.—Confrontacion de textos en conflicto—Complemento de un juicio anterior—Carácter de la "Historia de la Revolucion Argentina", del señor Lopez—Sus transformaciones y contra-marchas—Bosquejo del año XX—Los distintos puntos de vista en la historia—Lo que es una historia—Los moldes de dos historias análogas y diversas—Los dos cántaros de Esopo—La verdad y la justicia.

IV. Criterio histórico.—La síntesis histórica—Corolario filosófico—La Introduccion de la "Historia de Belgrano"—El cuadro sintético de la Revolucion Argentina—Las ideas circulantes—Prioridad de unas ideas—Paralelo del "Cuadro sintético" del señor Lopez y de la "Introduccion sobre la sociabilidad argentina", de Mitre—Coincidencias y analogías—Llamamiento á la conciencia—Demostracion.—El aire, la luz y el mosquito del tio Toby.

V. Topografía histórica—(*Ilustrado con un plano histórico topográfico*)—Las huellas del hombre en el tiempo—La historia, mapa del movimiento humano—La topografía, representacion gráfica de todo lo reducible á medida—El hombre y el suelo combinados en la topografía histórica—Idea de un plano histórico topográfico del asalto de Buenos Aires en 1807—Nuevo elemento en la discusion—"Un tercero en discordia"—El señor Lopez fuera de la cuestion histórico-topográfica—Su contingente en este sentido—Su criterio histórico topográfico—En *cinco páginas* incurre en *cincuenta* errores topográficos, despues de *cuarenta* años de estudios—Método negativo de enseñar la historia por medio de errores—boyas.

VI. Topografía crítico-histórica—El *tercero en discordia*—Puntos de concordancia y disidencia—Ataque de Pack y Cadogan—Las calles de *Moreno, Bolivar y Defensa*—Contrapuestas—Argumentacion en pró de la calle *Defensa*—El movimiento de retroceso de Pack, comprobado—Clave del problema—Pruebas en favor de la calle *Bolivar*—El rechazo de Pack en *Bolivar*—Corolario—La marcha de Craufurd por Venezuela comprobada matemáticamente.—El ataque del centro—Errores que incurren al respecto los Srs. Lopez y Berro—Rechazo del ataque del centro en *Victoria*—Retirada de los ingleses á la "Piedad"—Comprobaciones al respecto—Declaraciones de Davenport y Forster—Testimonio inédito de Cerviño—Revista de planos topográficos de la época—Esplicacion y análisis de nuestro plano histórico-topográfico del asalto de Buenos Aires.

VII. Santo Domingo (*El ataque inglés*)—Para muestra basta un boton—Punto convergente de la discusion—Bosquejo general del asalto de Buenos Aires por los ingleses el 5 de Julio de 1807—Detalles del ataque inglés por la parte del Sur—Ataques sobre la posicion de Santo Domingo y sus objetivos—Ocupacion del convento por los Ingleses—Contestacion de documentos—Interpretacion equivocada del señor Lopez—Segunda faz del combate de Santo Domingo—Descripcion de la posicion tal cuál era entónces—Episodios desconocidos—Combate de posiciones—Noticias sobre el Tercio de Cántabros y los Montañeses—Repliegue de posiciones de los Montañeses—Momento crítico—Se inicia la reaccion de los Bonaerenses.

VIII. Santo Domingo (*El ataque bonaerense*)—Escrúpulos de Liniers—Se resuelve el ataque de los Bonaerenses sobre Santo Domingo—Composicion de la columna de ataque—Errores del señor Lopez en el itinerario que le traza y en la fuerza que le dá—Ilustracion del punto—La estrategia del señor Lopez—Razones contraproducentes—La Fortaleza abre el fuego de artillería sobre Santo Domingo—La artillería de la columna de ataque abre sus fuegos á la vez—Honor que corresponde á Fornaguera y le niega el señor Lopez—Nota sobre la autenticidad de la "Memoria" del coronel Garcia—Otros movimientos concurrentes del ataque—Avance de los atacantes—El capitan D. José Adrian Varela y sus calzones—Santo Domingo circunvalado—Los Bonaerenses rompen el fuego por los cuatro frentes—Triunfo de la plaza en toda la línea del asalto.

IX. Santo Domingo (*La Rendicion*)—Nueva faz del ataque—La victoria del dia asegurada—Nuevas maniobras *estratégicas* del Sr. Lopez—El parte del coronel Garcia refutado—Un muerto anónimo—El mayor Trotter muerto por *intuicion* y resucitado por *tradicion*—Situacion militar comprobada—Sobre la muerte del mayor Trotter—Un cañon, testigo mudo—El parte de Whitelocke y la de Craufurd mal interpretada y mal traducida—Una traduccion que mata al comandante Guard—Discusion sobre la verdadera fuerza de la columna de ataque—Los Ingleses se preparan á evacuar la posicion—Los Bonaerenses cargan sobre la espalda de la posicion—Muerte de Trotter—Combate en la calle—El general inglés se siente perdido—Bandera de parlamento—Los capitanes D. Bernardo Pampillo y D. Jacobo Adrian Varela—Muerte de Unquera—Nueva ruptura de hostilidades—Las *vasizas* de Rivarola y las puertas de Santo Domingo—Otra vez el capitan Varela—Episodios interesantes no conocidos—Rendicion de la columna inglesa de Santo Domingo—El coronel Pack y el Prior de Santo Domingo—Craufurd y Belgrano—La inconciencia de la victoria.

X. El 25 de Mayo (*La Revolucion*)—Carácter de la revolucion de Mayo—Sus medios de accion—Su forma y sus fórmulas—Nocion de su síntesis—Confusion del Sr. Lopez al respecto—Análisis de la doctrina de Mayo—El Cabildo abierto del 22 de Mayo de 1810—Version del General D. Nicolás de Vedia—Otras versiones sobre lo mismo—Cuestion de conciencia—Idea del discurso del Dr. Passo el 22 de Mayo—Versiones de este discurso por Saguí y por el Sr. Lopez—Carácter esencialmente político del debate—Transicion—Un cuento al caso—El "Hamlet" de Shakespeare sin Hamlet—La historia de la Revolucion Argentina sin la Revolucion de Mayo—Sinópsis de la Revolucion de Mayo.

XI. El 25 de Mayo (*La fórmula*)—Doble fórmula de la revolucion de Mayo—Sus intérpretes y comentadores—Su prolongacion en el tiempo y sus efectos—De lo que se trató en el Cabildo abierto de Mayo—En qué consistia la teoría política—El discurso de Castelli el 22 de Mayo de 1810—La palabra decisiva de Mayo—Condesacion de la fórmula política—La fórmula cambia de forma—El pacto social—Mayo y Julio ó la Revolucion y la Independencia—La *Soberanía Nacional*, síntesis de la fórmula—Pobre criterio histórico del Sr. Lopez—El *Negotiorum géstor*—La realidad de las cosas—Debate contradictorio—Actitud de la Audiencia y sus abogados—Análisis del discurso de Villota—Terreno convencional en que se mantiene el debate—Passo lo traslada al terreno de los hechos—La crónica y el espíritu de Mayo, elementos indispensables de la historia de la Revolucion Argentina—Vacio en la historia del Sr. Lopez y su esplicacion—Lo único que el Sr. Lopez trae sobre la revolucion de Mayo y su filosofía histórica.

XII. El patriotismo en la historia—Cuestion histórico-internacional—El bagaje histórico del señor Lopez y puntos á probar—En qué consiste el patriotismo en la historia—El patriotismo retrospectivo y el de la posteridad—Don José Miguel Carrera—Lo que el señor Lopez pensaba de él en 1845, y lo que piensa hoy—Nuestro juicio al respecto en 1858—Vicuña Mackenna y Carrera—Saludable influencia de los argentinos en Chile respecto de su historia—Olvido y rehabilitacion de San Martin—Los historiadores chilenos y las glorias argentinas—La estátua de San Martin en Chile—Criterio histórico internacional—La alianza argentino-chilena en la lucha de la Independencia Americana—Aplicacion del criterio histórico á la cuestion—Ilustracion de un hecho histórico—La composicion del Ejército de los Andes en 1819, segun documentos inéditos—Verdadera faz de la cuestion—Los cuerpos de los vivos y la sombra de los muertos—Corolario.

XIII. Un bagaje histórico muy liviano (*Nuevo contingente á la historia*)—Las dos fases de los hombres ilustres argentinos—San Martin y Belgrano—La murmuracion contemporánea—El silencio estóico de San Martin—El misterio del repaso de los Andes—Documentos comprobatorios—La balija del emperador del Brasil—El bagaje histórico del Sr. Lopez—Los testimonios orales y los documentos escritos—La supuesta guerra con los portugueses en 1817 y 1818—El Dr. Lopez y Planes y la historia—Negociaciones con el Brasil en 1817 y 1818—Publicacion de un documento secreto y su comentario—Corolario—Dos *avisos* históricos—Extractos de la correspondencia inédita entre Pueyrredon y San Martin—Un incidente desconocido sobre el general Guido—Historia imaginaria del Sr. Lopez—Ilustracion documentada de este punto—Bagaje histórico imponderable—Importancia de la cuestion.

XIV. San Martin despues de Chacabuco—Recapitulacion y prospecto—La falsa tradicion—La supuesta contra-órden del paso de los Andes—Pueyrredon y la expedicion á Chile—Asertos desautorizados del Sr. Lopez—Un plan político-militar insensato—Ráfagas guerreras contra los portugueses—Una carta histórica de Pueyrredon—Correspondencia inédita entre San Martin y Pueyrredon—Acuerdo de ideas entre ambos—Lima! el *Delenda Carthago* de San Martin—Primer viaje de San Martin á Buenos Aires—Idea de formar una escuadra que domine al Pacífico—Trabajos en consecuencia, segun cartas de San Martin—Chile concurre al efecto con 200 mil fuertes—Aguirre y Gomez comisionados á Estados-Unidos para adquirir los buques—Comprobantes sobre este misterioso asunto—Corolario histórico.

XV. San Martin antes de Maipo—Regreso de San Martin á Chile—Sus ideas político-militares—Tristeza de que se siente poseido—San Martin moribundo—Su físico, su moral y sus enfermedades—El general Balcarce marcha á compartir el mando con él—Correspondencia entre San Martin y Belgrano sobre el proyecto de escuadra en el Pacífico—Correspondencia confidencial entre Pueyrredon y San Martin sobre trabajos militares—Noticias sobre los trabajos de los comisionados en Estados-Unidos—Acuerdo entre San Martin y Pueyrredon sobre espedicion al Perú—Osorio invade á Chile desde el Perú—Derrota de Cancharayada—Trabajos y planes sobre el armamento naval del Pacífico—Errores en que incurre al respecto el Sr. Lopez—Confirmacion de un juicio anterior.

XVI. San Martin y Pueyrredon—La ciencia infusa en historia—La victoria de Maipo—Chile y el mar Pacífico—Creacion de la marina chilena—Segundo viaje de San Martin á Buenos Aires—*San Martin' chair*—San Martin en Buenos Aires—Errada version del Sr. Lopez—Conferencia entre San Martin y Pueyrredon, segun el Sr. Lopez—Verdadera conferencia, segun los documentos comprobantes—La historia del empréstito de 500,000 pesos—Los momentos desesperados de la historia—Renuncia de San Martin, su orígen y su texto—Notable carta del Director Pueyrredon—Comentario.

XVII. San Martin en Mendoza en 1818—Retrospecto—Plan de campaña de San Martin para espedicionar al Perú—Trabajos preparatorios—Armamentos navales en el Plata—Un mes lleno de misterios—Ilusiones de Pueyrredon—Plan para monarquizar el Rio de la Plata—Errores del señor Lopez al respecto—Estado militar de la España con respecto á América—Mision secreta de don Julian Alvarez cerca de San Martin—Conformidad de San Martin al plan acordado—Trabajos para dominar el mar Pacífico—San Martin regresa á Chile—Un convoy español cae en poder de los patriotas—La escuadra independiente conquista el dominio del mar Pacífico—Ideas de Pueyrredon sobre operaciones ulteriores—El horizonte del Plata se anubla—La realizacion de los planes militares se paraliza—Campaña misteriosa de San Martin—Mendoza y la revolucion americana—Dos años perdidos.

XVIII. San Martin y los chilenos en 1818—Fisonomía moral de San Martin—Sus sentimientos respecto de argentinos y chilenos—Sus únicos amigos en Chile y la República Argentina—Su gloria y su aislamiento político—Esplicacion de su influencia en la opinion y de su decadencia—Ambiciones que le atribuye el Sr. Lopez—Su ambicion impersonal—Pruebas íntimas de estas revelaciones—Las confidencias á Godoy Cruz respecto de Chile y los chilenos—Carencia de documentos de los historiadores argentinos que lo han juzgado—Confusion de dos momentos históricos en que incurre el Sr. Lopez—Deficiencia de los testimonios chilenos que invoca—Los testimonios póstumos de San Martin—La documentacion de Barros Arana al respecto—Elementos que han faltado á los historiadores chilenos—Lo que hacia permanecer en Chile á San Martin—Primeros síntomas de desinteligencia entre San Martin y el Gobierno chileno—El polvorin de Pueyrredon—Errada version del Sr. Lopez al respecto—El quietismo chileno en 1818—La iniciativa del repaso del ejército de los Andes—Situacion de Chile—Nota inédita de San Martin sobre estos puntos—Nueva luz siniestra en la historia—Terminacion del año de 1818.

XIX. San Martin y Chile en 1819.—Año de soluciones para Chile—El Ejército Unido en 1819—La idea fija de San Martin—Aparente contradiccion y coherencia de sus trabajos—Alternativa en que se coloca—Esposicion de hechos y de miras por él mismo en relacion á Chile—Reflexiones sobre el particular—El Perú—Pide esplicaciones á O'Higgins sobre la espedicion al Perú—Contestacion equívoca de O'Higgins—La situacion comienza á hacer crísis—Revelaciones de San Martin al gobierno argentino—Amenaza indirecta al gobierno chileno—Confidencias políticas y militares—Correspondencia con Balcarce—Intimacion prévia á O'Higgins—El gobierno argentino y el repaso del ejército de los Andes—Carta de Pueyrredon sobre el particular—Esplicacion sobre el incidente del polvorin de Pueyrredon—Situacion argentina, segun este—El señor Lopez y los documentos exhibidos—Fueron conocidos por su padre en 1819—El testimonio oral y los documentos que lo corrigen—Los hombres de la historia y los títeres históricos—Las pruebas históricas y las demostraciones matemáticas—Aspectos falsos y verdaderos de la historia.

XX. El repaso de los Andes y la Logia de Lautaro—El misterio del repaso del Ejército de los Andes—Es un verdadero drama histórico—Doble papel de San Martin en él—Actitud del gobierno argentino ante el proyecto—Tribulaciones del gobierno chileno con tal motivo—Noble actitud de O'Higgins—Empieza el repaso de los Andes—El ejército de Belgrano se retira del Norte—Impresiones encontradas de la doble retirada de los ejércitos—La Lógia de Lautaro en Chile se pone en movimiento—Antecedentes sobre la Lógia de Lautaro en Buenos Aires, Mendoza y Chile—Accion de la Lógia de Chile sobre San Martin y O'Higgins—Carta esplicativa de O'Higgins—Agitacion en Chile con motivo del repaso—El repaso de San Martin produce la pacificacion en la guerra civil—Comunicacion secreta de la Lógia de Chile—La expedicion al Perú resuelta—Nuevo rumbo en la revolucion americana—Conducta de San Martin en la nueva situacion—Acepta el grado de Brigadier General de Chile—Dá el último adios á su esposa—Prospecto.

XXI. El repaso de los Andes y la expedicion española—Los tres grandes deberes de San Martin—Su fórmula proverbial y sus tendencias al respecto—Coincidencia histórica—Se anuncia una expedicion española al Rio de la Plata—La guerra civil y la pacificacion, segun nuevos documentos—La Constitucion de 1819—Propósitos y planes de Pueyrredon, segun él mismo—Propósitos y planes que le atribuye el señor Lopez sin fundamento—Surplus de pruebas—Acuerdo constante entre Pueyrredon y San Martin—Uff! Uff! y exceso de pruebas—Pueyrredon se retira del gobierno—Paréntesis al caso—Pueyrredon y la Lógia Lautarina de Chile—Clavo remachado—Carta de San Martin sobre el Ejército de los Andes—La Lógia Lautarina de Buenos Aires designa á Rondeau para suceder á Pueyrredon—Se confirma el anuncio de la espedicion española—Actitud de San Martin en tal emergencia—La espedicion española y la política interna y externa del Rio de la Plata—La España y la América.

XXII. El repaso de los Andes y la guerra civil—Los fantasmas de la espedicion española y de la guerra civil—Empeño de San Martin en apagar la guerra civil—Su correspondencia con Artigas y don Estanislao Lopez en tal sentido—El anuncio de la espedicion española la desvia de su empresa al Perú—La renovacion de la guerra civil la suspende—Es nombrado por Chile jefe de la espedicion y acepta—Recibe órden de marchar con sus fuerzas á Buenos Aires—Actitud espectante que asume—La sublevacion de Tucuman contra Belgrano lo aleja de la escena—Juicio sobre el plan militar del gobierno general—Resolucion anticipada de San Martin—Incitaciones de O'Higgins á la desobediencia—Temperamento que adopta—Los *vaños* de Canquénes—Sublevacion del Ejército del Norte y de parte de la Division de los Andes—Fuerza y composicion de la Division de los Andes en Mendoza—Estado general del país—Alternativa en que se encuentra San Martin—Sus impresiones en aquel momento—Salva el resto de la Division de los Andes—El gobierno le reitera la órden de marcha á Buenos Aires—Derrota y caida del Director Rondeau y del órden nacional—San Martin recibe la órden de marcha cuando no existia el Gobierno Nacional—El caos político y las dos evoluciones de la revolucion de Mayo—Mision redentora del Ejército de los Andes—Resolucion salvadora de San Martin—El ejército lo confirma en su mando y en su mision—Emprende su campaña al Perú—Se despide de su patria y de sus compatriotas.

XXIII. Uchronia—El juicio de la posteridad—Temas históricos imaginarios—La *uchronia* ó sea la utopía racional en la historia—Teoría filosófica al respecto—La *uchronia* del señor Lopez y la nuestra—Los juicios *á posterior* ante los hechos y sus resultados—El fatalismo y la lógica de los hechos—La moral histórica y política—Prospectos *uchrónicos*—Juicio sobre la expedicion de San Martin á Lima—El juicio de los contemporáneos—Puntos que tienen el consenso universal—Carácter decisivo de la campaña al Perú—Situacion de las Provincias Unidas al emprenderla—Deber y gloria—San Martin juzgado como ciudadano y como soldado—El cartabon ordinario de los juicios—El Gobierno Argentino, el Ejército de los Andes y la anarquía—Pobre criterio histórico aplicado á esta situacion—Prospecto hipotético—Causas del bien y del mal—Impulsion inicial de la Revolucion Argentina—Mision redentora de la República Argentina para con la América del Sud—San Martin y Bolivar en el Ecuador—Fallo de la posteridad.

XXIV. Recapitulacion—Término de la discusion y principio del libro—Carácter de interés general de las "Comprobaciones Históricas"—Unidad de plan lógico y cronológico de la primera y segunda parte de las "Comprobaciones"—Análisis de ellas—Lo que la historia ha ganado en la discusion—El destino de los pequeños libros: *Habent sua fata libella*.

Tal es nuestro programa de réplica.

Como puede juzgarse por la sinópsis anterior, cada capítulo será un cuadro completo en sí, que versará sobre un hecho nuevo ó poco conocido ó mal apreciado hasta el presente, con su documentacion inédita en el todo ó en gran parte, en que se contendrán revelaciones útiles para la historia, colocando los hombres y las cosas del pasado bajo su verdadera luz y á sus historiadores en su verdadero lugar.

Cada dia se publicará un capítulo completo, y en veinte y cuatro dias hábiles habremos terminado nuestra tarea. Empezaremos en la semana próxima, dando al Sr. Lopez algunos dias más de cortesía.

Los capítulos V y VI irán ilustrados con un plano histórico-topográfico del asalto de Buenos Aires por los ingleses el dia 5 de julio de 1807, presentando un trasunto exacto de la ciudad tal cual era entónces y un detalle de todas las operaciones del ataque y de la defensa.

En las "Nuevas Comprobaciones",—lo mismo que en las anteriores—el nombre del Sr. Lopez figurará una que otra vez por accidente; y de su obra histórica solo se tratará cuando sea absolutamente necesario concordar los textos en conflicto, afirmando el nuestro con pruebas, ó refutar las argumentaciones con que se haya procurado desautorizar el nuestro sin documentos.

Nuestro objeto, al entrar en esta discusion,—como lo hemos dicho antes,—ha sido adelantar la historia, de modo que de ella resulte algun provecho, sirviendo un interés general, y no el denigrar libros y autores que habríamos deseado dejar en paz, pues la verdad se basta á sí misma y no necesita víctimas inmolatorias en el altar del amor propio irritado.

Por eso esta será nuestra última palabra.

BARTOLOMÉ MITRE.

Febrero 10 de 1882.

EUROPA

Balija del "Bourgogne"

FECHAS DE BARCELONA HASTA EL 15 DE ENERO

España—De la estadística del comercio exterior de España en 1878, que acaba de publicarse, resulta que las importaciones reunidas ascendieron á 1.021 millones de pesetas, habiéndose elevado el año inmediato anterior á 1.054 millones.

Los expresados 1.021 millones de pesetas se dividen en esta forma: importacion, 541; exportacion 480. Comparadas estas cifras con las correspondientes á 1877, hay una baja de 36 millones en la importacion y un aumento de cerca de 3 millones en la exportacion. El comercio con Europa ha aumentado algo respecto á los años anteriores, pero el que sostiene España con América ha sido inferior al del último quinquenio.

—La deuda flotante del Tesoro español importaba el 30 de Noviembre último 190.304,912 pesetas. Segun el último estado del movimiento de la misma, que ha publicado la *Gaceta*, tuvo en el mes de Diciembre aumentos por valor de 40.961,565, habiéndose satisfecho por obligaciones vencidas 44.887,534. El 1° de Enero quedaba reducida, por lo tanto, á 186.378,943 pesetas, habiéndose obtenido una disminucion de 3 925,969.

En Diciembre de 1880 la baja de la deuda flotante fué mas considerable, habiéndose elevado á 9.803,198 pesetas.

—Los tenientes de alcalde de Madrid han acordado crear una Academia, á la que deberán asistir los guardias municipales en las horas que el servicio lo permita.

Segun *La Correspondencia*, en esta Academia se les enseñará reglas de urbanidad.

—La cárcel celular de Madrid se inaugurará en la próxima primavera. Es un edificio de primer órden, aunque inferior á nuestra Penitenciaría, bien que pertenezca como ella al sistema de edificios radiales.

—Cuentan los periódicos que en Segovia fué acogida con tanto júbilo la noticia de que el ministerio de Fomento habia aprobado el proyecto de reparacion del alcázar de aquella ciudad, que todos los vecinos iluminaron las fachadas de sus casas y dispararon infinidad de cohetes, recorriendo las calles con música, en señal de regocijo.

—Ha sido remitido á informe de la Academia de nobles artes de San Fernando un proyecto de restauracion del claustro de San Juan de los Reyes de Toledo.

El presupuesto asciende á 412.000 pesetas.

Tambien ha sido remitido á informe de la Academia un proyecto de ensanche de la ciudad de Tortosa.

—El cónsul general de España en el Cairo ha felicitado al gobierno por haber sostenido las cuarentenas y demás precauciones sanitarias para impedir la propagacion del cólera.

De los informes del agente español resulta que en el campamento establecido en las inmediaciones de Alejandría fallecen diariamente el 2,80 por 100 de los peregrinos, sin que hasta ahora presente indicios de descenso la enfermedad.

—Dando anticipados pormenores sobre la próxima exposicion de cerámica y artes metalúrgicas que debe en breve celebrarse en Madrid, dice un diario de esa ciudad:

Una de las instalaciones que mas llamarán la atencion en la próxima Exposicion de minería y artes metalúrgicas, será la que prepara la fábrica de armas de Toledo, consistente en un templete de hierro, acero y bronce, sostenido por seis columnas artísticas.

En el zócalo se destacarán unos medallones repujados representando varios atributos industriales.

Dentro del templete se expondrán todos los maravillosos objetos que de la fábrica salen y gran número de armas antiguas de las que allí existen.

Los Sres. Ibarra y compañía, de Bilbao, (á cuya familia pertenece el caballero D. Francisco M. de Ibarra, tan ventajosamente conocido en Buenos Aires), que poseen grandes fábricas de fundicion en Somorrostro, han remitido ya el cróquis de su magnífica instalacion, que ocupará una superficie de 64 metros cuadrados, y en la que expondrán sus productos, herramientas, menas, planos y demás que tenga relacion con su importante industria.

La Sociedad anónima Humboldt ha remitido ya tambien los planos completos de su instalacion, que será notable por ser un concepto, pues además del edificio que piensa construir para sus máquinas, montará un generador de vapor para tenerlas en constante movimiento.

La compañía del gas de Madrid ha encargado ya el material necesario para el alumbrado general, que no bajará de 12,000 luces, y ademas de su instalacion especial para exhibir sus productos, colocará seis pequeños motores de vapor con fuerza de ocho caballos cada uno, para poder trasmitir esta fuerza á los expositores que la soliciten con objeto de dar movimiento á sus máquinas.

La compañía inglesa Richard Valtley proyecta tambien hacer una grandiosa instalacion, y ofrece proposiciones para establecer la luz eléctrica en la misma forma que lo vá á verificar en la Exposicion nacional de artes retrospectivas de Lisboa.

Tambien se preparan á hacer instalaciones las casas siguientes: compañía belga John Cockerill—John S. Brown et Sons, de Lóndres—D. Ricardo Becerro y Bengoa—Antonio Sanchez—Las compañías mineras de Huelva—Las de Hiendelaencina—El marqués de Casado—La minería española—Francati y compañía, de Lóndres—Duro y compañía, de Oviedo—D. Máximo Fuertes, de Badajoz—La compañía minera Hispano-Colonial y otras.

En la mayor parte de las provincias han constituido ya los gobernadores las comisiones receptoras, y todas las Sociedades Económicas de Amigos del País ofrecen á la comision ejecutiva su decidida é incondicional cooperacion.

—Es curioso el siguiente resúmen que expresa el número de contribuyentes por subsidio industrial y de comercio, así como el importe total de sus respectivas cuotas en toda España:

"Por industria: 121,975 contribuyentes, y las cuotas importan 24.741,181 rs.

Por comercio: 97.263 contribuyentes, y las cuotas ascienden á 52.285,950.

Por las profesiones: 37,592 contribuyentes, que pagan 10.093,104.

Por artes y oficios: 93,407 contribuyentes, cuyas cuotas representan 9.009,611.

Y por fabricacion: 64,519 contribuyentes, y las cuotas 14.463,237.

O sean, en junto, 413,955 contribuyentes, que pagan anualmente 110.493,082 rs."

Las provincias que satisfacen más por ese concepto son: Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, y las de menos, Soria, Canarias, Orense y Teruel.

Italia—La cuestion del cambio posible de la Sede Pontificia preocupa cada vez más al mundo político.

Segun un despacho de Roma que ha recibido la *Liberté* de Paris, el *Diritto* ha publicado un artículo en el cual dice: "Si el Papa marchase, el disfrute de los palacios apostólicos y de las inmunidades que la ley de garantías le ha acordado cesaria *ipso facto*. Los derechos á que dan lugar son personales del Papa y subordinados á su presencia en Roma."

El *Diritto*, además, califica de absurdo el rumor que ha circulado referente á que el Pontífice, al dejar á Roma, haria enarbolar en el Vaticano una bandera extranjera.

Por otra parte, la *Europe Diplomatique* ha recibido tambien un despacho de Roma en el que se asegura que allí se considera inevitable el destierro voluntario de Leon XIII.

En los círculos diplomáticos hay dudas, no obstante, sobre ello, pero todos convienen en que no es posible prolongar por largo tiempo el *statu quo* en una cuestion que ha surgido tan de pronto y con tanto calor ha sido tomada.

—Ya hemos dado noticia de la recepcion de año nuevo en el Quirinal y de las palabras en ella pronunciadas por el rey Humberto, reclamando enérgicamente el exclusivo derecho del Gobierno italiano á entender en las cuestiones de su país.

A la *Gaceta de Colonia* le dicen de Roma que esas palabras habian causado una impresion tanto mas profunda, cuanto mas rara es la intervencion del rey en los asuntos públicos y que su declaracion es evidentemente nacional y espresa el sentimiento de todos los buenos italianos, sean ó no católicos, pues solo un traidor podria pretender disculpar una intervencion extranjera, fundándose en pretextos religiosos.

Suiza—Se ha formado en Zurich y se ha empezado á reunir fondos para erigir una estátua á Zuinglio, el famoso reformador eclesiástico.

Francia—En la cuestion promovida en Paris por Rochefort, que habia desafiado á Mr. Isambert por un artículo que éste habia publicado en la *Republique Française*, y que el primero consideró ofensivo á su persona, los padrinos de ambos no pudieron ponerse de acuerdo respecto á quien correspondia la eleccion de armas. En vista de no existir avenencia en este punto, propusieron los padrinos de Mr. Isambert que se recurriese á un arbitraje ó á la suerte. Ni una ni otra condicion aceptaron los padrinos de Rochefort.

En su vista, dieron unos y otros por terminada su mision, segun acta que publican *L'Intransigeant* y la *Republique Française*.

—Las Cámaras, como anunció el telégrafo, se abrieron el mártes 10, y en el Senado, el discurso que pronunció el presidente de edad, Mr. Gauthier de Rumilly, fué ya una censura del proyecto de revision constitucional:

"El progreso, dijo el orador, no está en la inestabilidad de nuestras leyes constitucionales, y la revision se hace sobre todo inútil con la nueva introduccion de republicanos recientemente elegidos, que viene á asegurar una mayoría más numerosa y más constante, porque la Constitucion puesta en práctica ha revelado su valor, y la eleccion del 8 de Enero es la mejor de las revisiones.

Esta verdad fué públicamente proclamada por el orador eminente que es hoy presidente del Consejo, á fines de Mayo último, en medio de las fiestas de su viaje triunfal á Cahors. Pido, decia, que se aguarde á que los poderes establecidos por la Constitucion hayan completado su resolucion. El Senado debe ser renovado tres veces en nueve años. Es visible que á cada renovacion el Senado avanza en fuerza democrática y liberal: aguardad á la tercera renovacion y vereis atenuarse mas cada dia las críticas dirigidas contra esa institucion. Juzgo, por tanto, que seria soberanamente contrario á las necesidades de un buen gobierno hacer sospechosa antes de tiempo á los ojos del país una parte de nuestra Constitucion."

Estas palabras, tan cuerdas y patrióticas, eran acogidas con las demostraciones de la mas viva satisfaccion por todos los republicanos sensatos y por los órganos mas acreditados de la prensa.

El orador combatió tambien la sustitucion del sistema actual de eleccion por distritos por el de seleccion por lista ó por grandes circunscripciones.

El Senado acordó volverse á reunir el sábado siguiente.

En la Cámara de diputados, despues del sorteo de las secciones se procedió á la eleccion de presidente definitivo de la misma, resultando nombrado Mr. Brisson por 273 votos de 280 emitidos.

La Cámara aplazó para el 12 la eleccion de los vice-presidentes.

El resultado de las elecciones senatoriales del domingo anterior habia perjudicado al éxito del proyecto de revision constitucional. Gran número de diputados, en vista de una mayoría republicana tan fuerte, vacilaban en tocar á una Constitucion de la que no tienen motivos de quejarse. En su sentir, seria hoy difícil sostener que la armonía de los poderes públicos corriera peligro de quedar comprometida.

Entre tanto, el Ministerio no cejaba de su propósito de presentar los proyectos de revision constitucional y reforma electoral. Todos los periódicos discutian ese suceso y en muchos se vé una alarma que los hechos han luego justificado, pero que era por entónces vaga é indefinible.

Se notaba, sin embargo, que todo el mundo presentia una crísis.

—Tuvo lugar el 8 en Paris una verdadera manifestacion para conmemorar el fallecimiento de Blanqui.

Reunidas 300 personas, con Luisa Michel á la cabeza, se dirigieron al cementerio para depositar algunas coronas sobre la tumba de Blanqui.

La policía intentó dispersar la manifestacion, consiguiéndolo al principio: pero bien pronto se rehicieron los grupos, y al intentar nuevamente dispersarlos, un paisano abofeteó á un agente de la autoridad.

Al ser detenido el agresor, los manifestantes se exasperaron y uno de ellos disparó dos tiros de revólver.

Produjóse con este motivo un espantoso tumulto, y fueron detenidas 20 personas más, entre ellas Luisa Michel, Eudes, Lequeller y Cournet.

Por fin, unos cuantos lograron entrar en el cementerio y depositaron las coronas que llevaban.

No hubo desgracias personales.

A consecuencia de esos sucesos, Luisa Michel fué presa y condenada á tres meses de prision.

—El dia primero de año han empezado á funcionar en Francia todas las administraciones de correos como cajas de ahorros, bajo la garantía y direccion del Estado.

La organizacion de estos establecimientos es por demás sencilla.

Para imponer cantidades, basta pedir una libreta en una oficina, declarando que no se tiene otra y haciendo la entrega contra recibo, que se canjea mas tarde por la libreta correspondiente.

Los menores y las mujeres casadas pueden hacer imposiciones sin más que decir el nombre de sus padres, tutores ó maridos, y los bienhechores pueden imponer dinero á favor de terceras personas sin revelar su nombre.

El interés que se abona es de 3 por 100 acumulando.

Cuando la libreta llega á 2.000 francos, la oficina compra un título de renta del Estado á favor del imponente, si éste no retira el capital.

Bélgica—La Caja general de ahorros de Bélgica ha publicado el balance general de 1880, y de él resultan datos tan satisfactorios como los siguientes:

En 1865 habia 803 imponentes por un capital de 129,632 francos: en 1880, 190,000, que representan una suma de 136.149,399 francos.

Los gastos de administracion, que al principio fueron de un $\frac{1}{2}$ %, bajaron despues á $\frac{3}{8}$, y, por último, á $\frac{1}{4}$; es decir, á una cantidad increible, por lo reducida.

En 31 de Diciembre de 1880 el pequeño ahorro constituia la mayor parte del capital de la Caja. Habia hasta 76.518 imponentes de 1 á 20 francos; 34,434 de 20 á 100; 56.721 de 100 á 500; 11,571 de 500 á 1000; 15,211 de 1000 á 3000, y solo 7484 pasaban de 3000. De suerte que el 88 % de los imponentes lo son por menos de 100 francos.

Desde que en 1870 las administraciones de correos recibieron imposiciones, adquirió la institucion el desenvolvimiento que hoy tiene.

La Caja general compra valores públicos, haciendo de este modo que los intereses de la deuda nacional beneficien á miles de personas.

A pesar del gran desarrollo del ahorro en Bélgica, no ha llegado, ni con mucho, al que tiene en otras naciones. Segun los datos que suministra tambien el balance citado, en Suiza hay un imponente por cada 5 habitantes, en Dinamarca por cada 6, en Inglaterra por cada 9, en Suecia por cada 10, en Francia por cada 13 y en Bélgica por cada 27.

Inglaterra—Esperábase para en breve en Lóndres la llegada de los Reyes de Holanda, que van á presenciar el enlace de la princesa Elena de Waldeck, hermana de la Reina de Holanda, con el príncipe Leopoldo, hijo menor de la Soberana de Inglaterra.

SS. MM. holandesas se alojarán en el palacio de Windsor.

—En Dublin se celebró una numerosa reunion de propietarios irlandeses, en la que se adoptaron resoluciones censurando la manera en que se ha aplicado la ley agraria. El duque de Abercon presidia la reunion, á la que asistian siete condes, tres marqueses, cuatro lores y siete miembros del Parlamento. Habia unos 4,000 concurrentes, entre ellos gran número de señoras.

Las resoluciones adoptadas por la reunion fueron las siguientes:

"Aceptamos lealmente la ley agraria; pero censuramos severamente su aplicacion por los comisarios adjuntos, que han obrado contra las seguridades dadas de que el valor de la propiedad no se disminuiria, y de que el principio mismo de la propiedad no seria puesto en tela de juicio.

Criticamos la eleccion de esos comisarios adjuntos; protestamos vivamente contra su accion como injusta y basada en datos insuficientes.

Pedimos que se conceda inmediatamente la apelacion de sus decisiones ante los comisarios principales, y declaramos que si estos confirman las decisiones de aquellos, es un deber del poder legislativo dar una compensacion á los propietarios."

La reunion decidió en seguida enviar á la Reina una peticion firmada por todos los concurrentes para comunicarle las resoluciones adoptadas.

En tanto que esto pasaba en Dublin, Mr. Chamberlain, en un discurso que dirigió á sus electores de Birminghan, declaraba que el Gobierno está resuelto á ejecutar con la mayor firmeza su programa respecto de Irlanda.

En seguida manifestó cuán ridícula era la pretension de los propietarios que reclamaban una compensacion por la disminucion de rentas que les imponia el tribunal agrario, añadiendo que mas bien habria que indemnizar á los arrendatarios por los arriendos excesivos que se ha venido exigiendo de ellos hace bastantes años. En su sentir, es indiscutible que la política del Gobierno en Irlanda ha producido un resultado excelente. Gran número de arrendatarios han pagado sus arriendos, y para obtener su reduccion han acudido al tribunal agrario. Por último, los últimos datos recogidos demuestran que los crímenes que en Diciembre de 1880 se elevaban en Irlanda á la cifra de 864, en Diciembre de 1881 solo han sido en número de 581. Hay, pues, una disminucion considerable.

En la misma reunion de electores, Mr. Bright, defendió las ideas del Gabinete de que forma parte. Los enemigos del Gobierno, dijo el canciller del ducado de Lancaster, pretenden que Inglaterra no tenga aliados sino amigos. Que Inglaterra no tenga aliados es una cuestion que el orador no quiere discutir y á la que da poca importancia, pero no podria negarse que nunca ha tenido tantos amigos como ahora.

—La municipalidad de Dublin confirió por 29 votos contra 28, el derecho de ciudadanía á los Sres. Parnell y Dillon. La municipalidad de Cork votó tambien una resolucion concediendo el derecho de ciudadanía á Mr. Dillon. Los concejales conservadores y muchos de los liberales se abstuvieron de votar.

—La Reina Victoria acaba de recibir del Rey de los Ashantees regalos que S. M. británica se ha apresurado á depositar en el Museo de Kensington.

Este regalo de Año nuevo que la Reina no esperaba, consiste en una hoja de hierro triangular, con tosco mango de encina africana recubierto de piel de leopardo.

En el hierro hay manchas de sangre, así como en el estuche de piel de tigre que lo contiene, del que pende un objeto de oro de cierto valor artístico que afecta la forma de una concha en el que se destacan originales dibujos.

—El consejo municipal de Dublin se ha negado, por 28 votos contra 18, á conceder una demostracion de gracias al lord-alcalde saliente, á causa de la oposicion que éste hizo á la proposicion de conceder la ciudadanía de honor á Parnell.

—Dícese que la Reina de Inglaterra, quién el dia de año nuevo ha distribuido por sí misma en las aldeas vecinas á Osborne, donde celebró S. M. la fiesta en familia, vestidos, zapatos y abrigos á los pobres por via de aguinaldos, la Reina Victoria, decíamos, dícese que se ocupa en dar la última mano á una obra literaria, acerca de la cual no se sabrá nada hasta la primavera próxima, en que se dará á luz en un corto número de ejemplares numerados.

—El nuevo tren de Brighton, que corre entre este punto y Lóndres, es un verdadero hotel colocado sobre ruedas, y el primero de este género que se ha construido en Inglaterra.

En este tren rápido, formado en su totalidad de una série de salones y habitaciones elegantemente amueblados é iluminados por la luz eléctrica, el viajero puede pasearse de un extremo al otro del convoy.

Si desea fumar, puede hacerlo sentado en confortables butacas, en una sala especial, ó sobre una plataforma cubierta, desde la cual la vista se recrea, contemplando á larga distancia el país que atraviesa la via férrea.

Si quiere comer, puede hacerlo en un magnífico comedor donde se encuentran las mesas preparadas como en un restaurant. Otros salones se hallan dispuestos como alcobas con sus camas, tocadores para las señoras, otros para los caballeros, retretes lujosos, compartimientos separados para los equipajes, y todas estas diferentes piezas se hallan en comunicacion instantánea por medio de aparatos eléctricos.

En cuanto á la iluminacion interior del tren, que con justicia excita la curiosidad, á causa de su novedad, se produce por los acumuladores de Jaure, en número de 80, instalados á cada extremo del expreso y unidos á varias lámparas incandescentes de Edison.

Los acumuladores se hallan encargados todas las noches, en la estacion Victoria, de iluminar el tren tan luego como llega de Brighton, por medio de una pequeña máquina estacionaria, y otra máquina dinámica. Las lámparas son pequeños globos como los que se han visto en la Exposicion de electricidad de Paris.

En un segundo, el tren queda iluminado de un estremo á otro; para esto basta dar media vuelta á un boton colocado sobre los acumuladores.

De la misma manera puede encenderse y apagarse separadamente cada lámpara, poniendo en movimiento una llavecita colocada debajo de cada una de ellas.

Suecia—El 4 de Junio del corriente año se celebrarán con gran pompa y regocijos públicos en Stokolmo las bodas de plata (veinticinco años de matrimonio) de Oscar II y de Sofía, Reyes de Suecia y de Noruega.

Los felices súbditos de esos no menos felices soberanos han empezado ya los preparativos de esas fiestas.

Alemania—Ha desaparecido de Alemania un individuo llamado Goldschmidt, litógrafo empleado en los talleres topográficos del estado mayor general del ejército. El obrero se ha apoderado de ciertos planos y papeles de importancia, robo que ha causado gran sensacion en el estado mayor, á pesar de conservarse en los archivos los originales de los documentos que se han echado de menos.

Se dá grande importancia al suceso, y la autoridad militar ha tomado todo género de disposiciones para dar con el fugitivo.

—Se ha notado que despues de muchos años ha sido el 1° del actual la primera vez que se ha presentado el príncipe de Bismark en Palacio al frente del Ministerio para felicitar al Emperador.

Dícese que el Emperador aprovechó esa ocasion para expresar de nuevo al canciller sus cordiales simpatías.

Tambien se ha notado que por la primera vez desde hace años ha sido admitido el canciller á presentar sus felicitaciones á la Emperatriz.

—El 14 se abrieron las sesiones del *Landtag* prusiano.

En el discurso de la Corona se habla de la mejora de la situacion financiera, y se anuncia que se hará un empréstito para comprar algunos ferro-carriles y construir nuevas líneas. Relativamente á la cuestion religiosa, el discurso anuncia un proyecto de ley dirigido á ampliar las principales prescripciones de la ley de 14 de Julio de 1880, y dice que las relaciones del gobierno prusiano con el Vaticano hacen posible el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

—A juzgar por ciertos artículos y noticias que últimamente ha publicado la *Gaceta de la Alemania del Norte* y la *Correspondencia Política*, el príncipe de Bismark tiene preparado todo un plan de campaña para el caso de que el Parlamento se obstine en desechar las reformas financieras que él cree necesarias para la consolidacion del imperio. Si despues de acudir una vez más al cuerpo electoral, siguiese el Reichstag mostrándose recalcitrante, el canciller no vacilaria en pedir al Emperador que se introdujese una radical reforma en la Constitucion del imperio.

Segun los citados periódicos, esa reforma consistiria en reemplazar el actual sistema de sufragio por una representacion proporcionada de las diversas clases de la sociedad. Los grandes propietarios, los industriales, los comerciantes, obreros, los hombres de ciencia, etc., delegarian separadamente un número determinado de personas para constituir una representacion nacional.

Austria—Era cosa decidida el viaje de la Emperatriz de Austria á Inglaterra. S. M. saldria de Viena el dia 17 de Enero y llegaria el dia 20 á la estacion de Wrenbury. Debian acompañar á la viajera el príncipe Lichtenstein, el conde de Festetics, el baron Nopesa, su intendente, señor Lingen, y su secretario, Sr. Firfallach.

—La insurreccion de los montañeses dálmatas ha tomado grandes proporciones, amenazando estenderse por toda la Dalmacia meridional.

Con este motivo el gobierno austriaco ha dispuesto enviar un refuerzo de 7,000 hombres para pacificar el distrito de la Grivoscia, donde la insurreccion ha tomado mas sérias proporciones.

—Anuncia un diario europeo que en la próxima primavera boreal se llevará á cabo la anexion de la Bosnia y la Herzegovina al imperio austro-húngaro.

Trátase de un hecho previsto desde que Austria ocupó militarmente aquellos territorios, pero que vá á realizarse en condiciones de derecho no muy perfectas.

De esto se preocuparán poco, sin embargo, los habitantes del país, para quiénes el cambio supone un mejoramiento indudable de condicion social, política y económica.

Rusia—Hemos ya dado noticia de los sucesos acaecidos en Varsovia á fines de Diciembre, hechos bárbaros en que una vez más el fanatismo cristiano se ha ensañado en los desgraciados judíos.

Encontramos en uno de los diarios europeos llegados ayer una carta sobre dichos sucesos, y como ella los detalla y esplica, no vacilamos en reproducirla, aun á trueque de incurrir en repeticiones de cosas ya antes mencionadas.

Dice así esa carta:

VARSOVIA, 28 de Diciembre.

En la iglesia de Santa Cruz ocurrió el domingo una horrible catástrofe. En este templo, situado en la misma calle que yo habito, y á algunos pasos de mi casa, se reunieron los fieles en número de algunos millares el citado dia á las once de la mañana.

De pronto, un miserable, un ladron, á quién acababa de cogerse en flagrante delito de robo, para escapar mas fácilmente se puso á gritar: ¡¡fuego!! ¡¡fuego!!

La multitud, aterrada, se precipitó hácia las puertas, sobrado estrechas para darle libre paso. Aquel fué el principio de horribles escenas. Todos quieren salvarse; la multitud se agolpa, se obstruyen las salidas. Resultado, más de cien personas muertas, heridas ó contusas hubieron de ser trasportadas al hospital de San Roque, situado por fortuna en frente de la iglesia.

Hasta ahora el número de muertos asciende á 30.

Pero bien vengas, mal, si vienes solo, como dice el adagio. Miéntras toda la policía de la ciudad habia concentrado en el teatro de la catástrofe para prestar auxilios y mantener el órden, algunos centenares de individuos pertenecientes á la hez del populacho cayeron sobre los almacenes y las tiendas de los judíos, que estaban cerradas (las tiendas) por ser dia festivo, y se entregaron al mas desenfrenado pillaje.

A pesar de la intervencion de la policía, no solamente no se interrumpió el saqueo, sino que aún dura mientras escribo esta carta.

He recorrido la ciudad y he visto calles en que los cristales de las casas han sido hechos pedazos á pedradas, y viviendas totalmente destruidas. Parece que estas escenas son continuacion de las de Odesa y Kiew.

Como testigo ocular puedo decir que he visto esta mañana misma cuadrillas de vagabundos á la manera de los comunalistas de Paris, echar abajo las puertas de los establecimientos judíos *en presencia de la policía*, que se ha mostrado impotente y hasta *impasible* mientras duraron tales actos de vandalismo.

Escribo estos renglones bajo la impresion de la indignacion profunda que me ha causado el presenciar estos sucesos, muchas veces repetidos ante mis ojos.

Es de esperar que el gobierno adoptará *por fin* medidas eficaces para poner coto á semejantes actos de barbárie, deshonra de un pueblo civilizado en pleno siglo XIX.

Sérvia—Refiriéndose á la próxima apertura de las sesiones de la Skuptchina y anunciado asuntos de que nosotros ya hemos dado noticia, tomada de diarios ingleses, dice un diario francés que la Skuptchina se halla compuesta, despues de las últimas elecciones, del modo siguiente:

Progresistas (gubernistas) 122; Radicales, 40; Liberales, 8.

De manera que no hay motivo para suponer un próximo cambio ministerial en el Principado.

Turquía—Siguen haciéndose repetidos envios á Trípoli de tropas, armas y municiones. Un telégrama de Constantinopla dirigido á la *Correspondencia Política*, de Viena, anuncia que numerosos oficiales del primer cuerpo de ejército en situacion de disponibilidad han recibido órden de estar dispuestos á marchar á Trípoli, donde habrán de completar los cuadros de las divisiones que se están formando.

Por último, á juzgar por las noticias de Africa, la Puerta habria prescripto al gobernador de Trípoli que arbitre los medios de formar cuadros para regularizar los gums y las bandas árabes que no ofrecen una resistencia suficiente á las tropas europeas por su falta de cohesion y de homogeneidad en la táctica y el mando.

Si este ensayo de organizacion dá buen resultado, se hará extensivo á todas las tribus del Sahara y hasta de Marruecos, de manera que se tenga á mano, llegado el caso, un ejército disciplinado de 150,000 hombres.

Semejantes preparativos no indican de parte del Sultan muy buenas disposiciones respecto á Francia. Además, el *Djawaib*, órgano principal del panislamismo, que recibe las inspiraciones del palacio de Ildiz-Kiosk, anuncia á los fieles musulmanes que "no tardará en sonar la hora del gran combate." El diario turco añade que sería posible que la república francesa, dentro de algunos meses, tuviera que sostener la guerra á la vez en Europa y en Africa.

—Segun noticias del Cairo, Arabi-bey tomó posesion el dia 7 de la subsecretaría de Estado. Sus partidarios desaprueban altamente que haya aceptado un puesto ministerial.

Grecia—Leemos que cerca de las costas de Grecia, en el golfo Actolico, en Missolonghi, se ha verificado una terrible erupcion volcánica submarina.

El espectáculo de un volcan brotando del fondo de las aguas, debia ser maravilloso.

Las inmensas columnas de agua que saltaban silbando, mezcladas con rocas y materiales incandescentes, destruyó un buque.

En muchas millas á la redonda del centro de conmocion, el mar se elevó en borbotones como si hirviera. La superficie de las aguas se presentó cubierta en una gran extension por animales marinos muertos, y en las costas vecinas es tal la cantidad de pescado arrojado por la erupcion, que se teme el desarrollo de miasmas que infesten la campiña.

—Despachos telegráficos de orígen inglés traen curiosos y amplios detalles sobre la composicion de la nueva Cámara de Diputados.

De los doscientos cuarenta y cinco miembros que formarán la nueva Asamblea, ciento tres resultan elegidos por primera vez, y treinta y cinco de éstos son representantes de las provincias turcas recien anexionadas.

Las oposiciones cuentan con 129 diputados, y se creen, por consiguiente, con fuerzas bastantes para derrotar al gobierno. Pronto saldrán de dudas, pues la Cámara ha de reunirse muy en breve.

Lo mas curioso de todo lo que los despachos anuncian, es que la futura Asamblea será presidida por un musulman, en razon de su edad, hasta que definitivamente se constituya.

Original espectáculo será el ver á un mahometano, elegido por las antiguas provincias turcas, dirigir los primeros debates de la Cámara griega.

El rescripto real prusiano

(Traducido del aleman para LA NACION)

Oportunamente anunciamos en nuestro servicio telegráfico europeo, que el Rey de Prusia habia espedido el 9 de Enero un rescripto, de cuyo contenido muy poco nos dijo el cable transoceánico.

Los diarios venidos en el *Bourgogne* traen ese importante documento, que nos apresuramos á traducir, suprimiendo las fórmulas oficiales que lo preceden y siguen.

Hélo aquí:

El derecho del Rey á dirigir la política de Prusia, segun sea de su agrado, está limitado, pero no suprimido por la Constitucion. Los actos del Rey necesitan estar refrendados por un ministro y aun ántes de promulgarse la Constitucion, llevaban consigo la responsabilidad ministerial. Pero no dejan de ser por eso actos de gobierno del Rey, de resoluciones que de él emanan, y por las cuales manifiesta su voluntad, con arreglo á la Constitucion.

No podria permitirse, por lo tanto, representar el ejercicio de los derechos del Rey como emanado, no del Rey, sino del ministro responsable, porque esa interpretacion oscureceria los derechos que tiene el Rey por la Constitucion.

La Constitucion prusiana es la expresion de la tradicion monárquica de este país, cuyo desarrollo descansa sobre las relaciones vivas entre sus Reyes y el pueblo. Esas relaciones no podrian ser trasferidas á ministros nombrados por el Rey, porque ellos están ligados á la persona del Rey. Su conservacion es una necesidad política para la Prusia.

Quiero, por tanto, que en Prusia, lo mismo que en las Asambleas legislativas del imperio, no quede la menor duda respecto de mi derecho constitucional, así como del de mis sucesores, para dirigir personalmente la política de mi Gobierno, y que se refute incesantemente la opinion de que la inviolabilidad tradicional de la persona del Rey, proclamada por el artículo 43 de la Constitucion, ó la obligacion del refrendo de un ministro responsable, haya quitado á mis actos de gobierno el carácter de resoluciones espontáneas emanadas del Rey.

Es deber de mis ministros defender mis derechos constitucionales contra toda duda ó contra toda controversia. Lo mismo espero de todos los funcionarios que me han prestado juramento.

Estoy lejos de querer influir en las elecciones. Pero para aquellos funcionarios que están encargados de la ejecucion de mi actos gubernamentales y que en virtud de la ley disciplinaria podrian ser separados, su deber contraido por su juramento se exige que representen la política de mi Gobierno hasta en las elecciones.

Estaré reconocido á todos los funcionarios por el cumplimiento leal de ese deber, y espero de todos ellos que, acordándose de su juramento, se abstendrán de toda agitacion contra mi Gobierno, aun durante las elecciones.

Los reyes de España en Portugal

LLEGADA DE LOS VIAJEROS—GRAN BANQUETE RÉGIO—BAILE EN EL PALACIO DE AJUDA—LA EXPOSICION DE ARTE RETROSPECTIVO—NOTABLES FUEGOS ARTIFICIALES—ESPLÉNDIDAS FIESTAS.

El trasatlántico *Bourgogne*, de cuya mala son nuestras noticias de Europa de hoy, no ha tocado en Lisboa, de modo que las noticias de Portugal tenemos que tomarlas de los diarios de Madrid, (fechas hasta el 13) venidos por la via de Barcelona.

Esas noticias son exclusivamente referentes al viaje de los soberanos españoles á Lisboa, y solo alcanzan, como es natural, al dia 13, con lo cual debemos conformarnos, interin llega algun paquete que haya tocado en Lisboa y nos traiga diarios de esa ciudad.

Haremos notar, sin embargo, que muy poco habrá que añadir á las noticias que damos, pues el servicio noticioso de los diarios matritenses ha sido completo en la mayor estension de la palabra y ha tenido tan franquicias que el rey de Portugal ordenó que los telégramas de los corresponsales de los diarios españoles, relativos á las fiestas, fueran gratuitamente trasmitidos.

DIA 10 DE ENERO

Don Alfonso, Doña María Cristina y su numeroso séquito, partieron de Madrid el 9 de Enero.

A las cuatro de la madrugada del 10 llegaron los Reyes á Valencia de Alcántara.

En todas las estaciones españolas del tránsito fué recibido el tren real con entusiasmo. En Marvao, primera estacion portuguesa, fué recibido el tren con cohetes. Hizo los honores de ordenanza una compañía con bandera desplegada, y salió el Ayuntamiento con su estandarte.

En las otras estaciones nada sucedió de notable.

A las ocho de la mañana llegó el tren al Entroncamiento, donde esperaban á los Reyes el ministro de España en Lisboa, con el personal de la legacion y del consulado; el presidente del Consejo, Sr. Fontes; los ministros de la Guerra y Obras Públicas, y los ayudantes del Rey D. Luis, puestos á las órdenes de S. M. C.

Don Alfonso vestia el nuevo uniforme de capitan general, con casco á la prusiana y lloron, con arreglo al nuevo reglamento del uniforme del ejército español.

A la una y veinte llegaron los Reyes á la estacion de Lisboa, adornada con trofeos, banderas y escudos de España y Portugal, y con las armas de Italia y Austria.

Al compás de la marcha real española descendieron los viajeros del tren, siendo recibidos por los Reyes D. Luis y D. Fernando, el infante D. Augusto y los altos dignatarios de la Córte.

Los dos Reyes se abrazaron cariñosamente, y D. Luis besó la mano de la Reina Cristina, doblando la rodilla.

Hechos en el salon de descanso las oportunas presentaciones, se puso en marcha la comitiva con direccion al palacio de Belem, en el órden siguiente:

Un coche de palacio, donde iban el duque de Loulé y el conde de Morphi.

Seguian tres carruajes que conducian á los ayudantes del Rey y al Dr. Camison.

Otro carruaje con el conde de Villapaterna y otros dignatarios de España y Portugal.

Otro, tirado por seis caballos, que conducia al marqués de Santa Cruz y á los generales Echagüe y Terreros.

Otro carruaje de seis caballos, donde iban los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, duque de Sesto y conde de Ficalho.

Otro carruage, tambien de seis caballos, que conducia á la marquesa de Molins y dama de honor de la reina Pía.

Otro carruaje conduciendo á la marquesa de Santa Cruz y á doña Gabriela de Sousa.

Y, por último, el coche real, tirado por seis magníficos caballos, donde iban ambos Monarcas.

Al llegar la comitiva á Palacio, los buques de guerra anclados frente á éste hicieron las salvas de ordenanza.

En las calles del tránsito, llenas de una apiñada muchedumbre, reinó un silencio profundo.

La carrera estaba cubierta por las tropas, llegadas á Lisboa con ese objeto.

La seccion de caballeria que escoltaba á los Reyes estaba mandada por el infante D. Augusto.

En el Palacio de Belem esperaba á SS. MM. la Reina Pía.

El aspecto de la capital, despues de la recepcion de los Reyes, era animadísimo. El movimiento en las calles se parecia mucho al que hay en los dias de fiesta. Los balcones de algunas casas de súbditos españoles, portugueses y americanos, se hallaban con colgaduras, y los consulados ostentaban tambien colgaduras. Los edificios públicos y el Ayuntamiento no tenian adorno alguno.

Los Reyes, despues de descansar en el Palacio de Belem, se trasladaron al de Ajuda, donde tuvo lugar la recepcion que fué solemne, habiendo concurrido muchos títulos del reino y gran número de hombres públicos.

Esa recepcion se prolongó por mucho tiempo, retirándose los viajeros á sus habitaciones, para reposar y prepararse al banquete que debia tener lugar mas tarde en el mismo palacio.

Ese banquete se efectuó en el antiguo salon del Trono, magníficamente decorado.

Todo el servicio era de oro y plata.

Concurrieron los Reyes, los príncipes y su séquito; los ministros, los presidentes de las Cámaras, los diplomáticos, los jefes de division y los presidentes de los tribunales.

Terminada la comida, el Rey D. Luis levantóse á brindar. Dijo que siempre era para él un motivo grande de satisfaccion el recibir á los Reyes de España, pero que lo era mucho mayor hoy que la visita reconocía por causa la apertura de la Exposicion de arte retrospectiva, que tanto ha de contribuir al progreso del pueblo portugués, y que brindaba por la Reina Cristina.

El Rey D. Alfonso contestó á este brindis manifestando que deseaba continuar con el Rey de Portugal la buena amistad que unió á sus antecesores con los Monarcas portugueses, y que le era de muy grato ser recibido en esta ocasion por el Rey de Portugal. Brindó por la Reina Pia y el príncipe heredero y por la prosperidad y union de los pueblos portugués y español, que, ligados por tantos intereses comunes, deben marchar unidos, si bien conservando cada cual su autonomía é independencia.

Ambos brindis fueron pronunciados en francés.

Despues del café los Reyes conversaron con los ministros, distinguiendo el Rey de Portugal á los señores Sagasta, Vega Armijo y Valera, y el Rey D. Alfonso á los consejeros portugueses.

A la una de la madrugada regresaron los Reyes al Palacio de Belem.

Esa misma noche en el Palacio, y al dia siguiente en los círculos de esta capital se comentó mucho la conferencia celebrada por el Rey D. Luis con el señor Sagasta. El presidente del Consejo de Ministros se hallaba profundamente reconocido á las distinciones que le habia prodigado el Monarca portugués.

DIA 11

Los reyes almorzaron en la legacion de España. El almuerzo fué espléndido, tanto por el *menu* como por la vajilla y el adorno del salon que sirvió de comedor.

La Reina Cristina vestía un precioso vestido de terciopelo azul, y el Rey de levita. Concurrieron el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado, las marquesas de Santa Cruz y de Molins, el conde de Ficalho, los dos ayudantes portugueses puestos á las órdenes de S. M por el Rey don Luis, y los secretarios y agregados diplomáticos de la Legacion.

Terminado el almuerzo, los Reyes recibieron á cuantos españoles se acercaron á saludarles, conversando con todos. Para asistir á la recepcion se dispensó el traje de etiqueta por disposicion especial de don Alfonso.

El Rey y la Reina recibieron algunos regalos de españoles, prueba de respeto y afecto.

Terminada la recepcion, que todo el mundo lamentó no se prolongara hasta la noche, los reyes fueron á visitar las caballerizas reales, habiendo llamado su atencion los carruajes que existen del tiempo de Felipe III, Alfonso VI, Pedro II, Juan V y José I, sobre todo las pinturas que ostentan algunos de ellos; 86 son los coches, que constituyen un verdadero museo, por su antigüedad y por su mérito.

Los Reyes fueron en seguida á visitar la plaza de don Fernando y el embarcadero de Belem.

Terminado ese paseo, SS. MM. se dirigieron al Hipódromo, en donde debian correrse grandes carreras.

La concurrencia que asistió fué numerosísima y brillante. El Hipódromo, situado frente á la embocadura del Tajo, ofrecia una vista muy pintoresca.

Las tribunas completamente llenas de gente conocida. Muchos carruajes y pocos de gran lujo.

Pasearon juntos los Sres. Sagasta y Fontes.

Asistieron los Monarcas de España y Portugal, los infantes D. Enrique, D. Cárlos y D. Fernando y la condesa Elda.

Los Reyes de España permanecieron, durante todo el tiempo que duraron las carreras, en la tribuna real, no retirándose hasta despues que apareció en el *Stand* el nombre del vencedor en la última carrera.

A las 9 de la noche tuvo lugar en el Palacio de Ajuda la recepcion del cuerpo diplomático, tan suntuosa, brillante y lucida como lo son siempre esas ceremonias. En este caso, los diplomáticos habian querido dar mayor fausto á la recepcion, de modo que hubo competencia por sobresalir.

Despues de las 9 el Palacio ofrecia un aspecto deslumbrador. Iba á comenzar el gran baile de honor. Los invitados pasaban de 3000 y llegaban en toda clase de carruajes, por el camino de la orilla del Tajo.

La escalera, engalanada con plantas tropicales, estátuas y tapices. Los guardias reales y los alabarderos forman la guardia de honor hasta el segundo piso del palacio.

Las salas de recepcion, restauradas con gran lujo. Gran variedad de uniformes. Generales españoles y personas distinguidas de la comitiva régia, altos dignatarios de Portugal, ministros extranjeros, jefes de la marina, títulos del reino lusitano y hermosas damas con trajes magníficos y joyas valiosísimas.

La banda de los guardias recibió á los Reyes de España con la marcha real.

Las personas reales de ambos reinos entraron en el salon seguidas de sus altas servidumbres. Los convidados se apiñaron para saludar á los Monarcas á su entrada.

El rigodon de honor fué bailado por el rey de España con la reina de Portugal y el rey de Portugal con la reina de España, que tuvo que hacer, en obsequio á la etiqueta, ese sacrificio, pues no otra cosa es bailar en el estado en que ella se encuentra actualmente.

Terminado el rigodon de honor, se inició el baile general, que tenia lugar en diversos salones del Palacio, todos adornados con una fastuosidad incalculable.

El baile duró hasta las cinco de la mañana. Era difícil el paso por los salones á causa de la inmensa concurrencia que asistió á la fiesta. Entre las damas figuraban mas de 200 que vestian trajes de color blanco, azul y rosa, y la mayoría con matices claros.

El vestido de la reina Pía era muy elegante, color manteca; los prendidos de flores naturales, el aderezo de brillantes, y la diadema real, de gran precio y mérito artístico, figuraba estrellas.

La reina Cristina llevaba un delantero color oro viejo, brochado, y el resto del traje color crema, ostentando en el cuello, hombros, pecho y cabeza muchos y valiosos brillantes. Estaba tan elegante como hermosa.

El rey D. Luis, el rey D. Fernando y el príncipe heredero vestian el uniforme de generales de la armada lusitana.

El Rey D. Alfonso, de capitan general del ejército español.

La Reina Pia ostentaba la banda española de damas nobles de María Isabel Luisa, y la Reina Cristina la de la órden portuguesa de Santa Isabel.

El Rey D. Luis I, el Toison de Oro, y D. Alfonso XII, las bandas de la Concepcion y de Cristo.

Gran parte de la noche la pasaron ambas Reinas en el salon del Trono.

El Rey D. Alfonso bailó con las damas aristocráticas portuguesas, y mantuvo animadas conversaciones con los representantes del comercio, de la industria, de las letras, de la milicia y de la administracion.

El Rey D. Luis bailó dos rigodones, pasando el resto de la noche en cariñosa conversacion con los señores Sagasta, marqueses de la Vega de Armijo y Santa Cruz, generales Echagüe y Terreros, conde de Morphy y señor Leon y Llerena.

El efecto del salon donde estaba instalado el *buffet* no podia ofrecer mas brillante visualidad. El servicio de plata, riquísimo; los aparadores, elegantes y vistosos.

El servicio, de oro repujado, era el mismo que salvó Portugal cuando la guerra francesa en 1809, enviándolo al Brasil.

El *buffet*, espléndido.

La córte se retiró á las tres y cuarto.

Al baile, así como á la comida de Estado, asistieron, acompañando á los Reyes, el cardenal patriarca de Lisboa y el obispo de Oporto.

DIA 12

A las dos de la tarde se inauguró la Exposicion de arte retrospectivo con asistencia de un gentío tan numeroso como lucido.

Además del cuerpo diplomático y de todos los españoles expedicionarios, asistian las corporaciones y todo lo mas selecto de la sociedad portuguesa.

El Rey D. Fernando, presidente de la Exposicion, leyó el discurso de apertura, y el rey D. Luis, deseoso de demostrar que no es menos orador que su augusto huésped, pronunció otro para hacer pública su satisfaccion por el resultado del certámen, que hace honor á la historia de Portugal, cuando esparcia por los nuevos territorios descubiertos las luces del Evangelio y del progreso. Tuvo palabras cariñosas para cuantos habian contribuido á la Exposicion, y mas expresivas aún para los reyes de España y para los españoles. La independencia de ambos pueblos, dijo, no se opone á que sean hermanos, unidos por los vínculos mas estrechos.

La Exposicion fué declarada abierta en nombre del Rey por el ministro de Obras Públicas.

Dice uno de los corresponsales madrileños:

"Aplaudimos la Exposicion del arte retrospectivo, justo tributo á pasadas glorias, pero no se habria perdido nada por suprimir la corrida de toros á la usanza portuguesa. El espectáculo vistoso. La plaza adornada con gusto. Flores, guirnaldas, banderas, escudos por todas partes. Nuestras compatriotas la señora de Valera, las hijas del general Morales de los Rios, la de Ruata y de Goya, llevaban la palma de la belleza. La corrida es la de nuestras fiestas reales, con caballeros en plaza y banderillas; pero sin la suerte de matar. Esta noche funcion régia en el teatro de San Cárlos. Grandes apuros para tener billetes. Se dejan pedir por uno 30 y 35 duros."

Adornaban los alrededores del palacio de la Exposicion mástiles con banderas, y se agrupaba en torno una multitud bulliciosa.

Brillante golpe de vista ofrecian las salas, cuajadas de objetos antiguos en artística combinacion.

Sobre las pálidas tintas de los tapices se destacaban las armaduras pertenecientes, tal vez, á alguno de los héroes de los *Lusiadas*; las rotas sillas de montar antiguas yacian cerca de las fuertes adargas, y las porcelanas de exquisito trabajo y los bronces y esmaltes eran admirados en sus artísticos escaparates.

Tuvo lugar por la noche en el teatro de San Cárlos la representacion mas arriba mencionada y que fué espléndida. Se cantó *Amletto*.

DIA 13

Los reyes fueron á visitar Cintra, acompañados de su numeroso séquito, empleando todo el dia en esa escursion que fué favorecida por un tiempo espléndido.

A la tarde los reyes regresaron á Lisboa, para presenciar los fuegos artificiales en el Tajo.

Los buques de guerra surtos en el puerto estaban iluminados; los mercantes hicieron lo propio.

En una estension de un kilómetro, la márgen izquierda del Tajo, desde el arsenal hasta cerca de Belem, se hallaba iluminada con farolas de colores.

Los fuegos artificiales simulaban la batalla de Lepanto, cruzándose los fuegos desde distintos buques y terminando con fuegos fluctuantes é incendio naval.

La recepcion de los Reyes en Cintra fué entusiasta.

No habia donde alojarse en aquel pueblo.

La concurrencia, que era numerosísima, no encontraba hotel donde hospedarse ni fonda donde reparar sus fuerzas.

Los cafés y fondas atestados de viajeros.

La condesa Edla, esposa del Rey D. Fernando, que habia llamado notablemente la atencion en el teatro la noche antes por su elegancia y gentileza, se hallaba en el castillo y palacio de la Peña en Cintra esperando á los reyes.

El Rey D. Fernando hizo á los de España, en su histórico castillo, los honores, enseñando todas las preciosidades artísticas de aquel inmenso museo. El padre del Rey D. Luis habló con algunas españolas en la armoniosa lengua de Castilla.

Guerra del Pacífico

Memorandum de la Legacion de Bolivia

PRESENTADO

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Impugnando la circular de la Cancillería de Chile, de 24 de Diciembre de 1881

IX

Queda entre tanto establecido:

1° Que la estrechez del territorio y la perspectiva de una crísis financiera sugirieron á Chile la idea de estender sus dominios sobre los de sus vecinos, la República Argentina y Bolivia;

2° Que los primeros descubrimientos de minas de carbon de piedra y depósitos de huano, en las márgenes del Estrecho de Magallanes, costa del Atlántico y Litoral de Bolivia, dieron nacimiento á los pretendidos derechos de Chile sobre esas regiones y se aumentaron sobre las demás donde se descubrian nuevas fuentes de riqueza;

3° Que la verdadera y única causa de la guerra se encuentra en los propósitos, largo tiempo alimentados por Chile, de anexar á su territorio el Litoral boliviano y la provincia de Tarapacá y hacerse dueño de las riquezas que contienen;

4° Que la causa inmediata, ó el pretesto de guerra que buscaba Chile para llevar á la práctica sus propósitos anexionistas, la encontró en el hecho de haber exigido Bolivia á la Compañía salitrera de Antofagasta, por via de transaccion, el pago de 10 centavos sobre cada quintal de salitre exportado, de los inmensos depósitos gratuitamente adjudicados á esa empresa;

5° Que planteada la cuestion diplomática, fueron obstruidas por Chile todas las vias del avenimiento y aún de una discusion tranquila, mediante la presion de su escuadra y las imposiciones que hizo á Bolivia, para humillar su espíritu nacional;

6° Que las leyes restrictivas del Perú para la administracion de las riquezas de su suelo, fueron dictadas en el pleno y perfecto ejercicio de la soberanía nacional, sin que existiera ningun pacto internacional que lo limitase, no pudiendo, por lo tanto, ser considerado el hecho ni como causa ni como antecedente de la guerra;

7° Que la alianza defensiva ajustada entre Bolivia y el Perú no fué en daño de Chile, sinó en resguardo de la soberanía é integridad territorial de las naciones contratantes, contra toda agresion estraña;

8° Que el Perú fué arrastrado á la guerra por Chile, cuando interponia sus buenos oficios para evitar la prosecucion de las hostilidades comenzadas contra Bolivia, y la declaratoria lo sorprendió sin ninguna preparacion;

9° Que Chile ha sido el agresor, y, por consiguiente, es el único responsable de todos los desastres y calamidades de la guerra, á pesar de que la suerte ha dado la victoria á sus armas.

X

Iniciada la guerra en su primer período, fué imposible á Bolivia acudir al lugar del peligro á contener la irrupcion chilena, por hallarse separado el Litoral de los centros interiores de poblacion, por el gran desierto de Atacama, la Altiplanicie y la Cordillera Occidental de los Andes; y por la carencia absoluta de fondos y de elementos bélicos bastantes para combatir al agresor con ventaja. El Gobierno se limitó de pronto á declarar la patria en peligro y en estado de sitio, á organizar las guardias nacionales, á cortar toda comunicacion con Chile y embargar las propiedades pertenecientes á súbditos chilenos, fundando estas últimas medidas en que el Gobierno de Chile habia invadido de hecho el territorio nacional, sin observar las reglas del derecho de gentes, ni las prácticas de los pueblos civilizados, expulsando violentamente á las autoridades nacionales, residentes en el departamento de Cobija, y en que el Gobierno de Bolivia se encontraba en el deber de dictar las medidas enérgicas que la gravedad de la situacion exigia, sin apartarse, no obstante, de los principios que consagra el derecho público de las naciones.

Entre esas medidas figuran la de que los súbditos chilenos residentes en el territorio boliviano serian obligados á desocuparlo en el término de diez dias, contados desde la notificacion que se les hiciere por la autoridad política local, pudiendo llevar consigo sus papeles privados, su equipaje y artículos de menaje particular, y el *embargo* bélico de sus propiedades, debiendo continuar en garantía de aquellos el giro de las empresas mineras, en las que tuvieran participacion, á cargo de un administrador nombrado por la autoridad ó con intervencion de un representante del fisco, y que los productos netos de dichas empresas ó acciones fuesen empozados en el tesoro nacional.

En cumplimiento de esas determinaciones, se secuestraron, pero no confiscaron, varias empresas y acciones de minas pertenecientes á chilenos, y fueron puestas bajo el régimen de una severa y escrupulosa administracion. Los pocos individuos chilenos residentes en el territorio de la República se retiraron tranquilamente á su patria, sin sufrir la mas ligera hostilidad, habiendo permanecido algunos por tiempo mas largo, bajo el amparo de la tolerancia de las autoridades y del pueblo, siendo, por lo tanto, inexacto el cargo de la cancillería de Santiago de que los súbditos chilenos hubiesen sido tratados con inaudita crueldad y se hubiesen *confiscado* sus bienes.

La expulsion de 16.000 chilenos, á que alude la circular, no tuvo lugar en territorio boliviano, en el cual, esceptuando el Litoral, no habria mas de 30 individuos de aquella nacionalidad.

Si en contraposicion á tan gratuitas afirmaciones se procediese al inventario de las crueldades, incendios, depredaciones, asesinatos, robos y demás excesos que han tenido lugar en el asalto de las poblaciones bolivianas y peruanas, durante el desarrollo de la guerra, no serian ciertamente Bolivia ni el Perú los que llevasen mayor responsabilidad, y á Chile mas que á nadie le interesa mantener velada esa faz de la historia de la guerra.

XI

Cuando la guerra se hace por cálculo, aparentando la defensa por derechos imaginarios á cuya sombra se persigue otro objetivo, los primeros desastres pueden determinar buenamente el advenimiento á la paz; pero cuando es aceptada como defensa legítima de derechos perfectos, claramente reconocidos; cuando se acude á las armas para mantener la integridad territorial, la soberanía y la existencia de una nacion, ni las veleidades de la fortuna, ni las continuadas derrotas, ni el aniquilamiento momentáneo de las fuerzas de resistencia, son bastantes para determinar la renuncia del derecho que se defiende, de la soberanía que se resguarda, y de la existencia por cuyo mantenimiento se lucha. Los desastres y las derrotas se convierten entónces en nuevos estímulos para sostener el vigor de la contienda, hasta perecer en la brecha ántes de entregarse al vencedor.

Es por ello que los aliados, despues de haber perdido sus elementos marítimos, con el naufragio y captura de sus principales naves; y parte de su poder terrestre, con la dispersion de su ejército de Tarapacá, no creyeron llegada la hora del sometimiento incondicional y de la paz, y tomando mas bien nuevo vigor en la desgracia, trataron de dar á la guerra otro rumbo, separando de sus puestos á los que, como directores de ella, no habian sabido llegar á la victoria.

Bolivia y el Perú no se entregaron, pues, al motin y la revuelta, ni se sintieron faltos de valor para defenderse, ni de energía para aceptar dignamente la desgracia, sinó que, por el contrario, operaron una evolucion política, pacífica y circunspecta, para dar mayor impulso á su espíritu guerrero, mal dirigido.

Ello es tan cierto que el mismo Chile ha dado público testimonio de ese valor y de esa energía, despues de la batalla del "Campo de la Alianza", y de la resistencia de Arica, cuyos triunfos le fueron, en verdad, bien caros.

Despues de esas nuevas derrotas, que habrian abatido por completo el espíritu de naciones menos vigorosas y aguerridas que el Perú y Bolivia, tampoco se creyó llegado el momento de dar principio á la obra pacificadora, y los aliados se mostraron resueltos á proseguir la lucha hasta quemar el último cartucho y agotar sus debilitados elementos de resistencia, antes de entregarse á merced del conquistador.

XII

Aceptaron, sin embargo, el Perú y Bolivia los buenos oficios que el Gobierno de los Estados Unidos ofreció á los beligerantes, persuadidos de que en presencia de esa gran Nacion no intentaría Chile propalar sus ocultos propósitos de conquista y que, inspirado en su propio decoro y en la opinion uniforme de la América, discutiria leal y tranquilamente las bases de la paz, dentro de la esfera del derecho y de las conveniencias generales del continente; pero cuál no fué la sorpresa de las naciones aliadas y de los neutrales al ver que Chile estableció, de una manera franca y categórica, la conquista de los territorios ocupados por sus armas, como condicion *sine qua non* para proceder á la discusion de las bases de paz que debian formularse; y tal exigencia hizo fracasar las conferencias, como era regular, llegando á ser frustránea la mediacion de Norte América.

Se adujeron entónces dos razones capitales para justificar tal exigencia, y hoy se insiste en ellas: la debida indemnizacion de guerra y la futura seguridad del Estado, teniéndose entendido que la indemnizacion era doblemente exigida, consistiendo ella, no solo en los territorios que se deseaba anexar, sinó tambien en sumas mas ó menos crecidas de dinero.

XIII

Dícese que Bolivia carece de recursos propios con qué cubrir la indemnizacion; que su crédito es nulo y lo era aun ántes de la contienda, y que el único país en donde alguna vez pudo consumar un empréstito regular, fué Chile, empréstito cuyo servicio de pago suspendió casi tan pronto como recibió el dinero. Pero tales afirmaciones no debian ni podian ser aceptadas sin exámen, dándose pleno asentimiento á la palabra magistral de Chile, antes de ser discutidas y puestas en evidencia, en presencia de los Ministros mediadores y del mundo entero. La intransigente actitud de los Plenipotenciarios de Chile puso obstáculo insuperable á toda discusion y no permitió demostrar, como pudo hacerse entonces y se haria en cualquier tiempo, que Bolivia tiene recursos propios, abundantes, en las riquezas con que la naturaleza ha dotado pródigamente su suelo, no solo para hacer frente á las obligaciones que puede contraer, sino tambien para asegurarle un porvenir de risueña prosperidad; que si no ha explotado hasta ahora su crédito nacional, en los mercados extranjeros, en la escala de otras naciones, por no haber necesitado de él, ha sabido cumplir cuidadosamente con los deberes aceptados, en los pequeños ensayos que ha hecho, y que el servicio de la insignificante deuda de pesos bolivianos 420,371 que reconoce en favor del Banco Garantizador de Chile, fué atendida con exactitud hasta que principió la guerra. La insolvencia debe probarse, pero no suponerse.

En cuanto al Perú, á pesar de su crecida deuda externa, se encontraba y se encuentra todavía en la posibilidad de hacer frente al pago de las indemnizaciones de guerra, con los incalculables valores que contiene solo la provincia de Tarapacá, codiciada por Chile; valores que prudentemente calculados representan una suma bastante, no solo para el pago de las indemnizaciones, sino tambien para atender al servicio de su deuda externa, y á los gastos de la administracion interior.

¿Cómo fundar entónces en el pago de las indemnizaciones de guerra la necesidad de la anexion?

XIV

Otra de las razones en que se apoya la necesidad de la desmembracion territorial de las naciones vencidas, como condicion de paz, es la futura seguridad de Chile, que teme que las riquezas salitreras de Antofagasta y de Tarapacá pudieran servir algun dia para que los vencidos de hoy pudieran considerarse suficientemente fuertes y llevar sus armas contra los vencedores.

Raciocinando de esa manera podria irse hasta demostrar la necesidad de arrebatar á los vencidos, á título de seguridad futura del vencedor, todos sus demás elementos de vida y de prosperidad, como sus minas y sus aduanas, sus bosques y sus rios, porque el incremento de esas fuentes de riqueza, tan susceptibles de engrandecimiento como las salitreras de la costa, podrian con mas razon engendrar igual ó mayor peligro; en una palabra, solo la completa desaparicion del Perú y Bolivia, como entidades políticas, responderia satisfactoriamente á la necesidad de fundar la seguridad futura que busca Chile.

Pero sin llevar tan lejos las deducciones de la lógica, la desmembracion de la provincia de Tarapacá del territorio del Perú, y la del departamento de Cobija, del de Bolivia, importarian ya la anulacion y muerte de esas dos naciones, porque se privaria al Perú de su principal fuente de riqueza y de subsistencia, y se mataria á Bolivia por el aislamiento, obstruyéndole su único punto de comunicacion con el mundo externo por el lado del Pacífico.

Más le valdría á Chile hablar con franqueza y no recurrir á la impostura y el sofisma. Así como expuso, en presencia de los plenipotenciarios norte-americanos, que la conquista de los territorios ocupados por sus armas era la condicion ineludible del arreglo de paz, debió agregar con igual entereza que la razon capital en que fundaba esa exigencia era la de entrar en posesion de esos territorios y de esas riquezas para satisfacer sus necesidades nacionales, porque siendo, en verdad, la posesion de los salitres peruanos y bolivianos la causa real y directa de la guerra, como lo confiesa ingénuamente la Cancillería chilena, seria realmente una imprevision injustificable el devolverla á sus legítimos propietarios, despues de las victorias obtenidas por sus armas.

XV

Que aquellos territorios estén principalmente sostenidos por el capital, el trabajo, la poblacion chilena, y que no necesiten de un solo soldado para mantener la autoridad de Chile, no hace á la cuestion, porque aun á ser ciertos tales hechos, meramente accidentales, jamás pueden fundar derecho de dominio sobre la tierra hospitalaria; pues en tal caso habria que reconocerse la teoría de que toda empresa de colonizacion envuelve imbíbito el peligro de la pérdida de la soberanía del suelo colonizado: principio inadmisible en el derecho público que rige á las naciones.

XVI

Ha llegado, en efecto, el instante en que el mundo civilizado se convenza una vez más del extravío de espíritu, de la ausencia absoluta de sentido práctico, y de toda nocion de justicia del gobierno Chile, que, ofuscado por los resplandores de la victoria, no quiere ver mas que el ideal de sus locas aspiraciones, separando de su presencia todo lo que pudiera turbar tan grata vision.

¿Por qué se admira Chile de que el Gobierno del Perú hubiese dado instrucciones terminantes á sus plenipotenciarios en Arica, para demandar la desocupacion inmediata de los territorios ocupados por Chile en el Perú y Bolivia; la reposicion de las cosas al estado en que se hallaban antes del atentado de 14 de Enero de 1879; la devolucion del "Huáscar" y la "Pilcomayo", y la indemnizacion de los gastos causados por Chile, con motivo de una guerra temerariamente injusta por su parte?

¿Pudo persuadirse Chile de que las naciones agredidas, por el hecho de tener sus naves sepultadas en el fondo del océano ó apresadas en poder de sus enemigos, sus territorios profanados por el invasor, sus puertos bloqueados, y dominadas sus fortalezas, pudo persuadirse de que renunciarian á sus derechos, resignándose á una injusta y sangrienta inmolacion, y postrándose silenciosas á las plantas del vencedor?

Por deplorable y suprema que hubiera sido la situacion á que la adversidad las habia reducido, conservaban su derecho para hacer valer los fueros de la justicia, en presencia de una mediacion que se les ofrecia. El hecho fué, en verdad, extraordinario, no como extravagante pretension de un pueblo extraviado, sino como acto de noble energía y de legítima altivez. Entregado al juicio severo de la justicia universal, encontrará el aplauso, no la condenacion.

XVII

Frustrados los propósitos conciliadores de los Ministros americanos en las conferencias de Arica, cuyo resultado práctico solo fué el haber debelado la conquista como pensamiento único de la cancillería chilena, los aliados continuaron con mas empeño en los preparativos de la defensa nacional, mientras que el agresor disponia, por su parte, la cuarta campaña.

Ella fué igualmente adversa para las armas del Perú. La ocupacion de Lima hizo creer al vencedor que la guerra habia llegado á su término, y que los aliados se someterian entónces, sin condicion, á las imposiciones de paz que se les dictase; pero ello no fué así, disipándose una vez mas las ilusiones que se hacia Chile de haber tocado con las manos el objeto de sus anhelos.

La inquebrantable perseverancia de Piérola, en el Perú, y la asídua consagracion de Campero, en Bolivia, consiguieron agrupar y reorganizar los fragmentos dispersos de sus respectivos ejércitos, envueltos y destrozados por la derrota, para oponer nueva resistencia á la conquista entre las breñas de sus territorios interiores, dando al mundo un patético ejemplo del esfuerzo que saben hacer las naciones para defender su bandera y la integridad de su territorio, sacando fuerzas de la adversidad, para no abandonarse al destino.

XVIII

Viendo Chile esterilizado el triunfo de sus armas, é impotentes los procedimientos que empleara para sojuzgar á los pueblos por medio del terror y la ferocidad, desplegados por sus inhumanos jefes militares, puso en juego otro linaje de procedimientos. Sopló la guerra civil entre los partidos políticos de los pueblos aliados, haciendo nacer funestos antagonismos entre un grupo llamado de la paz, que logró organizar mediante ofrecimientos de bienestar actual y engrandecimiento futuro mas ó menos halagadores, y el gran partido nacional de la guerra, que se mantenia en el puesto del deber; hizo más, fomentó las aspiraciones de caudillos vulgares, para lanzarlos á la rebelion y al motin de cuartel, y empleó todos los medios á su alcance para doblegar la altivez de los vencidos, llevándolos á la disolucion social, por los caminos del crímen, ya que no pudo doblegarlos en guerra leal y franca. Pero el éxito tampoco coronó sus propósitos, pues la resistencia, no solo se mantuvo firme en la defensiva, sinó que llegó á obrar sobre sus orgullosos ejércitos ocasionándoles graves inquietudes.

Pensó entónces en la conveniencia de organizar un gobierno en Lima, bajo el amparo de sus armas, para que suscribiera la paz tan anhelada, y patrocinó al efecto el de García Calderon, bajo el supuesto de que no contrariaria las bases fundamentales de la paz manifestadas en Arica; pero á García Calderon, peruano y patriota, no le era lícito prestarse dócil á esos deseos inmoderados ni consentir en el fraccionamiento del territorio de su patria, como lo declaró, en efecto, de acuerdo con las resoluciones adoptadas por el Congreso de Chorrillos.

Esta nueva é inesperada contrariedad impresionó hondamente al Gobierno de Chile, y lo decidió, no solo á retirar sus favores al Gobierno que se mostraba refractario á sus ideas de conquista, sinó á destruir su propia obra, desarmando á la pequeña guarnicion que se habia organizado en torno de este Gobierno, y aprisionando la persona misma de García Calderon, que fué trasladado á Chile en calidad de prisionero de guerra.

Por otra parte, ocupábase la política chilena, mediante emisarios sagaces y correspondencias capciosas, de tentar en Bolivia, alternativamente al Gobierno de la defensa nacional, y á la fraccion disidente, con proposiciones mas ó menos halagadoras, para poner término al conflicto y llegar á la paz, mediante la ruptura de la alianza con el Perú, la entrega á Bolivia de la costa peruana desde Camarones hasta Ilo, ó mas al Norte, la construccion de una línea férrea de Antofagasta á Potosí, la alianza con otra tercera potencia para dominar el Pacífico y obtener la preponderancia en América, y la exencion de toda indemnizacion de guerra; proposiciones envueltas entre las protestas mas insinuantes de las simpatías que Chile habia consagrado siempre á Bolivia.

Pero tales sugestiones fueron rechazadas de plano por el Gobierno Nacional.

XIX

Este raro conjunto de manejos sin éxito y de intrigas fracasadas, despues de la toma de Lima, produjo los hechos siguientes:

1° Que Chile, convencido de la firmeza de carácter de Piérola, se negó á tratar con él, rechazando á sus enviados, bajo el pretexto de que ese gobierno era ilegal, no obstante de haberlo reconocido como legítimo en las conferencias de Arica y despues de ellas;

2° Que habiendo prohijado y sostenido el Gobierno de García Calderon, en el supuesto de que seria dócil y complaciente á sus exigencias, lo hizo desaparecer, cuando supo que cumpliria su deber, no prestando consentimiento á la mutilacion del territorio de su patria;

3° Que procuró sembrar la discordia en el interior de Bolivia y la guerra entre aliados, mediante proposiciones halagadoras basadas en la traicion, que fueron rechazadas con entereza;

4° Que Chile, para tratar de la paz, no busca en realidad gobiernos que reunan las condiciones de seriedad y legitimidad suficientes para suscribirla, sinó que acepten sin réplica sus imposiciones, por exageradas que sean.

(*Concluirá mañana.*)

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

LONDRES, Febrero 9.

Los telégramas recibidos de Natal por el "Colonial Office" anuncian que los Boers han vuelto á romper las hostilidades contra los ingleses en el Transvaal.

El gobernador de Natal telegrafia haber ya expedido algunos refuerzos, y, por su parte, los departamentos de Guerra y Marina se ocupan activamente en enviar nuevas tropas para conseguir la pronta pacificacion del territorio.

AGENCIA HAVAS.

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 10.

A "LA NACION".

Las avanzadas de la Division espedicionaria al interior del Perú se encontraron con una avanzada peruana á la altura de Concepcion, trabándose un ligero combate que terminó con la fuga de los peruanos.

La Division espedicionaria chilena entró en Huancayo, despues de un reñido combate en el que tomaron parte, del lado de los chilenos, cuatrocientos hombres del 2° de línea, el "Lautaro," nueve piezas de artillería y noventa carabineros, y del de los peruanos, mil ochocientos hombres, que fueron casi completamente destrozados.

Los chilenos tuvieron un capitan y quince soldados muertos, y veintitres heridos. De los peruanos murieron, además de su jefe de Estado Mayor, un teniente coronel, varios oficiales y ochenta y siete soldados, siendo mucho mayor el número de sus heridos.

Los obstáculos del camino impidieron á los chilenos el continuar la persecucion de los vencidos, pero estos mismos se encargaron de hostilizarse entre sí, atacando los batallones Zepita y Lima al Junin, al América y al Libres de Huancayo, y dispersándoles por completo.

Como consecuencia de esta accion, los chilenos ocupan al presente á Huancayo, Concepcion, Jauja, Tarma, Oroya y puntos circunvecinos.

Asegúrase que Mr. Hurlbut, Ministro de los Estados Unidos en el Perú, regresa á Washington.

Cambio sobre Lóndres, treinta y cinco peniques. Sobre Paris, tres sesenta y cinco.

El Corresponsal.

AMBERES, Febrero 10.

A "LA NACION."

Los remates de lanas cerraron hoy, sosteniéndose la baja de 15 céntimos con que empezaron, relativamente á los anteriores remates.

Existencia de lanas despues de los remates: 17,500 fardos.

Lana buena mediana 1ª de Buenos Aires, de 30 % de rendimiento, vale fr. 1.45 el kilo.

El Corresponsal.

Montevideo, Febrero 10.

A "LA NACION."

Fondeó hoy en este puerto, á las seis y media de la tarde, el steamer inglés *Araucania*, cuyas fechas alcanzan al 19, de Madrid.

Diversos diarios españoles, así oposicionistas como ministeriales, hacen saber que en la ceremonia de la canonizacion de los cuatro bienaventurados, que hace poco se celebró en Roma con gran pompa, el Sumo Pontífice concedió el sitio de honor á doña Margarita de Borbon, esposa del Pretendiente don Cárlos. Quéjanse esos periódicos de tal hecho, considerándolo como ofensivo al actual monarca español.

El 18 por la noche llegó á Madrid con dos horas de retardo el tren real en que volvian á su córte, de regreso de Portugal, los soberanos españoles y su séquito. Fueron recibidos con todos los honores oficiales de su rango, en la estacion del camino de hierro.

El obispo de Placencia lanzó la excomunion mayor sobre el periódico *El Estremeño*.

En Portugal, el receso de las Cámaras y las fiestas en honor de los soberanos de España, absorbieron por completo la atencion pública, causando en la política una tregua absoluta, que no daba lugar á novedad alguna.

Refiriéndose á la partida de don Alfonso, dice un diario de Lisboa:

"Los reyes de España no pueden dejar de llevar recuerdos agradables de la recepcion que en Por

tugal les ha sido hecha, llena de respeto, consideracion y cortesía."

La Cámara de Diputados de Portugal, reabiertas sus sesiones inmediatamente despues de la partida de los monarcas españoles, tomó en consideracion un proyecto de revision de la Carta fundamental del reino que le habia sido presentado, y fué rechazado.

El vapor inglés *Vanguard*, procedente del Rio de la Plata y en viaje al Havre, entró el 17 de Enero en Lisboa con fuego á bordo. El fuego se manifestó por efectos de una combustion espontánea y á pesar de todos los esfuerzos de la tripulacion, no pudo ser sofocado, obligando al capitan de dicho buque á arribar á Lisboa, en cuyo puerto, despues de grandes trabajos, consiguió apagar el fuego.

El 15 fué recibido por el Presidente de la República Francesa el nuevo Ministro de Portugal en Paris, Consejero Dantas.

Se aseguraba en Lóndres que el Gobierno francés pensaba pedir una prórroga de un mes más para el tratado de comercio con Inglaterra.

Gambetta presentó á la Cámara de Diputados el nuevo tratado de comercio franco-portugués, solicitando lo fuese aprobado.

Un telégrama de Paris al *Diario de Noticias*, de Lisboa, fechado el 17, dice lo siguiente:

"El príncipe de Bismarck parece estar resuelto á retirarse de las luchas parlamentarias, á causa del mal estado de su salud." (1)

Telégramas de Washington anuncian, el 17, que atendiendo á la importancia del canal de Panamá y la cuestion que ha suscitado, el actual Cónsul General americano en Habana, señor F. C. Hall, será nombrado Ministro de los Estados-Unidos en las repúblicas de la América Central.

El arzobispo de Toledo escribió al señor don Cándido Nocedal, *leader* del bando carlista, una carta efusiva, diciéndole que el Papa veria con satisfaccion que fuese á Roma una peregrinacion española encabezada por algunos de los prelados de la Península.

Obedeciendo á esa indicacion, empezóse inmediatamente á organizar la peregrinacion, á la cual se afiliaron muy pronto mas de diez mil personas de toda España. Mas, como tomara la peregrinacion acentuadísimo carácter político en sentido favorable al carlismo, el Gobierno español ordenó á su embajador en el Vaticano que reclamara del Papa una intervencion directa y enérgica en el asunto para impedir que se consumase una manifestacion pública contraria á la Constitucion del reino y que, á no obrar el Pontífice como se lo pedia, se veria el Gobierno en la necesidad de prohibirla por la fuerza, extremo á que no queria llegar, por el carácter semi-religioso del hecho.

Presentado el reclamo á la curia pontificia, el cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad, se dirigió por telégrafo á los promotores de la peregrinacion diciéndoles que si aquella tenia algun carácter político, el Sumo Pontífice les aconsejaba que desistiesen de hacerla.

...

Son las 8 de la noche, y me falta tiempo para seguir trasmitiendo otras noticias europeas. Las de esta ciudad irán mas tarde.

El Corresponsal.

Montevideo, Febrero 10.
h. 9.25 p.m.

A "LA NACION"

Puede asegurarse que D. Alberto Flangini será nombrado Presidente efectivo del Senado; este nombramiento responde al triunfo de la candidatura del general Santos para la presidencia de la República. El señor Zoa Fernandez, cuya eleccion ya comuniqué, era tan solo Presidente provisorio. La candidatura del señor Flangini triunfará mediante los votos de los Senadores don Cristóbal Salvañach y don Nicolás Zoa Fernandez, quiénes declaran *que no se puede resistir al torrente* (textual).

Se habla de trabajos latorristas y de precauciones que se toman en esta para resistir á una agresion que se considera inminente.

El Corresponsal.

(1) Nota de la Redaccion — Nuestro corresponsal nos previene, y nosotros creemos como él, que esta noticia debe admitirse con las mayores reservas, porque todos los datos que se tienen sobre la actitud del príncipe de Bismarck en su lucha con el Parlamento, autorizan mas bien á suponer que la continuará hasta agotar sus fuerzas. Para mayores detalles, véase la parte de nuestra seccion Europa, de hoy, referente á Alemania.

Montevideo, Febrero 10, 8 a. m.—*Al Agente.*—El fuego en el *Ptolemy* se apagó anoche á las 6 p. m. Hay 630 fardos averiados que serán descargados aquí. El vapor no ha sufrido daño alguno.

Montevideo, Febrero 10, 8 a. m.—*Al Agente.*—Llegó ayer á Montevideo el vapor *Laplace*, de Lóndres y Amberes; sigue hoy con 1300 toneladas. La correspondencia la trajo el *Villa del Salto*.

Montevideo, Febrero 10, 3½ p. m.—*A la Bolsa*—Lóndres *La Place*—Liverpool, *Araucania*—Hamburgo, *Pollux*—Deuda amortizable á 18—Títulos adicionales á 34—800 fardos lana de 1ª Mercedes y Colonia sin barrigas ni corderos á 37—100 fardos 2ª con 5 % de barrigas á 33—300 fardos 2ª y media del Interior á precio reservado—Sale el *Rio Apa*.

NOTICIAS

Reorganizacion del Gabinete Nacional—Anoche quedó definitivamente acordada la reorganizacion del Gabinete Nacional.

Entran á hacer parte de él, como nuevos Ministros, los Dres. D. Eduardo Wilde y D. Victorino de la Plaza, y las carteras quedan distribuidas del siguiente modo:

Interior—Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Relaciones Exteriores—Dr. D. Victorino de la Plaza.
Hacienda—Dr. D. Juan José Romero.
Justicia, Culto é Instruccion Pública—Doctor Don Eduardo Wilde.
Guerra y Marina—Dr. D. Benjamin Victorica.

El Dr. Wilde será reemplazado en la presidencia de la comision directiva de las Obras de Salubridad, por el Sr. D. Antonino Cambaceres.

Correspondencia de Castelar—La falta de espacio nos obliga á dejar para mañana una interesante correspondencia del Sr. D. Emilio Castelar, que recibimos ayer, traida por el *Bourgogne*.

El ingeniero D. César Della Beffa—Se ha dicho que el señor César Della Beffa, nombrado recientemente ingeniero mecánico del Ferro-Carril del Oeste, ha sido el ingeniero de las minas de Amambay y Maracayú.

Es inexacta esa afirmacion.

El mismo señor Della Beffa ha estado ayer en esta Redaccion y nos ha advertido del error, haciéndonos saber que durante su permanencia en el Paraguay solo se ocupó de Ferro-Carriles, sin tomar participacion de ningun género en aquellas minas.

Cosas de la vida—Hace dos dias que es tema de conversaciones, en la Seccion 16ª de Policía, la obstinada y tal vez justa resistencia que opuso una niña antes de dejarse conducir á la "Casa de Ejercicios", donde ha sido encerrada por órden del Defensor de Menores á pedido de su familia.

En posesion de todos los detalles y circunstancias relativos á este hecho, vamos á dar noticia circunstanciada de él, omitiendo únicamente ciertos nombres y algunos incidentes del caso, por exigirlo así la prudencia y las conveniencias sociales.

En la calle de Estados-Unidos, entre Salta y Santiago del Estero, se halla domiciliada, desde hace dos años, una familia compuesta de tres personas, una señora anciana y dos hijas de esta, una de 28 años de edad, llamada Julia, y la otra de 17, Rosa.

Hace próximamente ocho meses que entró á visitar en la casa un jóven sanjuanino, estudiante de medicina y empleado en una reparticion nacional, quién dirigiéndose á Rosa y siendo por esta correspondido, la pidió, al fin, en matrimonio para cuando terminara su carrera, época que está ya próxima.

La madre de Rosa contestó con evasivas al estudiante, y este, á pesar de comprender que la familia no habia recibido bien sus proposiciones, se resolvió á continuar visitando en la casa, decidido por el momento á no hablar mas del asunto.

La familia de Rosa era visitada tambien por otro jóven, estudiante de Derecho, como de 24 años de edad, quién dirigia sus pretensiones hácia Julia, la cual dábale á entender que no le era indiferente.

No sabemos por qué causas, estas dos hermanas vivian continuamente en discordia, hasta el punto de producirse en la casa graves conflictos de familia, habiendo sido á veces necesaria la intervencion de personas estrañas para restablecer el órden.

Conociendo estos antecedentes, no causará estrañeza el saber que una de las dos hermanas tramara una intriga que no queremos calificar, para frustrar el casamiento de la otra.

Julia indujo á su novio á que le escribiera algunas cartas en las que denunciara á Rosa como infiel para con el estudiante de Medicina, cartas que ella pondria en conocimiento de este tan pronto como tuviera para ello una ocasion oportuna.

Establecidas ciertas condiciones entre los fabricantes de la intriga, fueron escritas cinco cartas á Julia en las que se le hacian graves revelaciones sobre la conducta de su hermana, induciéndola á que, por el honor mismo de la familia, tomara medidas para reprimir ciertos hechos que afectaban su honra.

El estudiante de Derecho exigió en seguida de Julia que le cumpliera lo que se habia establecido en el pacto.

Julia se negó y la negativa trajo, como consecuencia natural, un rompimiento entre los dos intrigantes; rompimiento que dió por resultado el descubrimiento de la intriga.

El estudiante de Derecho se vió con el de Medicina y puso en conocimiento de este toda la trama torpemente urdida.

Mientras esto sucedia, Julia tomaba, por otra parte, sus medidas, poniendo en conocimiento de su anciana madre el conjunto de calumniosas cartas de que estaba en posesion, induciéndola á que tomara medidas para que Rosa fuera encerrada en la Casa de Ejercicios.

Las medidas en este sentido fueron tomadas con tal diligencia, que á los dos dias se expedia por el Ministerio Pupilar una órden para que Rosa fuera encerrada en aquel establecimiento.

La noche anterior al dia en que debia tener lugar el encierro, que fué el miércoles, el estudiante de medicina se presentó en casa de la familia de su prometida, donde, despues de una fuerte escena en que alcanzó á romper cuatro de las cartas que tenia Julia, fué despedido de la casa, diciéndosele que no conservara ninguna esperanza, pues Rosa iba á ser encerrada en la Casa de Ejercicios.

El estudiante de Medicina fué á consultar con uno de sus catedráticos las medidas que debia tomar en esta crítica situacion.

El miércoles 8 del corriente, como á las 3 de la tarde, anunciaron recien á Rosa que se preparara para ser conducida á la Casa de Ejercicios.

Rosa, desesperada al escuchar esta noticia, se precipitó á la calle, huyendo rápidamente hácia la Comisaría 16ª, seguida por el vigilante de faccion en la esquina de las calles de Estados Unidos y Salta, que habia sido avisado por la familia de la desgraciada jóven en momentos de salir esta.

Rosa, que llevaba una buena ventaja al vigilante, llegó primero que este á la plaza de la Concepcion, donde subió á un carruaje, ordenando al cochero que inmediatamente se pusiera en precipitada marcha, tomando cualquier direccion.

El cochero, al ver que un vigilante perseguia á la niña no la quiso obedecer y apretando la portezuela del carruaje, detuvo á Rosa en el interior de este hasta que llegó el agente policial.

Conducida en el mismo coche á la Comisaría de la seccion 16, Rosa hizo allí una exposicion detallada de las causas que habian motivado su fuga, sin manifestar de un modo preciso, por su turbacion y la terrible emocion que la ahogaba, varios de los incidentes que hemos consignado en esta noticia y que nos han sido circunstanciadamente referidos por dos de las personas que han intervenido directamente en este suceso y cuyos nombres debemos omitir.

A los pocos momentos de estar la niña en la Comisaría, la familia acudió allí, de donde, haciendo valer la órden del Ministerio Pupilar, hizo conducir á Rosa á la casa de Ejercicios.

El jóven estudiante de Medicina se presentará hoy ó mañana ante el Juez competente, haciendo la exposicion de lo que ocurre y entablando las acciones del caso para conseguir la libertad de Rosa, con quién está decidido á contraer matrimonio.

Tal es la verdad de lo ocurrido, fiel y escrupulosamente narrado, valiéndonos de datos oficiales perfectamente evidenciados. Hay error en las relaciones que, disconformes con esta, han dado algunos colegas.

Exposicion—Ha quedado definitivamente resuelto que la apertura de la Exposicion tenga lugar recien el 1º de Marzo, en vez del 15 de Febrero, fijado anteriormente.

El Club Industrial contestó ayer en ese sentido la nota que al respecto le pasó la Comision Inspectora Nacional.

Ayer mismo se comunicó esta resolucion, por telégrafo, á todos los gobernadores de Provincia, á Chile, República Oriental y Brasil.

—El Ministerio de Marina ha resuelto que algunos buques de la escuadra traigan de Martin García el pedregullo que sea necesario para el arreglo de los jardines y avenidas del interior de la Exposicion. Se hace esto con la idea de evitar mayores gastos.

—La Comision Inspectora, en desempeño de su cometido, se ha dirigido al Club Industrial con el objeto de que se le haga conocer la forma en que se han invertido los fondos entregados por la Nacion á fin de coadyuvar al mejor éxito de la Exposicion.

Tambien se ha dirigido al mismo Club pidiendo esplicaciones respecto á la forma en que se procederá á la venta de entradas, así como la manera mas conveniente para vigilar la percepcion del producido.

—Al Presidente de la Comision de Delegados de las Provincias le fué entregada ayer la suma de $ 195, para abonar los haberes del personal empleado en el arreglo de esas secciones.

Cobro de impuestos atrasados—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha espedido el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—Habiéndose resuelto por decreto de 12 de Octubre de 1881 acordar el 40 % de la multa á los avaluadores y el 10 % á los colectores para el mejor percibo de los impuestos atrasados hasta 1880 inclusive, y considerando el P. E. que esa resolucion ha dado resultados satisfactorios, el P. E. *decreta*:

Art. 1º Acuérdase á los avaluadores el 40 % de la multa y el 10 % de la misma á los colectores por la deuda atrasada hasta 1881.

Art. 2º Compréndese igualmente esta compensacion para el caso de que los vendedores ambulantes sean multados por ejercer su comercio sin patente por el presente año.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Rocha—*Francisco Uriburu.*

Sigue el escándalo—Nuestro colega *La Prensa* ha publicado en su último número el siguiente telégrama de su corresponsal en Patagones:

"Patagónes, Febrero 8 de 1882—De las raciones que mandó la Comisaría de Marina para el cúter *Santa Cruz* que llegaron acá en el vapor *Villarino*, será devuelta la partida de vino *por resultar nocivo á la salud*, de resultas del reconocimiento médico practicado.

"En la provision no venia carne y el Comisario General de Marina ordenó que se proveyera el *Santa Cruz* de la carne salada que existe en los depósitos de la Comisaría de este punto, y al irá hacerlo, *ha resultado estar en completa descomposicion.*

"Con este motivo el cúter no sale á la mar, *pues no tiene ni carne fresca ni salada.*"

Este telégrama habrá sido probablemente leido *en famille* por el Ministro de la Guerra, el Comisario General de Marina y el proveedor de la escuadra, como que los dos primeros, ó sea los Sres. Victorica y Carril, ocupan una misma quinta en las Conchas, y el proveedor, Sr. Amadeo, la de al lado.

¿Qué comentarios habrán hecho sobre esta segunda parte de la historia del bacalao, la galleta, los porotos, la carne salada, etc?

No es difícil presumirlo, juzgando por los antecedentes conocidos.

Se habrán hecho conjeturas acerca de quién puede haber sido el que ha hecho público este nuevo escándalo, á fin de dar con él y dejarlo como á los comisionados de la *Cabo de Hornos*; hacerlo blanco de las mas odiosas intrigas, como al Comandante Piedrabuena, ó pudrirlo en un ponton, como al Teniente Petit de Murat.

¡Y así queremos tener escuadra, y se habla de moralizar la administracion, y se sacuden á sí mismos, los que mandan, cada golpe de bombo capaz de aturdir á un sordo!

Con una lonja del bacalao de la *Cabo de Hornos* en una mano, y una galleta arborescente en la otra, golpeando sobre un barril del vino del *Santa Cruz*, ó de la carne de Puerto Deseado, debieran aplicarse esos golpes de bombo los que tienen á su cargo el aprovisionamiento de la Escuadra Argentina, ó están en el deber de velar por qué sea ese aprovisionamiento hecho en debida forma.

Por lo menos de ese modo no chocarian tanto al pueblo, comprendiéndose que la música era digna del baile, y los instrumentos, de los ejecutantes.

Nombramientos—Reorganizando el personal del Ministerio de Hacienda, y llenando diversas vacantes que existian en varias reparticiones de la Aduana, se dictaron ayer los decretos que insertamos en seguida:

Buenos Aires, Febrero 10 de 1882—En ejecucion de la ley de Presupuesto para el corriente año y habiendo sido aceptada con esta fecha la renuncia del jefe de las mesas de entradas y salidas, D. Jacinto Alvarez, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase en el Ministerio de Hacienda: Oficial Mayor al 1º D. Antonio Arcardini; Oficial 1º al 2º D. Manuel D. Noya.

Oficial 2º al oficial contador D. César Ponce.

Oficial contador al primero de mesa D. Gregorio Torres.

Jefe de las mesas de entradas y salidas al oficial primero de mesa, D. Antonio Zambonini.

Oficiales primeros de mesa á los segundos D. Hiran Fosso y D. Alfredo Bourse.

Oficiales segundos de mesa á los escribientes primeros D. Antonio Frágueiro y D. Pablo Gorostiaga.

La vacante de escribiente que resulta será ocupada por D. Emiliano Astorga.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Roca.—*J. J. Romero.*

Buenos Aires, Febrero 9 de 1882—De acuerdo con la ley de presupuesto para el corriente año, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase oficial segundo de la contaduría al tercero D. Eduardo Romero.

Oficiales terceros á los oficiales Carmelo Nievas, Juan A. Dencel, Ignacio Lopez Suarez, Bernardo Niño y Ernesto Goyena, á los oficiales primeros de mesa de la administracion D. Gervasio Acosta y D. Eduardo Quintana, y á los segundos de mesa de la misma D. Alfredo Amadeo, Alejandro Carril, Rufino Córdova, José F. Arias y Pedro Seguí.

Art. 2º Los oficiales segundos de mesa de la Administracion don Isaias Amadeo y don Aureliano Giraldo revistarán como escribientes primeros de Contaduría; el escribiente primero de Contaduría don Gervasio Castro como segundo de la misma y el de igual clase don Manuel S. Martinez como escribiente segundo de Tesorería.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Roca—*Juan J. Romero.*

Febrero 9 de 1882—El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase guarda de la Aduana de Mendoza á D. Manuel R. Villanueva, en reemplazo de D. Jacinto Estrella, nombrado en la Aduana de la Capital.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Roca—*J. J. Romero.*

Febrero 9 de 1882—El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase contador interventor de la Administracion de Rentas del Rosario al contador liquidador de la misma, D. José R. Pita, y en reemplazo de este al Administrador de Rentas del Paraná, D. Joaquin Auli.

Art. 2º Nómbrase Administrador de Rentas del Paraná al Contador interventor de la del Rosario, D. Leon Mujica, y Contador de la misma al Receptor de Rentas de Santo Tomé, D. Manuel Lopez.

Art. 3º Nómbrase Vista de la Aduana de Santa Fé á D. Aniceto Soto, que desempeñó anteriormente el mismo cargo.

Art. 4º Comuníquese, etc.—Roca—*J. J. Romero.*

Febrero 9 de 1882—El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase para la Direccion General de Rentas:

Contadores Fiscales primeros al Guarda 1º del Resguardo de la Aduana de Buenos Aires, D. Daniel Escobar y al Auxiliar de Inspectores de Rentas, D. José Melian.

Contadores Fiscales segundos á los Oficiales segundos D. Rodolfo Susini y D. Benjamin Rojas.

Oficiales segundos al Guarda 2º del Resguardo de la Aduana de Buenos Aires D. Cárlos Galigniana, y al escribiente 2º D. Benjamin Martinez.

Escribientes primeros al de igual clase, interino, D. Manuel Vivas, y D. Nicanor Calderon, y segundos á D. Raul Rojo y D. Justo Saenz.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Roca—*J. J. Romero.*

Febrero 9 de 1882.—El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase auxiliares de vista al oficial 1º de la Contaduría de la Aduana D. Jovino M. Ferrari y por los guarda-almacenes D. Luis G. Garcia y D. Fernando Santiago.

Oficial 1º de Contaduría en reemplazo de Ferrari al guarda almacen 2º D. José M. Haimes Sagasta, y escribiente de la misma á D. Alejandro Taliaferro.

Inspector de almacenes al oficial del Resguardo D. Eduardo Velez Gutierrez.

Guarda-almacenes primeros al 1º del Resguardo D. Benjamin Zavaleta y al 2º de idem D. Zenon Medrano.

Guarda almacenes segundos al escribiente 2º de Contaduría D. Federico Matoso y al idem de la Alcaidía D. Manuel R. Silva.

Escribiente 2º de Alcaidía á D. Benjamin Palacios.

Guardas primeros del Resguardo á los segundos Pedro Peirano y D. Ignacio Meana, en reemplazo de estos al Guarda de la Aduana de Mendoza D. Jacinto Estrella y al Sellador D. José M. Echavarria, y para la vacante de Guarda 2º, en lugar de D. C. Galigniana, á D. Santiago Servi.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Roca.—*Juan J. Romero.*

Un incendio—En la Fábrica de pomos de Don Casiano Azpeitia, calle de Rivadavia núm. 1463, se inició un incendio ayer á las 4 a m.

La Fábrica, que está situada á mano derecha, yendo hácia el Oeste, se compone de dos depósitos que quedan á la entrada y á las que sigue el taller.

El fuego se inició en el primer depósito, donde habia sesenta kilógramos de esencias y ochenta galones de aguardiente, propagándose al depósito inmediato é invadiendo parte del taller.

Inmediatamente de iniciarse el incendio, acudieron el Comisario de la seccion 11ª, D. Juan Arana, con todo el personal de vigilantes á sus órdenes, y varios agentes de la seccion 10ª, prestando todos oportuno auxilio para extinguir el fuego.

A los pocos momentos llegó tambien el Jefe de Policía interino, señor García Mérou, quién desde luego se ocupó en impartir las órdenes necesarias, para impedir que el fuego se propagara á un corralon de maderas que hay contiguo á la Fábrica, lo que se consiguió despues de grandes esfuerzos.

No habia mas que una sola boca de incendio, la que, aunque suministraba agua en abundancia, no era suficiente para extinguir el elemento devorador.

Como á la media hora de haberse iniciado el fuego, y cuando el incendio presentaba el mayor peligro, pues tendia á propagarse, como hemos dicho, al corralon de maderas que estaba contiguo, fué cuando llegó el Cuerpo de Bomberos, con su jefe, el mayor Calaza, á la cabeza.

Con estos elementos, se logró combatir el incendio por todos sus lados y reducirlo poco á poco, hasta extinguirlo por completo á las 5 y 20 de la mañana.

Pocos momentos antes de extinguirse el fuego se derrumbaron con grande estruendo los dos depósitos, sin ocasionar, felizmente, ninguna desgracia personal.

El Sr. Azpeitia, dueño de la fábrica, avalúa las pérdidas sufridas en mil patacones.

Ha habido dos contusos: el sargento de vigilantes, Antonio Yañez, y un peon de la fábrica.

Monumento á Eugenio Blanco—En la publicacion que ayer se hizo del acta de la primera reunion celebrada para iniciar trabajos en el sentido de honrar y perpetuar la memoria del Sr. D. Eugenio Blanco, se omitió una nota que estaba puesta al pié de ella y en la que se hacia constar que los señores Perez del Cerro (Presidente de la comision que se nombró), Negrotto y Cazon (miembros de la misma) habian solicitado la eliminacion de los conceptos favorables á ellos, espresados en dicho documento, pero que la asamblea no habia accedido á ello.

Hacemos constar esa omision para que no se incurra en alguna apreciacion infundada al aparecer los nombres de aquellos caballeros al pié de un documento que, contra su manifiesta voluntad, les encomia.

Novedades de anoche—Anoche, como á las 9, se ha fugado de casa de sus padres, calle Jujuy núm. 190, la menor, de 16 años de edad, Angela Alegrone.

Angela es italiana, baja, blanca, gruesa, pelo rubio, ojos azules y de un carácter que está en bastante conformidad con su apellido.

Se sabe que Angela vá acompañada de un jóven de su misma nacionalidad.

La Policía se ocupa en averiguar su paradero.

—En el Departamento de Policía de la Capital se recibió anoche á las 10 un telégrama del Comisario de la Seccion 1ª, comunicando que de la casa calle Florida número 395, habia desaparecido el señor don José Escobar, Canciller del Consulado Español.

La Policía impartió en el acto las órdenes necesarias para averiguar el paradero de este señor.

"Viajes en Europa y América"—Con este título acaba de publicar el Dr. D. Octavio Bunge una obra en dos volúmenes, de trescientas cuarenta páginas cada uno, aproximativamente.

Como producto tipográfico, única faz de la obra que nos es dado apreciar en el momento de recibirla, la que nos ocupa, ejecutada por la imprenta de Coni, nada deja que desear, ya se la juzgue desde el punto de vista del esmero del trabajo ó de la excelencia de los materiales empleados.

Del contenido de la obra del Dr. Bunge, informará al lector el siguiente sumario que la acompaña:

Tomo primero:—En el mar—Francia—España—Italia—Austria. *Tomo segundo*:—Alemania Septentrional—El Rhin—Alemania Meridional—Suiza—Rusia—Escandinavia — Paises Bajos— Lóndres—Estados Unidos—De Nueva-York al Rio de la Plata.

Una vez que hayamos leido el nuevo libro, tendremos ocasion de ocuparnos de él detenidamente.

Mientras tanto, avisamos á los que deseen procurárselo que se halla en venta en las librerias de Jacobsen, Florida 242, Lajouane, Perú 53, y en las demás de la ciudad.

Aguas corrientes en Moron—El señor don Juan M. Ortiz de Rozas ha dirigido una nota á la Municipalidad de Moron, haciéndole presente que ha llegado la oportunidad de dotar de aguas corrientes á ese partido.

Al efecto, el señor Ortiz de Rozas ha presentado á la citada Municipalidad los planos y presupuestos de esas obras, agregando en su nota que se puede contar con el concurso del Gobierno para llevarlas á término.

La Municipalidad de Moron vá á celebrar una sesion especial para ocuparse de este asunto de verdadera importancia para ese vecindario.

El pomo en el corso—Por diversas razones que no es del caso entrar á referir, vá á quedar sin efecto la ordenanza proyectada por el Presidente de la Municipalidad prohibiendo el juego con pomos en el corso del próximo carnaval.

Algunos miembros de la Municipalidad se oponen á esa reforma, por lo cual no será adoptada, al menos por este año.

"Club Liberal"—*Señor Director de* La Nacion.—El Secretario del "Club Liberal" suplica á Vd. la publicacion de las siguientes líneas:

A causa de la irregularidad con que se ha formado la lista de asociados, faltan los nombres ó domicilios solamente de mas de la mitad de los miembros del Club, razon por la cual ni se les ha inscrito debidamente como tales ni ha sido posible remitirles el Reglamento.

Con el objeto, pues, de salvar esto y de completar de una vez la organizacion del Club, se ruega á los sócios que no hayan recibido aun el citado Reglamento, se sirvan mandar su nombre y domicilio á esta Secretaría, que ello servirá á la vez para la inscripcion y remision antedichas.

Esto es tanto mas necesario ahora, cuanto que en breve debe tener lugar una gran Asamblea del Club, para elegir la primera Comision Directiva regular que ha de reemplazar á la Comision Organizadora que actualmente funciona, acto del cual solo podrán participar los sócios debidamente inscritos.

Al efecto, se avisa que la Secretaría del Club ha quedado instalada en la casa calle Rivadavia num. 42, altos, y que estará abierta todos los dias de doce á cuatro de la tarde.—*El Secretario.*

Policía de la Provincia—Ayer se han comunicado á la Jefatura de Policía de la Provincia los siguientes hechos:

Bragado—En el camino denominado de los *Toldos* fué asaltado y robado un menor por Eustaquio Casas y Martin Martinez.

El sargento de policía Felipe Cueto, que hacia el servicio de ronda con dos gendarmes, se puso en persecucion de los asaltantes.

Pudo alcanzarlos al poco rato, pero los perseguidos, que iban armados, hicieron resistencia y uno de ellos logró herir al sargento.

Este, á pesar de su herida, pudo á su vez defenderse y herir á uno de los dos criminales, el llamado Casas.

Los gendarmes intervinieron en el suceso y pudieron apoderarse de Casas y Martinez.

Magdalena—Anteanoche fué muerto de varias puñaladas Fermin Preciado, hombre de malos antecedentes y muy temido en el partido.

Preciado se encontraba en una casa de negocio del partido, armado de una daga y amenazando matar á uno de los presentes.

Sabiendo este con quién tenia que habérselas, aprovechó un descuido de Preciado y le infirió tres puñaladas que le ocasionaron la muerte.

El autor de este hecho se encuentra preso.

Consignatarios é introductores de haciendas—De acuerdo con la modificacion introducida por la Municipalidad en la percepcion del impuesto de abasto, el Juez de Corrales ha dispuesto lo siguiente:

Que desde el 1º del próximo mes de Marzo los consignatarios ó introductores de haciendas deberán pagar íntegros los derechos de abasto por el número de cabezas de que se componga cada tropa ó punta que lleven diariamente á los Corrales.

A los Alcaldes—Por órden del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital de la República, se hace saber á los señores Alcaldes del Municipio de la Capital, que el lúnes 13 del corriente á la 1 p. m. deben concurrir á prestar el juramento de ley ante dicho Tribunal.—*Félix C. Constanzó*, Secretario.

El Bazar de Quilmes—Mañana á la noche vuelve á abrirse, por última vez, el Bazar organizado en Quilmes por una Comision compuesta de distinguidas damas y señoritas y cuyo producto se destina á un objeto de utilidad general.

El buen éxito obtenido en las noches anteriores hace esperar que el de la última será igualmente satisfactorio y que asistirá á esa fiesta una concurrencia tan numerosa y escogida como la que la ha favorecido desde su inauguracion.

Lo repetimos: la noche de mañana es la última y los vecinos y visitantes de Quilmes que gusten pasar algunas horas felices, deben apresurarse á concurrir al Bazar, que es, por el momento, el mejor punto de reunion.

Estension de horario—La Sucursal de Correos "Centro Oeste", calle Rivadavia 848, quedará en lo venidero abierta al público hasta las 11, todas las noches.

Escuelas de la Provincia—El Consejo de Educacion de la Provincia ha resuelto que las escuelas públicas de su dependencia, actualmente en vacaciones, se abran el 16 del corriente, en vez del 1º de Marzo, como se ha anunciado.

"Unione e Benevolenza"—La sociedad italiana de este nombre dará esta noche un baile en su local á beneficio de las escuelas que sostiene.

Nombramientos provinciales—El Gobierno de la Provincia nombró ayer á D. Bernardino Rodriguez Comandante Militar de la Magdalena y á D. Francisco Passualetti municipal suplente de Moreno.

La escuela de Santa Catalina—Ayer fueron presentados al Gobierno de la Provincia los planos confeccionados por el arquitecto Sr. Burgos para la construccion del edificio destinado al establecimiento de la escuela de agronomía en Santa Catalina.

He aquí una breve descripcion del edificio:

El plano presenta la forma de una H., cuyos estremos se han destinado para clases, gabinetes, comedores y demás dependencias en el piso bajo, siendo destinado el superior para dormitorio de los alumnos.

El cuerpo central en su parte baja y alta se ha distribuido para oficinas y habitaciones de profesores, director, etc., etc. Inmediatas al edificio descrito, encuéntranse las dependencias del establecimiento, tales como enfermerías, baños, letrinas, lavadero, etc.

El estilo de este edificio es sencillo y de muy buen gusto arquitectónico.

La capacidad de la Escuela será para 210 alumnos internos, profesores y demás personal.

Se cree que en la semana próxima se colocará la piedra fundamental de este edificio.

Armada Nacional—La cañonera *Uruguay*, que fué sorprendida á la entrada del rio Negro por un furioso temporal, ha sufrido en su arboladura averías que felizmente son de poca consideracion.

Anteayer entró recien en el puerto de Patagones, de donde debe salir hoy con destino á Santa Cruz y Puerto Deseado.

—El vapor *Villarino*, que salió anteayer de Patagones, es esperado en este puerto mañana ó pasado, bien temprano.

—La bombardera *República* y vapor-aviso *Resguardo* salieron anteanoche para Reconquista.

—El ponton-faro de Punta de Indio ha sido remolcado hasta su antiguo fondeadero.

Su estado es pésimo y se teme que el primer temporal lo eche á pique.

Los espectáculos en el "Pasatiempo"—El Presidente de la Municipalidad dirigió ayer al Inspector General la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero 10 de 1882—*Señor Inspector General*—La Municipalidad ha recibido aviso de que en el Jardin Concierto *El Pasatiempo* se han dado al público algunas piezas de canto y declamacion enteramente reñidas con la moral y las buenas costumbres, permitiéndose el actor las sátiras y epígramas mas obcenos y groseros y reagravando todavia su mal proceder con el traje clerical que revestia.

Es el teatro un lugar de solaz y de reposo, y un entretenimiento honesto y civilizador para todas las clases sociales, siendo un deber de la autoridad municipal mantenerlo en esas condiciones, reprimiendo todo abuso ó trasgresion en que incurran las empresas.

En su virtud, ordenará usted una vigilancia especial de los espectáculos del jardin-concierto *El Pasatiempo*, dando conocimiento inmediato de esta nota al Empresario, y procediendo en su caso como lo dispone el art. 5º, de la Ordenanza de 19 de Febrero de 1861, para que todo el rigor de la ley pueda recaer sobre aquellos que hacen una especulacion innoble con sus faltas al propio decoro y al del público ante quien representan.

Dios guarde á V.—Torcuato de Alvear—*N. Estrada*—Pro Secretario.

Corte de maderas—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—Apruébase el contrato celebrado entre el Departamento de Agricultura y D. Ambrosio Quartino por el que se autoriza al último á extraer del Territorio Nacional del Chaco, en el período de cinco años, diez mil palmas, diez mil durmientes, cuatro mil vigas, quinientas toneladas de rollizos, aprovechando las siguientes especies arbóreas: quebracho, urunday, lapacho, algarrobo é ivirapitá en una área de cuatro leguas kilométricas cuadradas frente al rio Paraguay, limitada al Norte por el Riacho San Antonio (Ipita), debiendo el concesionario destinar la extraccion al consumo interno, abonar como remuneracion el diez por ciento del valor del material extraido, verificar los pagos á medida que vaya efectuándose la extraccion, otorgar una fianza personal á satisfaccion de la Administracion de Rentas de Formosa, de cuya Receptoría solicitará el correspondiente permiso, y sujetarse en todo al decreto de 19 de Abril de 1879 y demás disposiciones que se dicten sobre la materia.

Comuníquese, etc., pásese á la Escribanía de Gobierno para la escrituracion y fecho vuélvase al Departamento de Agricultura para su archivo.—Roca.—*Antonio del Viso.*

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Augusto Halmiton, 78 años, congestion serosa; Adela Amalia Saffarini; José Fraschieri, 18 meses, argentino, meningitis; Juana Baillo, 35 años, bronquitis; Juana Resan, 24 años, italiana, pulmonitis; Cirilo Mendez, 66 años, derrame cerebral; José H. Sagasta, 19 años, fiebre tifoidea; Matilde Cobello, fiebre tifoidea; Catalina N. 10 dias, argentina, tétano; María Justa Dimet, 7 años, derrame cerebral; Estéban Cavot, 63 años, cáncer; Rosa Gracomi, italiana, degeneracion del hígado; Celestina Moretti, 4 meses, cianosis.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.

Las operaciones de oro continuan tratándose con variacion de los precios anotados anteriormente:

$f. 6165 al contado á 25,05.
" 5000 para hoy á 25,05.
" 10000 " Febrero 25 á 25,10.
" 5000 " Marzo 31 á 25,20.
" 20000 " Abril 30 á 25,35.
" 20000 " Junio 30 á 25,40.

Despues de hora se vendieron algunas pequeñas cantidades á 25,05 y 25,03, pero los plazos quedan mas solicitados á los precios indicados.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Hubo demanda de la série A al contado y los precios se mantuvieron á 99¾ %. La série E sufrió una declinacion de ½ % sobre el precio del dia anterior. Se vendieron en la rueda oficial.

A $f. 44050 al contado á 99¾ %.
" 11000 para Febrero 28 á 99¾ %.
E " 40000 id id 28 á 84 %.
" 5000 id Marzo 31 á 85 %.

En la liquidacion no se hizo nada.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Sin ventas al contado. Para fin de mes las operaciones principiaron al precio de 127 %, pero despues la plaza principió á subir lentamente hasta 127¾. Se anotaron:

2300 acciones para fin de mes, 127, 127¼ y 127¾.

En la liquidacion la reaccion se acentuó mas y se trataron bastantes negocios desde 128 á 128¾, 128¼ declinando despues á 128 %, cerrando el mercado con vendedores á este último precio.

DESCUENTOS—Hay mas tirantez en el mercado para descontar.

Pagarés de comercio en moneda corriente se han arreglado segun firmas, desde 8 á 9 % al año—En oro sellado se ha hecho de 6½ á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional se colocaron ayer mismo á 9 % al año.

CAMBIOS—Los cambios van acentuando la tendencia firme que iniciaron el miércoles, y es posible que ella haga mas camino, desde que el Banco de la Provincia ha bajado el tipo de sus giros sobre Europa.

Hoy queda cotizado el cambio:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49¾ d
Francia	5 fr. 25	5 fr. 26 á 5 fr. 28
Amberes	5 fr. 25	5 fr. 27 á 5 fr. 29
Génova	5 fr. 25	5 fr. 28 á 5 fr. 29
Alemania		4 m 28.
Rio Janeiro		11$600, sin girador
Montevideo		á ¼ % de premio

El cambio sobre Rio Janeiro ha vuelto á subir, porque por el telégrafo se sabe que en aquella plaza el cambio sobre Lóndres habia bajado á 20½ d y despues á 20¾ d.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49½ d; Paris 5 fr. 22; Amberes y Génova 5 fr. 23 y Hamburgo 4 m 22 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á ¼ p% premio.

Napoleones	"	á 1 p% id.
Hamburgo	"	particular
Cóndores chilenos	"	¼ p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18¼ $ m/c
Soles	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas	"	70 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A	"	99¾ %
id id B	"	101 "
id id id C	"	98 nominal
id id id D	"	98 "
id id id E	"	85 %
Acciones del Banco Nacional	"	128½ "
Empréstito obras del Riachuelo	"	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	150 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805	
Billetes de Tesorería Nacional	"	114 %
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion		nominal
id id id de 1863	"	82 oro
id id id id de 1876	"	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	"	100½ "
id id 1876	"	95 oro
Deuda extranjera—Oro	"	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	"	100¼ %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal
Compañía del Gas Primitiva, cada una	"	1900 $ m/c
Gas Argentino	"	20 oro
Certificados del Banco Argentino	"	18 "
Tramway & Belgrano	"	50 "
Ferro-Carril del Sud		nominal
id id Central de 20 £		£ 21
del Norte		nominal
id de Campana		nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	"	50 p%
Sociedad Fomento de Barracas al N.		nominal
Telégrafo Trasandino		$ft 150 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una		1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia ha descontado ayer la suma de *cinco millones de pesos m/c.*

En oro, sellado, no se dió nada porque no hubo pedido.

Los siguientes buques han sido fletados para cargar carne tasajo en los rios:

Buque español *Nuevo Vigilante* para cargar 4500 qq. en el saladero del Salto para Rio Janeiro y escalas á 4¼ reales por quintal y 5 % de capa.

Bergantin goleta austriaco *Maria Zari* para cargar 4000 qq. en el Saladero Nuevo Paysandú, para Bahia y Pernambuco á 4 reales por quintal para el primer puerto y 5 para el segundo con 5 % de capa.

Del saladero de Casa Blanca se han vendido 11000 cueros salados, livianos, novillo y vaca á precios que se mantienen reservados.

En la seccion correspondiente encontrarán nuestros lectores el telégrama de Amberes, enviado por el corresponsal especial de este diario, anunciando la clausura de los remates públicos de lana en aquel mercado.

Esta última noticia viene á corroborar otra de igual orígen dada por este diario y que algun colega de la mañana ha puesto en duda gratuitamente y sin tener prueba alguna que la certificase.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 11 de 1882—47 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con distintos frutos y 29050 arb lana entrada por el ferro-carril y tropas. Lanas y cueros lanares, continuan con mucha flojedad; cueros vacunos sostenidos lo mismo por las demás clases de frutos.

VENTAS DE AYER—1000 arb lana especial y extra-especial, por A. Apellaniz $ 92, 95; 100 borrega, buena, por el mismo 78; 1700 muy super., J. Boer 90, 91; 700 buena y id, Patiño hos 82, 87; 80 borrega con carretilla, los mismos 63; 500 fina liviana, Souza Martinez 85; 1300 id, A. Leguineche 86; 1600 infry buena, el mismo 65, 82; 1000 Lincoln, id, id 82; 1000 buena, pesada y fina, G. y Coulin 80; 500 buena y especial, Lanusse 84; 800 fina, liviana, S. y Mandia 85; 2500 buena, Rufino F. Basavilbaso 84; 350 id id, J. D. R. 84; 100 id, E. Bunge 83; 200 borrega, con mucha carretilla, el mismo 55; 684 id id, J. Lanus 82, 78; 400 buena Benitez y Bilbao la Vieja 82; 300 borrega, los mismos 71; 2000 buena, Chapar y ca. 83; 260 id, pesada, J. Boer 8; 1200 buena J. Bellocq 60, 78, 80; 700 borrega, con carretilla, id 65; 950 id regular y negra, buena, De los Santos, 78; 1500 id id F. Beasley 78; 80 id id borrega buena, S. y Mandia, 78; 4200 id regular, J. Bellocq, 75, 78; 300 id borrega, cargada de carretilla, el mismo, 55; 200 id id regulares, Labarthe y ca. 77; 800 id barriga, con carretilla, los mismos, 61, 65; 400 id id id id id, Unzué, 70; 900 id id id, C. Leyte, 67; 100 id id cargada de carretilla, E. Bunge 52.

CUEROS VACUNOS—850 cueros se realizaron: los de matadero buenos y superiores $ 155 ½ á 160; id de campo defectuosos á regular 150 á 158, todos con 7/2 libra de rebaja.

LANARES—Se vendieron 518 docenas de campo: los superiores á 27 rls. lb; buenos 26 id; regulares 25 id; inferiores y picados 23, 24 id; desechos de 10 á 19 id; pelados $ 30, 60, 65, 70, 75, 85.

CUEROS DE GAMA—40 docenas libre de pintado en dos lotes $ 85.

CERDA DE POTRO—55 arrobas al barrer, en tres lotes, $ 130, 135.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 11 de 1882—75 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 4,150 arb. lana y 391 fgs trigo. El mercado, tanto en lanas como en pieles en general, no tiene variacion en sus precios de ayer á los de dias anteriores; lo mismo el sebo. El trigo se ha notado hoy algo flojo; maiz sin alteracion.

VENTAS DE AYER—2500 arb. lana especial y extra-especial, por M. Duggan, $ 80, 85; 1430 id borrega especial, el mismo, 70; 1300 id lana, buena y especial, Ojea y Chillado, 73, 82; 200 id borrega superior, los mismos, 67; 700 id lana superior, Novoa y Cernadas, 77; 250 id id buena, Ghiraldo y M., 72; 500 id id id, J. Robbio, 70; 500 id borrega especial, Reepen y Ca., 70.

CUEROS VACUNOS—60 vs. campo, buenos, 1/2 lb. de tara, por M. Z., $ 145.

CUEROS LANARES—200 docs. campo, con lana, superiores y desecho, por Ojea y Chillado, 25 1/2, 19 rls lb; 100 id id pelados superiores, 19, los mismos, $ 80, 50 id id para consumo, Linch y Costa, 100; 20 id id desechos, los mismos, 30; 25 id id desechos con lana, id id, á 18 rs lb; 60 id pelados matadero en depósito, por Reepen, 21 id id; 320 id id de campo, por varios, de $ 30 á 70.

SEBO—16 bords, exportacion, por Juan L. Somoza, á $ 40.

CERDA DE POTRO—40 arb buena clase, $ 135.

TRIGOS—150 fgs costa, muy superior, por Marandy, $200; 100 id id superior, Ghiraldo y M., 185; 80 id id bueno, Zoppi, 175; 80 id Salado, regular, Ojea y Chillado, 157; 200 id id id, Novoa y Cernadas, 150; 100 id candeal inferior, J. Robbio, 115; 100 id id muy inferior, el mismo, 60.

MAIZ—485 fgs morocho desgranado, $ 46, 47, 47 1/2, 48.

HARINA—1500 arb de San Juan, por Cadelago y Costa, $ 25.

CORRALES DE ABASTO—Febrero 10 de 1882.—Duggan hnos. Cañuelas, 52; S. y Mandia, 25 Mayo, 72; Duggan hnos. Castelli, 86; Podestá, Pila, 200; R. Cardenas, Las Flores, 62; id id Ayacucho, 233. Total 675.

PRECIO DE LA HACIENDA—Febrero 10 de 1882—Gordo carne y sebo vaca y novillo, 360, 380, 400, 420; carne gorda id id id, 330, 340; id id buena id id id 240, 260, 280, 300; chanchería id id 140, 180, 200; cueros de novillo 120, 130 140; id vaca, 80, 85, 90.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para Montevideo—*Proveedor* y *Tridente* para Rosario, *Meteoro* para Santa-Fé, *Strabo* para Amberes, *Hevelius* para id y Liverpool recibiéndose la correspondencia en el Correo para estos dos últimos hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Júpiter* del Uruguay, *Rio Apa* de Montevideo *Proveedor* del Rosario, *Meteoro* y *Tridente* de Santa-Fé, *Laplace* de Montevideo, procedente de Lóndres y Amberes.

Manifiesto del vap ing *Laplace* de 901 ton cap Frenaman, de Lóndres, el 6 de Enero; de Amberes, el 11; de Montevideo, el 9 á E. Norton con—*de Lóndres*: F. C. de la S. 1 casco materiales; A. Godet, 8 fdos papel; Orden, 16 cascos cristaleria, 1 c lámparas, 31 btos id, 1 c merid, 89 rollos cabos, 50 c mercans, 448 rollos alambre, 8 c merced, 2 rollos cable, 139 b os merced; F. Lavaggi y ca. 2 btos maquinaria; Manteis y Pfeiffer, 7 c mercans; A. Balaguer 4 c merced; Moore y Tudor, 15 c id; F. C. del N. de B. A. 4 c id; J. M. Laborde, 2 c id; hay hnos, 1224 atados alambre; Tramway de la C. de B. A. 3 c librerias; Arijon hnos y ca. 4 c mercns; G. Mackern, 6 btos id; Storni hnos y ca. 21 id id; E. Mattaldi, 10 id id; Tornquist y ca. 8 id id; Zamboni é hijos, 5 id id; Hammer y Peltzer, 7 cascos amoniaco; A. Moine, 7 btos mercns; A. Estrada, 6 id id; Chayla y ca. 4 c pañuelos; G. Fernandez y ca. 7 btos alfombras; Milligan y Williamson, 5 btos mercns; J. S. Ninot, 5 id id; Bates Stokes y ca, 7 btos id; Lagos Macgregor y ca. 11 fdos tejidos; J. H. Kidd, 9 c mercns; Bossi y ca. 9 btos id; W. Mackern, 7 id id; Demarchi Parodi y cs. 18 id drogas; G. Fernandez y ca. 3 c mercns; Orden, 5 c merced, 300 s cemento, 41 cascos ferreteria, 338 atados fierro, 4 c merced, 20 fdos tejidos, 12 c comestibles, 3 c mercns; C. del cas Argentino, 10,000 ladrillos de fuego, 40 cascos tiza, 40 id oxido de fierro, 5 lingotes estaño, 1 barra cobre;—*de Amberes*: J. B. Dupuy y ca. 1 c mercns; Guenon Charles y ca. 1 c id; Naveira y Laclaustra, 2 c id; Caire y Blanco, 160 s azucar, 1 c mtras; Peters hnos. 200 b azucar; G. C. 350 bid, 1 c mtras; Rocha hnos. 500 c velas; J. Lassalle hijo, 400 id id; W. Paats y ca. 80 bolsas pimienta negra; L. Barro y hnos. 37 c queso de Edam; Hammer y Peltzer, 12 c papel; Feis y ca. 16 bocoys hilo de cobre; P. Quesnel, 90 c papeles; J. Schegaray, 15 c botones; Santa Marina Girault y ca. 4 c mercns; Astoul hnos. 4 btos articulos bazar, 4 btos clavos, etc; P. Rousseau, 2 c tejidos; Drysdale y ca. 25 b puntas; Mainier y Delaye, 4 c paños; Mallmann y ca. 18 c paños, mtras; Apesteguy hnos. 22 btos papel; Milligan y Williamson, 8 c algodones, mtras; Lagos Macgregor y ca. 4 c manufacturas; Mallmann y ca. 200 c mercns; Ahrens y Schulte, 8 c ferreteria; Tornquist y ca. 2 c algodones y mtras; Hardt Koch y ca. 4 c tejidos lana mezcla, id hilo; Perez Pita y ca. 5 c ferreteria; Dillemann y ca. 7 c ferreteria y articulos madera; C. F. Bally, 1 c sederia; Zuberbühler y ca. 10 c manufacturas; Ramella y ca. 21 c papel; Hammer y Peltzer, 45 jarros fierro; Corti Riva y ca. 1000 rollos alambre de fierro; Drysdale y ca. 1110 atados id; Falcon y ca. 30 c cristaleria; Hardt Koch y ca. 5 c tejidos y mtras; Wedekin Fehr y ca. 10 btos algodones, sederias, etc.; H. Rathje, 64 c tabaco, extracto, 2 c cigarros; Siegrist Baader, 6 c utensilios; Bernasconi, 19 c calzado; C. Zorraquin 8 c agua de Colonia, 1 c algodones, 1 c máscaras, guantes; Menet y ca. 1 c bordados de algodon; Mallmann y ca. 3 c manufacturas; F. Delvoye, 19 btos tejidos; Lezica y ca. 4 c id; Walsh Lloret y ca. 2 c ferreteria; Alemany Hnos. 3 c papel; Naveira y Laclaustra 3 c tejidos lana; E. Bergmann 100 c cerveza; J. Lopez 2 c armas; Snell y ca. 1 c jabon; C. Ligner y ca. 1 c botones; J. de Boer 1 c libreria; Menet y ca. 15 c paños; Loggarsy 40 c ferreteria; E. Bergmann 14 fdos papel; Shaw Hnos. 15 cascos alambre; Lohmann y ca. 8 c cintas, algodones, medias; Goffre y ca. 17 c papel; Kohlstedt Sohn y ca. 4 c manufacturas; Baron Babre y Jansen 1 c id id; Bemberg Heimendahl y ca. 5 c confecciones y muestras; Tornquist y ca. 2 c manufacturas; G. Norres 2 btos mercs; Burgaud Senet y Portes 4 c mantas, cintas, tejidos; Challe y Bellon 1 c tejidos lana; P. Gerbe 16 fdos algodones; J. Hegembarth 9 c cristaleria; Migues Nogues y ca. 33 btos tejidos; J. Daumas 2 c merceria; Mainier y Delaye 3 c confecciones, lanas; E. Forgues Aubine y Despeaux 50 c papel, juguetes, albayalde, espejos, 2139 c vidrios planos; Tornquist y ca. 4 tejidos hilo; Jouve fréres 2 id lana, id algodon; E. Norton 127 c queso; órden 1 c tejidos, 2 c mercs, 9 c tejidos algodon, 22 c conservas, 29 tirantes fierro 2 c tejidos, 2 juguetes, 17 cascos loza, 13 c tabaco y estracto, 50 btos licores, 12 btos papel, 13 fdos id, 119 btos fierro;—*para Montevideo ó Buenos Aires*: Hardy y ca. 9 btos tejidos, mantas, pieles, chales merino, fichus; Marini y ca. 900 c velas; Tornquist y ca. 109 b azúcar; C. R. Horne y ca. 10 btos queso; A. C. Linck 25 c cigarros.

Vapor francés *Bourgogne*, de 1801 tons., cap. Grosfils, de Génova el 12 de Enero, de Marsella el 14, de Barcelona el 15, de Montevideo el 9 del corriente, á P. y E. Matthey, con:—*de Génova*: G. Perletto 50 sacos arroz, 13 c aceite, 2 cascos vino; Linck y ca. 200 b nicotina; B. Leguessa 3 cascos castañas, 2 id vino, 1 id harina; órden 550 sacos arroz, 2 cascos vino; Della Vigna 1 casco aguardiente; G. Chenila 1 casco vino; De Alberti hnos. 16 cascos vino, 10 c aceite, 4 sacos castañas; A. Cavalli 25 c papel, 1 c muestras, 6 c tejidos y muestras; G. Bobone 1 c vino; Matthey 1 casco pinturas; Rossi y Ferrari 12 c salchichon; A. Cavalli 15 c tejidos; B. Aloi 2 btos diarios;—*de Marsella*: Rousseau 2 c pieles; Mallmann y ca. 1 c tejidos; Dupuy 1 c sederias; P. Gerbe 18 c lanas, sederias, inmortales; Wedekind Fehr y ca. 1 c alfombras; Bournichon 1 c libros; P. Gerbe 1 c sederias; Hardt Koch y ca. 1 c sederias; Bally 124 c calzado; Artaza y ca. 1 c tricotás; A. Morice 5 btos aceite, grasa, corchos; Portalis fréres y Carbonnier, 1 c cable eléctrico; Rolando y Lavagne 21 c cajas vacias; Hammer y Peltzer 35 fdos corchos; Nouguier 152 lingotes plomo; Rocha hnos. 50 bocoys queso, 10 c aceite; A. Astoul 10 c aceite; G. Falcon 25 c id; J. Bollo 2 c pieles; Anezin hnos. 1 c alhajas; Paquier 1 c relojes; Biecker 8 fdos corchos; Guivaudant y Cholat 5 fdos papel; Soulas Lartigue y ca. 24 c aceite; Caire et fils 35 c aguas minerales; L. Borel 32 bocoy vino; Pichard y ca. 10 c cueros, pieles; Matthey, 1 carro; C. Caire, 4 c tejidos, confecciones; P. Quesnel é hijo, 3 c espejos; E. Galli y ca. 10 c id, 26 c articulos barro; Lillet, 1 c aros; Cancel, 1 fardo franela; V. Peiuffo, 1 c semillas; Joly, 3 fardos periódicos; P. Gerbe, 1 c muestras; Soulas Lartigue y ca. 4 c aceite, vino; Orden, 50 sacos mercs, 10 fardos corchos, 28 b pasas, 5 c estaño, 30 b ajenjo, 1 c rosas, 3 c tejidos, 1 c articulos de id, 1 c cueros;—*de Barcelona*: R. del Carpio, 2 c articulos de lata; Semillosa hns, y Romero, 18 c papel; C. Bonafont, 10 c id; J. Leon, 10 id id; J. Mackern, 5 id id; Santa Marina, Girault y ca. 1 c cinturones; Sugasti y ca. 3 c id; Romani y ca. 29 c papel; J. Leon, 25 c papel; J. Navajas y Ochoa, 5 c tejidos; A. Rumbado, 1 c libros; A. Martinez, 4 c imágenes; Mascias y Rodriguez, 1 c azafran; J. Bonmati 1 c libros; J. Navajas y Ochoa, 2 c tejidos; J. Etcheparebordo, 5 c libros; Cibils hns, 2 bultos bombas; E. Pichot, 8 c calzado; J. Bonmati, 5 b impresos; R. Espar, 3 id id; E. Aloy, 3 id id; Orden, 1 c libros, 2 c azafran, 10 c papel, 2 sacos mercancias, 1 c sombreros, 24 c drogas;—*Para Rosario, de Barcelona*: B. Lorin y ca. 10 c sandalias, 1 c tejidos, 40 b vino, 1 c muestras de id; J. Pelo, 26 c naipes, 10 c papel, 24 fardos corchos, 1 c bordones, 1 c papel de música, 34 c papel para fumar.

Vvapor aleman *Braunschweig*, de 2154 toneladas, capitan C. Pohle, de Bremen el 9 de Enero, de Burdeos el 13, y de Montevideo el 9; á K. von Emster con:—*de Bremen*:—K. von Emster 134 btos tejidos lana, id algodon, franela, etc. 20 c mercancias ex-Baltimore, 1 c joyeria, 12 btos mercs, 5 id cristaleria, drogas, maquinaria, 14 fdos papel de imprenta, 30 btos papel, 2 c quincalleria, 1 c medias, 3 c litografias, 4 c porcelana, 1 c muestras, 4 c cepillos, 10 c porcelana 500 c mercs, 9 c acordeones, 2 c articulos de pelo, 1 c btos cepillos, 10 c articulos madera, 4 btos ferreteria, 2 fdos mercs, 30 gelatina, 58 c vino, 15 c brandy, 1 c vino, 1 c muestras varias, 10 btos mercs, 15 c cigarros, 3 c mercs, 353 rollos alambre de fierro; A. Hoppman y ca. 3 c cerveza; Bono y Brusch 4 c juguetes; Ahrens y Schulte 12 c cerveza; W. Paats y ca. 7 btos mercs; Siegrist Baader 2 c tejidos; A. Godet 5 c tejidos; Tornquist y ca. 5 c tejidos lana;—*de Burdeos*: A. Devoto y hnos 200 cascos vino; F. Chas é hijos 2 id porcelana; Mallmann y ca 500 c 10 cascos vino; Milligan y Williamson 1 casco id; S. Maupas y ca 25 c rom; R. Bidart 200 c id; A. Necol 50 id id; Manuel J. Aguirre 1 casco aceite; J. Barran 100 c bitter, 100 c licores; F. Bertuch y ca 7 btos maquinaria; G. Falcon y ca 100 cascos vino; Aretz Lorenzen y ca 10 c cerveza, 2 c mercs, 5 c cerveza, 74 fdos plantillas, 1 c porcelana, 150 cascos vino, 100 c vino; J. Sugasti 80 c conservas; J. P. Allee 30 cascos vino; Rocha hnos y ca 100 id id; G. Casaux 50 id id; G. Falcon y ca 60 id id; P. y J. Dussaud fréres 400 id id, 800 c coñac; G. Falcon y ca 228 cascos vino; Galli hnos 22 c kirch, 228 c bitter, 124 c coñac, 85 id id;—*para Rosario, de Burdeos*;—Machain y ca 4 c mostaza, 5 fdos sandalias, 1 c mantas; Orden 150 cascos vino; Colombres y ca 20 c cerveza.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 10

Barca americana *Evanell*, de 513 tons., cap. Calend, de Nueva York el 24 de Noviembre, á Drysdale y Ca., con: 1613 btos ferreteria, maquinaria, instrumentos agricolas, etc., 100 b resina, 117 c sillas, 6 btos id, 3 c con un carruaje, id, 279 pzas roble con 22861 pies, 782 id pino con 10256 id, 176 id cerezo con 6049 id, 30 bls nogal, 5510 pzas pino con 90289 pies, 696 pzas id con 9718 id, 1000 c kerosene, 300 c aguarras, 51 fdos algodones, 150 b resinas, 25 btos tabaco, 25 c barniz, 2 c relojes, 30 c papel de lija, 100 btos tablas.

Barca noruega *Budstikken*, de 240 tons., cap. E. C. Thonnepou, del Havre, el 13 de Diciembre á Portalis y Carbonnier, con: R. Bossi 1 c esencia mineral; R. Kruger 23 bocoys porcelana, 5 id ferreteria; L. Logegaray 4 cascos muebles, 6 c cafeteras, 10 c quincalleria; Drysdale y ca. 2 c capsulas, 5 c meres, 1 c carruchos vacios con capsulas, 3 c porcelana, 1 id vasos de madera para cafeteras; B. de Vedia 1 c maquinaria; Mantels y Pfeiffer 1 c trompos, 2 c tiza para billar; 120 piedras para moler; Paupe y Rousseau 26 c articulos fierro colado; viuda E. Paris 8 c pólvora de caza; Verazzi y Larco 3 bocoys cristales, 3 fdos estopa; órden 3 c cartuchos, 2 c id vacios y articulos de caza; Portalis fréres y Carbonnier 25 tarias y 4150 y 204300 baldosas.

Barca inglesa *Hero* de 574 tons, cap, D. Jones, de Swansea, el 12 de Diciembre, á la órden con 611 toneladas carbon de piedra.

SALIDAS

Barca alemana *Fruch* para Chile en lastre.
Vapor id *Argentina* para Hamburgo.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 10

Vapor oriental *Villa del Salto*, de 200 tons cap Goldié, de Montevideo á P. Risso con: Widenmayer y Romero, 100 sacos azúcar; Orden, 2 c mercens; Menet y ca. 5 c id; Risotto, 4 btos plantas; Mallmann y ca. 2 btos mercns; Hardy, 1 c id; Galli y ca. 9 c merced; Saralegui, 133 c bacalao; Varios, 10 btos encomiendas.

SALIDAS

Vapor *Villa del Salto* para Montevideo.
id *Taraguy* id Asuncion.
id *Toro* id Bahia Blanca.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Febr. 11	*Laplace*	Lóndres
" 13	*Ville de Montevideo*	Havre
" 15	*Nürnberg*	Bremen y Amberes
" 16	*Paxo*	Burdeos
" 16	*Umberto 1º*	Génova
" 17	*Gironde*	Burdeos
" 21	*Copérnicus*	Amberes
" 21	*Gassendi*	Liverpool
" 21	*Memnon*	Liverpool
" 22	*Otway Tower*	Barcelona
" 23	*Memphis*	Hamburgo
" 24	*Trent*	Southampton
" 28	*Sud-América*	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Febr. 11	*Strabo*	Amberes
" 11	*Hevelius*	Amberes
" 13	*Oliveto*	Havre
" 13	*Phoenician*	Liverpool
" 16	*Galileo*	Havre
" 17	*Porteña*	Marsella
" 18	*Bourgogne*	Barcelona
" 18	*Handel*	Amberes
" 20	*Minho*	Southampton
" 21	*Ville de Montevideo*	Havre
" 21	*Laplace*	Lóndres
" 22	*Otway Tower*	Barcelona
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Copérnicus*	New-York
" 25	*Memphis*	Pacifico
" 28	*Umberto 1º*	Génova

SOLICITADAS

Sobre la situacion de Corrientes

El valiente Jefe correntino Mayor Benitez, ha resuelto hacer la publicacion del siguiente escrito, vindicándose de los calumniosos cargos formulados contra él:

El Ministro de Gobierno de la provincia de Corrientes, Dr. Severo Fernandez, á consecuencia de un atentado inícuo de que ha sido víctima en el departamento de Mercedes, dirigió á Buenos Aires el telégrama siguiente:

Corrientes, 14 de Enero de 1882.—Oficial—Los bandidos, perseguidos al Sur de esta provincia por las autoridades fronterizas, se han desparramado é internado al centro; algunos fueron capturados en San Roque y Saladas, despues de fuertes combates con policías rurales. En Mercedes hubo uno sangriento entre la policía rural y el mas afamado asesino, Clemente Benitez, que, segun avisos, vino del Brasil para saquear y asaltar dicho pueblo y el de Santo Tomé; Benitez está sitiado en el monte y probablemente será capturado, aunque es posible que luche hasta vencer ó morir: los hacendados y vecinos de la campaña muy contentos por la persecucion del bandalaje y captura de cabecillas. Por "Mensajero" se embarcarán pasado mañana artículos para Exposicion con comisionados para cuidarlos. Situacion mejora rápidamente.—*S. Fernandez*, Ministro de Gobierno.

El actual Ministro Severo Fernandez, que firma este telégrama, fué condenado hace algunos años por un *Jury* en Buenos Aires, *como calumniador*, en una causa muy ruidosa.

A pesar de que su palabra no tiene autoridad alguna, ni aun entre sus amigos políticos, no quiero autorizar con mi silencio ni la sospecha siquiera de que sea verdad esa indigna calumnia lanzada por un calumniador conocido y convicto.

Referiré con exactitud los hechos. El público y mis amigos juzgarán.

Despues de algun tiempo de emigracion en el Brasil, regresé á Corrientes á instancias de varios amigos y confiado, por otra parte, en la amnistía que dió el Gobierno de la Provincia en Enero del año pasado, prometiendo amplias garantías y no perseguir á nadie por sus opiniones políticas. Despues, avisado de que las autoridades de Curuzú-Cuatiá preparaban una comision secretamente para capturarme, volví al Brasil. Pero nuevamente fuí llamado. Varios amigos vinieron á llevarme creyendo que todo estaba terminado y que las nuevas autoridades de Curuzú-Cuatiá y Mercedes ofrecian mayores garantías.

Despojado de mis intereses, saqueada tres veces mi casa, como es público y notorio, pues mi campo está ahora poseyéndolo indebida y violentamente un Martin Suarez, deseaba tratar de atender á la subsistencia de mi familia.

Estaba con ella en la estancia de mi amigo D. Francisco Niveiro. El 11 del corriente, á las tres de la mañana, una partida de veinte hombres armados á remington, sitiaron la casa. Avisado por mi señora, lo primero que hice fué tratar de escapar-me; salí de mi habitacion y al saltar el cerco recibí un fuego granado de fusilería en medio de gritos de "Matenlo, mátenlo; ya estás en nuestras manos, Mayor Benitez; ya no mandarás liberales!" y otras cosas soeces dignas solo de bandidos.

Regresé á mi pieza, en cuya puerta encontré á mi señora que me traia una escopeta de dos tiros. Viendo que no podia escaparme y que me encontraba entre asesinos, me preparé á luchar.

A derecha é izquierda de la puerta avanzaron en dos grupos, y el primer soldado que se acercó, cayó muerto de un certero tiro que le disparé (fué el que mas empeño mostraba en asesinarme). A las intimaciones de que me rindiera, les contestaba que se acercaran, que vinieran á llevarme.

El que cayó tenia un remigton, que mi señora me pasó. La lucha continuó. Mi señora cargaba las armas y yo hacía fuego. Como ya el sol habia salido y oí la órden de prender fuego á la casa, pedí mi lanza y salí afuera; entónces los grupos se retiraron, y les corrí hasta ponerlos á discreta varas de la casa. Viendo que estaban completamente desmoralizados, pero temiendo que se les reunieran otras partidas, traté de escaparme. Pero antes tomé mate y comí un asado, sin dejar de invitarlos para que vinieran á acompañarme.

En esta lucha, que duró 6 horas con algunos intérvalos, la única que me acompañó fué mi señora, que con su serenidad y consejos, me daba fuerzas para sostener la lucha con esa partida de foragidos disfrazados de soldados.

Despues de almorzar, monté en un caballo completamente desortijado que apenas podia galopar, solo por no salir á pié. Mi señora me pasó mi lanza y cuando me vieron salir, gritaron: "Se viene, se viene!" Apenas los cargué, se dispersaron completamente. Entónces me dirigí al trote y galope á un monte que está de allí mil varas mas ó menos. Me siguieron de lejos haciéndome unos disparos, pero cuando volvia cara y los cargaba disparaban como unos gamos.

Llegué al monte y me interné en él á pié, llevando como trofeo una pistola del oficial de la partida, Miguel Martinez, que en una de las tantas disparadas se le cayó de la mano, no sé si de puro flojo ó valiente, habiendo dejado tambien en la casa el remigton que tenia mi señora.

Hé aquí todo lo que pasó.

Cuando el asalto, estuvieron en la casa su dueño D. Francisco Niveiro, un hijo de él, tres peones de él mismo, un viejo maestro de carreta, José Banegas, Gervasio Hidalgo, con un hijo suyo, y un peon que durmieron allí esa noche, con dos carretas.

Al señor Niveiro lo apresaron y llevaron atado á Mercedes, despues de algunos simulacros de fusilamiento; tambien llevaron á mi señora y á mis ñañadas.

La autoridad que mandó la partida de foragidos fué el Jefe Político de Mercedes, un tal Wenceslao Fernandez, ladron conocido que tuvo una barraca de cueros de animales robados en un monte, si mal no recuerdo, del Departamento de San Roque.

Regresé, pues, á mi provincia natal amparado por los derechos que dá la Constitucion á todos los ciudadanos y por la amnistía dada por el Gobierno de Corrientes, derechos y amnistía violados brutalmente por la autoridad de Mercedes.

¿Por qué mandó asesinarme? ¿Acaso he cometido algun crímen?

No. Es porque tengo el pecado de pertenecer al partido Liberal de Corrientes y haber combatido siempre á la mazhorca, por eso, lealmente, en los comicios y en los campos de batalla, como soldado del ejército nacional en las guerras de Entre-Rios como del de Corrientes en todas las luchas por su libertad, sin omitir sacrificio alguno.

No he estado, por otra parte, sitiado en el monte, como dice el Ministro Fernandez con fecha 14, sino que el 11 á la madrugada fuí asaltado en mi domicilio y me defendí en nombre de la ley suprema de la propia defensa, rechazando la fuerza con la fuerza, para no ser asesinado por la partida de bandidos mandada por el Jefe Político de Mercedes.

No soy bandolero para asaltar pueblos, ni tengo, felizmente, necesidad de hacerlo. Además, no es posible asaltar á Mercedes y Santo Tomé al mismo tiempo, como dá á entender el *Caballito* Ministro, puesto que estos pueblos están separados por una distancia de 70 leguas. Ya se vé que el Ministro *Caballito* no conoce ni la topografía de su provincia natal.

Los que asaltan pueblos y resisten á mano armada para robar, son ellos mismos, como acaba de suceder en Mercedes, en cuyo pueblo el jefe del piquete, Juan Molina, y el oficial 1º, Torres, hicieron renunciar pistola en mano al jefe político Fernandez, quién tuvo que buscar cobardemente la proteccion del coronel Casco, quién á consecuencia del hecho fué á Mercedes, donde los amotinados se resistieron en el cuartel y fué necesario formar cantones y la interposicion del Cura y varias otras personas para que se rindieran y fuera repuesto el jefe político. Así sucedió tambien en Santo Tomé, habiendo sido el único autor del asalto el mayor Gomez, situacionista, como él mismo declara bajo su firma en la *Revista Gabrielense* que se publica en San Gabriel (Brasil) diciendo: "Soy de ello el único actor y responsable, como he declarado al jefe de fronteras, coronel Mora."

Desafío al *Caballito* Ministro que me cite un solo crímen que yo haya cometido. Que busque en los tribunales de la provincia, y verá si en alguno de ellos existe alguna causa contra mí.

Quizá mi palabra no le merezca entera fé. Apelaré á la del Coronel D. José María Casco, situacionista, que me conoce desde niño y cuya palabra no puede ser dudosa en este caso, no solo por ser mi enemigo político, sino porque es Jefe Político actual de Caseros y jefe superior de los departamentos de Curuzú-Cuatiá y Mercedes.

En una carta que le dirigió al Teniente Coronel D. Ireneo Avalos, mi amigo político, en la que le ofrece toda clase de garantías, refiriéndose á mí, dice textualmente: "*El mismo Clemente Benitez está al amparo de esas garantías, dadas con anterioridad por el Gobierno, y que yo* NO CONOZCO CRÍMENES EN ÉL." Esta carta es de Enero 8 de este año.

¿Qué dice á esto el Ministro Fernandez?

¿No se avergonzará en presencia de lo que de mi dice el Coronel Casco, persona caracterizada de la situacion actual de Corrientes y jefe superior de los departamentos mas importantes del Sud de la Provincia?

Además, puede preguntar cuál fué mi conducta en el ejército nacional en las guerras de Entre-Rios, en los años 70 y 73, á los generales D. Conrado Villegas, D. Julio de Vedia, al Coronel D. Salvador Maldonado, al Comandante Saenz y á muchos otros jefes y oficiales que sirvieron en esa época.

Francamente, es poco envidiable la conducta del referido ministro, que se ocupa en calumniar á sus enemigos políticos, caidos y perseguidos.

En cuanto á que los vecinos de la campaña están contentos, no es mi objeto contestar sobre esto; solo diré, de paso, que digan si es cierto que los estancieros del departamento de Mercedes, donde, bajo el pretesto de marcas desconocidas, sus autoridades despojan de sus animales á los vecinos para mandar tropas al Paraguay, Entre-Rios y á la República Oriental.

Mi objeto único es dar á conocer el hecho desnaturalizado por el Ministro Fernandez, que dió lugar á que me haya calificado como lo hace en el telégrama mencionado y dejar constatado que ese calificativo importa una negra é infame calumnia.

Como simple ciudadano, vivo de mi trabajo personal, de cuyo producto he sido actualmente despojado, y no he manchado mi nombre ni el de mi familia con ningun hecho de que pueda avergonzarme.

Como miembro del partido liberal, sostengo y defiendo en todos los terrenos su credo político, en la buena como en la mala fortuna; pero jamás he manchado con el crímen su gloriosa y tradicional bandera.

Todo lo que hubo en el hecho ocurrido en la madrugada del 11 de Enero fué que hice uso de mis armas en legítima defensa, asaltado por bandidos, y resuelto, en esta última estremidad, á escarmentar á los asesinos asaltantes antes de ser asesinado.

Por lo demás, *calumniador* es lo menos que puede ser un diminutivo de caballo convertido en Ministro.—Uruguayana, Enero 31 de 1882.—*Clemente Benitez.*

Asuntos del Pilar

(Conato de defensa)

Sucede que las malas causas, como los malos funcionarios, suelen tambien encontrar defensores.

Hay gentes que se echan la conciencia á la espalda cuando se trata de quedar bien con los que están arriba y pueden distribuir favores á sus allegados.

Nada importa que caiga el ridículo y la animadversion sobre ellos. La cuestion es adular, quemarles incienso, marearlos y despues... estirar la mano.

Así, pues, no es nada estraño que las iniquidades que se vienen sucediendo en este pueblo por causa de sus pésimas autoridades hayan encontrado un defensor ardiente y decidido.

Esto lo decimos á propósito de un comunicado inserto en *La Pampa* de fecha reciente, en el que, sin quererse comprender que es tarea difícil y escabrosa, se pretende rehabilitar á las autoridades del partido del Pilar y levantar los cargos que hemos formulado contra ellas y que estamos *dispuestos á probar en cualquier momento.*

El defensor de los escándalos del Pilar se oculta modestamente trás del anónimo; pero bien sabemos que no es otro que un tal Marcelo de la Riva, que en otros tiempos se permitia quejarse tambien de lo que acontece en este partido, y que hoy, tocado no sabemos por qué resorte encantado, encuentra bueno lo que ayer le parecia malo y moral lo que entónces no lo era.

Si este señor de la Riva se hubiera concretado á defender á las autoridades del Pilar con buenas aunque mentidas palabras, nada le hubiéramos contestado, imponiéndole como único castigo el de quedarse solo en su campaña; pero habiéndose permitido llenar de insultos á los que atacamos con pruebas, no con meras conjeturas y suposiciones, á esas mismas autoridades, no queremos permitir que sus procacidades calumniosas pasen en silencio y sin un desmentido absoluto.

Sepa, pues, el defensor Marcelo de la Riva, que al atacar los escándalos que se vienen produciendo en el Pilar, no lo hacemos por el deseo de hacer oposicion á sus autoridades sino porque tenemos conciencia de lo que decimos, y pruebas, entiéndalo bien el panegirista de la Riva, pruebas terminantes y claras como la luz del dia de todos y cada uno de nuestros asertos.

La manifestacion mas elocuente de que la justicia y el derecho están de nuestra parte es el aprecio que merecen nuestros escritos entre la parte sana y decente de este vecindario. Ese aprecio no podrá alcanzarlo jamás de la Riva, ni ningun otro que haga lo que él hace, con el solo propósito de obtener lo que no se obtiene por medios dignos y decorosos.

Repetimos de nuevo, porque este punto debe tenerse muy presente: no hacemos un solo cargo contra las autoridades del Pilar que no nos sea fácil probarlo.

Llevamos esta ventaja á de la Riva: nosotros sabemos lo que decimos y él apenas dice lo que le soplan al oido los que le han confiado torpemente su defensa.

Vamos á seguir con mayor vigor que nunca esta verdadera campaña contra las autoridades del Pilar, y entonces podrá apreciar de la Riva y los pocos que piensan con él, cuánta justicia nos asiste, cuánto bien hacemos con nuestra actitud, y cuántas adhesiones recibimos de las personas honradas!

Dejamos, pues, á Marcelo de la Riva entregado á los suyos, mientras nosotros, con la conciencia de que hacemos un verdadero servicio al vecindario del Pilar, nos preparamos á formular nuevas acusaciones y cargos mas sérios y mas terminantes de cuantos son conocidos.

¡Aquí tambien vamos á tener toros!

(Garantido.)

Pilar, Febrero de 1882.

CAMPO NEUTRAL

LEY NACIONAL DE PAPEL SELLADO
PARA EL AÑO 1882
Con el decreto reglamentario

LEY NACIONAL DE PATENTES
Para el año 1882
CON EL DECRETO REGLAMENTARIO

DECRETO
REGLAMENTANDO LA LEY GENERAL DE FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Vinos de Jerez Y Puerto Santa María. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Preg. Sig. Direttore del giornale La Nacion:

Le sarei immensamente tenuto se ella volesse avere la gentilezza di dar publicazione alla presente.

Avendo il lottatore Sig. Raffetto detto Quarant'once, allorchè nel Dicembre dello scorso anno venne al Politeama da me publicamente sfidato, risposto che egli non lotta che nel proprio teatro, ed avendo lo stesso ora annunciato sui manifesti che accetta sfida da qualsiasi persona, dando un premio di 10,000 pesos a chi sarà capace d'atterrarlo, e trovandoci adesso nelle stesse condizioni d'allora, imperocchè io non volli dare a lui il vantaggio d'un lucroso incasso che indubitamente codesta lotta apporterebbe senza aver nessun guadagno, perchè io lavoro per vivere e non per far ingrassare gli altri; quindi vengo a fargli publicamente la seguente proposta:—Accetto lottare nel suo Circo purchè mi dia, vincendo, il premio promesso, e perdendo o restando indecisa la lotta, una retribuzione di 5000 pesos.

Dichiarando dal canto mio che se egli accetta lottare al Politeama od in altro teatro, gliene darò 15,000 se vince e 7000 se perde o se la lotta rimanesse indecisa. Se poi codesta proposta non gli conviene, gli offro lottare nel suo teatro dando tutto il prodotto dell'incasso prelevando le sole spese serali, a qualche opera di beneficenza, poichè per parte mia sarò abbastanza soddisfatto qualunque sia l'esito della lotta, di poter dire d'essermi misurato *con il più forte* dei lottatori del giorno.

Perdoni, ottimo signore, se abusando de la gentilezza di cui hagià dato tante volte prova, vengo ancora una volta ad importunarla e l'assicuro che gliene rimarò immensamente riconoscente.—Suo Devmo. *Basilio Bartoletti.*—Buenos Aires, 8 Febbraio 1882. 4229 pl f1.

El gran órgano nutridor debe hacer todas sus funciones, ó la consecuencia será debilidad general. La comida debe ser propiamente digerida y asimilada, ó la sangre será flaca, la circulacion lánguida, el cuerpo sin fuerzas, y la mente en un estupor parcial. Despertad la energía latente del estómago y estimulad los intestinos con las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol; y un aumento rápido de vigor físico y energía intelectual será el resultado. El buen éxito en casos de debilidad general, es proverbial; y como la sangre precisa enriquecerse y vitalizarse en casos de esta naturaleza, el auxilio del gran detergente, la Zarzaparrilla de Bristol, será de muchísima utilidad.

La catástrofe de Viena

SUSCRICION EN BUENOS AIRES para socorrer á las víctimas

El Imperial y Real Consulado General de Austria-Hungria, en Buenos Aires, calle Rivadavia 193—Habiendo abierto una suscricion á favor de los deudos de las víctimas del incendio del *Rhingtheater* de Viena, ocurrido el 8 de Diciembre ppdo., recibirá con reconocimiento, dando recibo, y remitirá á su destino, toda ofrenda que se tenga á bien de dedicar á esta obra filantrópica.—El I. y R. Cónsul, Rodolfo Heimendahl.

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M. LOS LÚNES, GRATIS.

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Dr.
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
CONSULTAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS TODOS LOS DIAS DE 1 Á 2 DE LA TARDE
4039 p 1m f7

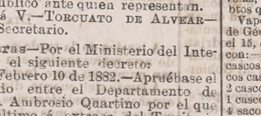
Pomos
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Tubos garantidos de puro estaño, llenos de agua destilada y esencias de las mas finas
Unico depósito
Por mayor y menor
SOMBRERERIA CHRISTY
39—PERU—39
A. CARRASCO & Ca.
26-4f19 e v5

MARIANO DE GAINZA
Y
JULIAN GELLY
ABOGADOS
Estudio: 131—PIEDAD—131
3891 p30 f2

Sociedad española "La Marina"

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó dar dos tertulias de disfraz los dias lúnes de Carnaval y domingo de piñata. Se advierte á los señores sócios que se reciben invitaciones en la Secretaría de la Sociedad, Chacabuco 165 de 8 á 10 de la noche hasta el 11 del actual, plazo improrogable.

Nota—En las solicitudes, deberáse espresar el número de personas de la familia invitada.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*El Secretario.* 3982 p6 f5.



El Instituto Optico-Oculístico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confitería del Aguila.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la propiedad redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que fueron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—Cangallo—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal ... 3 p% anual

Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 " "
Id id á otros plazos	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 p% anual
Por adelantos en cuenta corriente y en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras	convencional

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—102

Capital efectivo ... $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 ... $f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anua
A plazo fijo de 30 dias ... 4 "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista ... 1½ % anua
A plazo fijo de 30 dias ... 2 %
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 3 %
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente ... 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.

Id id en oro ... 7 á 8 "

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—Pollinini.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco de la Provincia

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 0/0
A id id particulares, á premio id id ... 5 "
id id á oro, a la vista, sin interés.
id id plazo de 60 á 90 dias ... 2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista ... 1p%

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las leidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la prima introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

B. Gayan, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

Capital autorizado ... £ 1.500,000
Id suscrito ... 1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista ... 3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 "
" " fijos por 60 dias ... 5 "
" " fijos por 90 dias ... 5½ "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista ... 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 3 "
" " fijos por 60 dias ... 3 "
" " fijos por 90 dias ... 4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente ... 9 % anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de Inglaterra.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. Ross Duffield—*Gerente.*

Buenos Aires, Noviembre 1881.

Banco Nacional

42—Reconquista—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista ... % anual
" " á 90 dias fijos ... 5
En plata despues de los 60 dias ... 1
" moneda de curso legal á la vista ... 3
" " moneda de curo legal ... 4
á 90 dias fijos ... 5
" " Caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7
Por descuento de letras ... 8
Por adelantos en cuenta corriente y de renovacion ... 9

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—El Director.

VAPORES

Mensagerias Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor EQUATEUR, comandante Lecointre.—Saldrá el 8 de Febrero, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto 1º**—De 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani.—Saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas; viaje garantido en 20 dias.—Precios de pasaje: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja. Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de que no se embarcaran.—Por mas informes dirigirse á sus agentes, Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor tocará en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 3876 p20 f2

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocurrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—El vapor paquete nacional ... capitan Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, el ... de Febrero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.*, Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El vapor francés **Bourgogne**, comandante Grosfils, saldrá el 18 de Febrero de 1882.—El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand saldrá el 18 de Marzo.

Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, Comandante J. Lawson, de 2540 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.

Para Amberes el vapor TRENT, Comandante A. H. Dyne de 2912 tons. y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Marzo de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Vigo, Southampton y Amberes.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. 2a. y 3a. á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase á *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional CISNE capitan Santiago Giudice. Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES, y escalas. Saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 14 de Febrero de 1882 fijamente conduce carga, encomiendas y pasajeros, á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86. Perm. d31

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carreras entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes gratis* se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior.—A la carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas y otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—Para Montevideo á las 5 ½ de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Juéves *Rio de la Plata*; id Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Rio de la Plata*.—Durante la Exposicion temporada de baños y corridas de toros en Montevideo se establece en la travesía el vapor *Villa del Salto*.—Salidas de Buenos Aires: Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Id id Montevideo: Domingo Mártes y Juéves.—Los aficionados á la corrida de toros podrán embarcarse los Sábados en el vapor *Júpiter* y regresarán en el *Villa del Salto* el Domingo que saldrá de Montevideo á las 7 ½ p. m. llegando aquí el Lúnes á primera hora.—Este itinerario empezará á regir el 1º de Febrero.—Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 15 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, las Agencias lo dan gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—Pedro Risso, Agente—Reconquista 143 y 1.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde: Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas; Mártes "Tridente"; Miércoles "Diana" Rosario S. Fé y escalas; Juéves "Tridente" Rosario y escalas; Sábados "Tridente". Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24.

Para Bahia Blanca solamente El vapor paquete nacional **Toro** saldrá para dicho punto el dia Viérnes 10 del corriente, sin falta; admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Nota—El lancha para Bahia Blanca, como los peones en la Boca del Riachuelo para la carga y descarga será gratis.—Para mas informes al Agente *Nicolás Mihanovich*, calle 25 de Mayo 77. 3929 p6 f4

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés OTWAY TOWER, de 1845 tns. de registro, 100 A. / ✠ Saldrá de este puerto directamente para Barcelona, el dia 5 de Marzo de 1882.—Estos vapores hermosos admiten tambien carga para todos los puertos del Litoral de España, la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.—Para flete y demás informes, ocurrase á E. Ochoa y Ca. Agentes, calle Perú 105, ó á Peltzer y Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m.c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—Reconquista—72.

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y el Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.—El magnífico vapor **Braunschweig**, Comandante C. Pohle, saldrá el 20 de Febrero de 1882, directamente para AMBERES y BREMEN.

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general K. von Emster, Calle Maipú N. 101, ó á los corredores: *Scharffenorth & Sattler*.

Agencia de Esteban D. Risso Compañía Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa**. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, aramagua Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 ... *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayores informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

TEATROS

La Florida—Teatro de verano.—Hoy Sábado á las 8 1/2 en punto, gran concierto instrumental, con el concurso del cuerpo de baile, direccion del maestro Rajneri; *Coralina ó la gruta encantada*, gran ballet fantástico.

OTRO

Grandes bailes de máscaras y sociedad.—Sábado 11 y Domingo 12 de Febrero á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, elegantemente adornado, iluminacion á giorno; una notable orquesta de 30 profesores, de los mejores de Buenos Aires.—Entrada para caballeros, $ 30; señoras, gratis.—A los bailes de high-life!! pl f11

Skating-Rink—Grandes bailes de máscara y de sociedad—Todos los Sábados, Domingos, dias de fiesta y vísperas de estos.—Entrada para señoras gratis, id para caballeros, $ 30, palcos $ 100, permiso de disfraz gratis.

Frances—(Antes Variedades)—Sábado 11 y Domingo 12, grandes bailes de máscara y sociedad, á las 11 de la noche, nuevo y espléndido alfombrado, iluminacion á giorno, notable orquesta.—Entrada para caballeros $ 25; señoras, gratis.

La Opera—Sábado 11 y Domingo 12 de Febrero, grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, gran orquesta y banda dirigida por el profesor Guidi, música nueva para bailes de última novedad, las piezas de baile durarán 10 minutos con intermedio de 5; empezará á las 11 en punto.—Precios: Palcos bajos y balcon, $ 200; entrada general $ 50; idem para señoras, gratis.—NOTA: Despues del baile habrá coches de tramway.—Queda abierto un abono de palcos para los 6 últimos bailes, que empezarán la víspera de Carnaval.

Teatro Nacional—Grande inauguracion para el dia 17 de Febrero de 1882, por la Compañía Dramática Italiana, del Cav. señor Oreste Cartocci, dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana Gualtieri.—Elenco de los artistas: señoras Jacinta Pezzana Gualtieri, Cattaneo Enriqueta, Pannini Alice, Viviani Ida, Gualtieri Ada, Filiberti Cecilia, Benavello Ester, Benavello Luisa, Polsi Judith, Miani Elisa.—Señores: Cav. Salvini Alejandro, Rossi Pietro, Roncoroni Victorio, Cecchi José, Pozzoli Luis, Molli Oresti, Cartocci Oreste, Profili José, Cristini Fausto, Biolo Juan B., Miani Sebastiano, Molinella Juan, Relli Augusto, Dandinelli Atilio. Ramagnoli Carlos, Polzi Arturo, 2 vestiaristas, 2 maquinistas, 2 apuntadores; director de escena Miani Sebastiano, secretario Cecchi José.—Precios de las localidades: Palcos 1º y 2º órden, $ 250; idem 3º órden $ 200; idem cazuela $ 150, tertulia alta y platea $ 35, luneta cazuela $ 10, luneta paraiso $ 10; entrada general $ 25, idem paraiso $ 20, idem cazuela $ 10.—Queda abierto un abono de 20 funciones. Los señores abonados tendrán un descuento del 10 % sobre el precio de las localidades.—La secretaría del Teatro estará abierta todos los dias de 12 á 4 de la tarde, principiando el 1º de Febrero.—*La Empresa.*

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañía Lírica Italiana, dirigida por el comendador Nicolás Bassi.—La Empresa avisa al público que se abre un primer abono de 30 funciones para la temporada de la Exposicion con la Compañía Lírica de primo cartello que tanto gustó en el invierno pasado.—Las óperas que la Empresa se compromete á poner en escena en la presente temporada son:—*Guaraní, Mefistófeles, Africana, Roberto, Hugonotes, Poliuto* y otras del repertorio.—El público, que sabe lo que valen en las indicadas óperas artistas como la Borghi Mamo, la Bordato, Tamagno, Batistini, Castelmary, etc., etc., podrá apreciar el éxito espléndido que ciertamente alcanzarán.—La apertura de la temporada será oportunamente anunciada.—Los precios de las localidades serán iguales á los del año pasado.—Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta el 15 del corriente.—La boletería queda abierta todos los dias desde las 12 hasta las 4.—La empresa del Teatro Colon previene á su respetable público, que las funciones líricas en dicho teatro, empezarán con la inauguracion de la Exposicion.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1882.—*La Empresa.*

FUNERALES

El Dr. D. Juan A. Kelly
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Febrero de 1881

En el templo de Nuestro Padre San Francisco el Sábado 11 del corriente se celebrarán misas por el descanso de su alma, de 7 á 10 de la mañana. 4151 p3 f9

Salvador Jovellanos
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Febrero de 1881

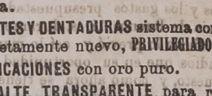
Su esposa, Hercilia B. de Jovellanos y demás familia de dicho finado, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se dirán en la iglesia de la Recoleta el dia 11 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 4150 p3 f9

Marcelino Pellicer
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Febrero de 1882

Su esposa, Elvira B. de Pellicer, sus hijos, hijas, hijos políticos y demás deudos, ruegan á sus personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de San Miguel, el Lúnes 13 del presente, á las 11 de la mañana. A los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa, se les dará el estipendio de costumbre. 4115 p5 f8

AVISOS

Mucama Y cocinera, se necesitan Florida 407. 4271 p3 f11
Ladrillos Refractarios ingleses, para hornos y fraguas, se venden en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4260 p6 f11
Yegua Lechera, con potrillo; es muy mansa, tiene bastante leche.—Es tambien de silla y de tiro; ocurrir Maipú en Belgrano. 4267 p3 f11
Sirvienta Se necesita una, que sepa planchar y que tenga buenas recomendaciones; Libertad 220. 4231 p3 f11
Piedras Hamburguesas, para veredas, se venden de primera calidad y baratas, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4252 p6 f11
Niñera Se necesita en el Caballito (quinta de Portela); es escusado se presente sin buenas recomendaciones. 4254 p3 f11
Se ofrece Un cocinero por el campo ó ciudad, con recomendaciones, Cuyo 358; almacen. 4264 p3 f11
Se ofrece Un mozo jóven para cochero ó cualquier otro trabajo, Cerrito esquina Córdoba, almacen. 4246 p3 f11
Americana Se vende una, flamante; para verla, Santiago del Estero 60. 4269 p3 f11
Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita Alsina 159; ocurrir de 12 á 4 p. m. 4268 p2 f11
Regente De farmacia, se precisa Defensa 369 se le pagará buen sueldo. 4278 p2 f11
Francisco J. Almeyra Ha trasladado su estudio de abogado á la calle San Martin 36. 4273 p3 f11
Se alquila En casa de familia, una pieza grande, para hombre solo; tiene balcon y dos ventanas á la calle; precio módico; Moreno 170, (segundo piso). 4265 p3 f11
Herreros Y fabricantes de carruajes y muebles, se vende Bertche y Maple, bueno y barato, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4253 p6 f11
Severo L. Belvis Escribano de Registro Civil, se ha trasladado á la calle Victoria 31, pasage Roverano, oficina núm. 32, (altos). 4248 p3 f11
Se alquila Una sala para hombre solo; ocurrir Corrientes 180. 4256 p3 f11
Dominos Acaban de recibirse de seda y de raso para señoras y caballeros, gran surtido, peluquería de Ruiz y Roca; Florida y Corrientes. 4257 p3 f11
Refractaria Tierra refractaria inglesa, de primera calidad, para hornos de fundicion, se vende recien recibida, en el "Corralon Belgrano", Lima 87. 4249 p6 f11
Dominós Para señoras y para hombres, se ha recibido un magnífico surtido, de seda y de raso, peluquería de Ruiz y Roca; Florida y Corrientes. 4258 p3 f11
Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12
Se precisa Una cocinera, que entienda bien su oficio, para ir al campo; se le pagará buen sueldo; para tratar, calle Moreno 19, en Belgrano. 4235 p3 f11
Para pisos De hornos de panadería, baldosas inglesas, de primera clase y baratas, se venden en el "Corralon Belgrano", calle Lima 87. 4251 p6 f11
Se alquilan Sala, ante-sala y otras piezas, en una casa de familia, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Cangallo 407. 4263 p3 f11
Almacen De comestibles y bebidas, se vende uno, en muy buena posicion; su dueño lo vende por ausentarse al campo; para informes, ocurrir Belgrano 672, esquina Lorea, "Cigarrería del Tigre". 4242 p3 f11
Se alquila La casa baja calle Defensa 84 á 90, compuesta de 2 grandes depósitos, escritorio á la calle, 8 espaciosas habitaciones, todo con pisos de madera y 4 patios; darán razon, Belgrano 143. 4226 p3 f11
Al comercio Participo que he vendido á D. Antonio Alberti, mi negocio de barbería, situado Artes 665; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 8 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Antonio Camella.*
Ovejas en venta Hay varios lotes en venta, á precios muy cómodos, entre ellos, ofrecemos de la bien acreditada cria "Lincoln" del establecimiento de "Los Ingleses" en Ajó, de los Sres. Gibson Hnos.—Para mas pormenores ocurrir al escritorio de: *Lavalle y Moores*, Defensa 17. 4272 p 1m f11
Valiosa Casa-quinta en la ciudad de Córdoba, renta segura de mas del 1 0/0, la posta del rio con derecho á regar.—Se vende por tener que ausentarse su dueño; los interesados pueden ocurrir por datos completos y planos al escritorio San Martin 98. 4255 p3 f11
Al comercio Participo haber comprado á D. Antonio Casavilla su negocio de barbería, situado Artes 665; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 8 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Antonio Alberti.*



DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR



(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 pl m e31

Campo Se arrienda media legua de campo superior, cerca de Lobos; por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. 4259 p10 f11
Gratificacion Se dará una gratificacion á la persona que halláre un perro de caza, color chocolate, con las extremidades blancas, lo trageren á la calle 25 de Mayo 81, altos. 4266 p3 f11
Sociedad UNION DE OFICIALES ALBAÑILES—Se previene á todos los oficiales del ramo, inscritos ó no, que el Domingo próximo 12 de Febrero tendrá lugar la asamblea general, en el salon del "Pasa-Tiempo", á las 2 de la tarde.—*El Secretario.* 4237 p2 f11
Club Union Argentina La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz los dias 20 y 26 del corriente.—Los señores sócios que no recibieran las tarjetas de entradas, ó las que correspondan á sus familias, pueden solicitarlas en Secretaría.—*La Comision.* 4126 p3 f9
A nuestras FAVORECEDORAS—Interin se redifica la casa, el despacho continuará en la misma, y no pudiendo valernos de las vidrieras, recomendamos el gran surtido de artículos para Carnaval, espuesto en el interior de la merceria.—Nueva Mercería Alemana, Perú 33, frente á la Ciudad de Lóndres. 4228 p3 f11
A los Sres. dentistas Recibidos en casa del dentista Elías James, Corrientes 572, á vender á precios de fábrica 10.000 dientes, 100 lib cautchou, platina en hoja y en polvo oro en hoja, elixir, piedritas torns, cera blanca de moldar; el Cirujano dentista en España, instrumentos. 4261 p3 f11
Flor de chacra EN VENTA—Situada á 30 cuadras de la estacion de Quilmes, de 74 cuadras cuadradas, toda cercada con cerco vivo y dividida por cercos interiores.—Hay 8 cuadras de monte de paraisos y duraznos y 4 de alfalfa, 1 galpon, 1 casa de 5 piezas con cocina etc.—Está arrendada bajo contrato por 4 años á $ 45.000 al año.—Por mas pormenores, ocurrase al contador D. G. H. Tucker, Reconquista 188 ó Charcas 743. 4245 p3 f11
Se previene A don José Lopez, quién con su señora estuvo de huésped en el hotel Antigua Fonda Catalana de San Juan, Piedras 73 y 75, durante algun tiempo, en el mes de Febrero del año anterior, que si no se presenta en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, á reclamar los objetos que en dicho hotel dejó, se procederá á venderlos, no considerando despues derecho alguno de reclamo—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Francisco Gonduré y Hnos.* 4262 p3 f11
Al comercio Y AL PÚBLICO—Participo haber vendido á D. Andrés Cánepa, mi negocio de almacen sito calle Junin y Arenales, y prevengo á todos los que tengan cuentas ó reclamos que hacer en mi contra, se presenten antes del 1º de Marzo próximo.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Antonio Siris.*—OTRO: Aviso al comercio y al público que he comprado á D. Antonio Siris, su negocio de almacen sito Junin y Arenales, donde espero la proteccion y confianza del vecindario.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—*Andrés Cánepa.* 4277 p3 f11
Licitacion Consejo Escolar de Merlo.—El Consejo Escolar del distrito saca á licitacion por el término de seis dias, la obra de ensanche y refaccion de los edificios de escuelas públicas de este distrito.—Las propuestas deben presentarse cerradas, firmadas por el interesado y por una persona conocida y de responsabilidad, que responda á los cargos que pueda haber lugar, las que se abrirán el dia 15 del corriente mes, á las 4 p. m., en reunion de este Consejo y en presencia de los interesados.—Será aceptada la propuesta que este Consejo crea mas ventajosa, prévia conformidad de la Direccion General, no debiendo pasar el plazo para la construccion de la obra de 40 dias, reservándose el derecho este Consejo de rechazar todas si así lo estima conveniente.—Por datos ocurrir al Secretario del mismo don Cándido Pizarro (hijo). Presidente del Consejo, de 12 á 5 de la tarde.—Merlo, Febrero 10 de 1881.—*El Consejo.* 4265 p3 f11
Alerta, estancieros Chacareros y tamberos.—En el partido de San Vicente, estancia de D. Bernardino Barbosa, á 25 cuadras de la estacion del ferro-carril, se venden todos los enseres del establecimiento de Benito Depino, que se componen de lo siguiente: 1 majada cerca de 2000 ovejas al corte, 60 vacas lecheras al corte, 60 bueyes para todo trabajo, 50 caballo y yeguas mansos, 2 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 tílbury de 4 ruedas, 700 palos ñandubay y alambre correspondiente, 1 lona de 20 vs de largo por 20 de ancho, 3 cuartos de rastra, 1 aventador, 2 arados, 3 azadones, etc., 12 palos para desgranar maiz, 3 rastras de fierro, 2 galpones madera con techo de paja, 70 tablas de 1 pulgada, 3 abrevaderos para animales, arados y demás útiles de la chacra y tambo, mueble de casa, útiles de cocina, etc., etc. Si hay interesados se venderá tambien 40 cuadras de las haciendas que el vendedor ocupa para campo con la obligacion de pagar proporcion para el vendedor por todo el tiempo que le falta de contrato de arrendamiento, y se venderá tambien el contrato hasta Abril, en que se entiende que el comprador del campo haga despues convenientemente las condiciones con el dueño del vendedor y despues conviniéndose con el dueño, el campo lo alquilará.—En el mismo establecimiento se tratará con quien tratar á toda hora del dia, y *Benito Depino*. 3653 p17 e26
Compañía Anónima Ferro-Carril Oeste Santafecino—Por resolucion del Directorio, se hace saber á los señores accionistas que con arreglo á los artículos 19 y 28 de los Estatutos, acordó el Directorio pedir un 10 % del valor de cada accion, como segunda cuota, la que deberá hacerse efectiva el dia 10 de Marzo próximo, advirtiéndose á los señores accionistas que en el caso de no cubrirse no perderán el derecho de exigirle.—Los pagos se efectuarán en las ciudades del Rosario y de Santa Fé, en las cajas del Banco Provincial de Santa Fé, y en Buenos Aires en casa de D. Manuel Goñi, Alsina 66, quiénes estarán plenamente autorizados por el Directorio para otorgar recibos provisorios.—Rosario, Febrero 1 de 1882.—*Juan Arrosagaray*, Secretario interino. 4261 p3 f11

Organos de salon
DE
Mason & Hamlin
Para casas particulares
Escuelas é iglesias

Los órganos de Mason y Hamlin obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de Paris, Viena y Filadelfia, y son reconocidos como los mejores en su clase, en todo el mundo.

John Hodsoll, agente de la fábrica de Mason y Hamlin, tiene dos de ellos en exhibicion, y al mismo tiempo para venta en casa de los señores C. S. Bowers, Cangallo 277, pudiendo hacer pedidos por otros. 4230 p10 f11

Mucama Y MUCAMO, se necesitan, San Martin 262. 4177 p3 f9
Sirvienta Extranjera, se necesita una, Alsina 543. 4200 p3 f10
Se precisa Un muchacho para el servicio de comedor; es inutil si no tiene excelentes recomendaciones; Lavalle 344. 4199 p3 f10
Se ofrece Un jóven, como practicante de farmacia; ocurrir Suipacha 164. 4206 p6 f10
Costureras Inteligentes en el ramo de ropería se necesitan, Buen Orden 12. 4210 p6 f10
Cocinera Se necesita una, que sea buena y con recomendaciones; Suipacha 670. 4212 p3 f10
Se necesita Un tílbury en buen estado, con dos ruedas altas; dirigirse B. O. oficina de esta imprenta. 4213 p3 f11
Se alquilan Dos piezas, bien amuebladas en casa de una familia Inglesa; Florida 395, (altos). 4179 p3 f9
Se alquila Una pieza amueblada, y se dá pension, en casa de familia; Tucuman 150. 4181 p3 f9
Ama de leche Se necesita una; ocurrir Rivadavia 1109. 4134 p5 f9
"Scindia" Ha terminado su descarga en los depósitos de Aduana Nueva.—Febrero 8 de 1882. 4187 p3 f9
Puntillado DE BRONCE—Nuevo, de combinacion, para imprenta, se vende en "La Argentina", Florida 154. 4168 p3 f9
Papel fino De colores surtidos y cartulina blanca, se vende en "La Argentina", Florida 154. 4169 p3 f9
Programas De gran lujo para baile, en forma de libros y con lapiz, se venden en "La Argentina", Florida 154. 4170 p3 f9
Pomos Legítimos de Cranwell—Se venden á precios de fábrica, en "La Argentina", Florida 154. 4171 p3 f9
Mucama Que sepa bien su obligacion, y con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 290. 4174 p3 f9
Se ofrece Un matrimonio sin familia, para la ciudad ó campaña; es vasco francés y persona de trabajo; Victoria 458. 4172 p3 f9
Landó Se vende uno, construido en Paris, de 5 vidrios, en buen estado; para verlo y tratar, Alsina 800. 4173 p3 f9
Muchacho Se precisa, para el servicio de familia; ocurrir Santa-Fé 606. 4175 p3 f9
Cocinera Persona formal y con recomendaciones, se precisa, Piedras 243; por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 5. 4189 p3 f9
Almacen Se alquila uno, grande, cómodo y bien situado, calle Defensa 529 y 531; para tratar, Defensa 532. 4094 p3 f9
Ama de leche Se ofrece una francesa, de leche fresca y abundante, y con recomendaciones; Esmeralda 409. 4119 p3 f9
Sirvienta De 14 á 15 años, se precisa una para el servicio de una corta familia; Florida 210. 4130 p6 f9
Piano Se vende uno, de muy buenas voces, de 7 octavas, para estudio, por poco precio; San José 239. 4116 p10 f9
Fábrica De carruajes, de Juan Roland.—Calle de la Piedad 1435 su escritorio, componen y venden toda clase de carruajes; escritorio, Cerrito 234. 4186 p15 f9
Comparsas Sombreros Marineros de hule, para señoritas, jóvenes y niños, sombreros de todas clases; Artes, 335 sombrerería de *J. Perissé.* 4138 p3 f9
2 máquinas DE IMPRENTA—Se venden, una tamaño cuarto *Tribuna* y otra de hacer tarjetas al minuto, en "La Argentina", Florida 154. 4167 p3 f9
Se ofrece Un cocinero de nacionalidad aleman, para la ciudad ó campaña; hay quien garantice su conducta; ocurrir Paseo de Julio 92. 4158 p3 f9
Se alquila un saloncito con dormitorio en 600 $ amueblado; tambien hay otra pieza en 280 $ frente al a Opera, Corrientes 315. 4175 p3 f9
Se vende el bien acreditado café Suizo, por ausentarse el dueño para Europa; darán razon en el mismo establecimiento. Victoria 80 y 82, Recoba Nueva. 4173 p3 f9
Avelino Rolon Escribano, contador y agente judicial, participa á sus relaciones que ha establecido su escritorio en el estudio del Dr. D. José María Rosa, Chacabuco 46. 4156 p10 f9
Muchacho Se precisa uno, con buenas recomendaciones, que sea inteligente para el cuidado de un tílbury; es inutil que se presente si no reune dichas condiciones; Tacuarí 672. 4176 p3 f9

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 10 a15

PERFUMERIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kls. á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 3918 p20 f4

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerias, todo á precios sumamente bajos; Piedad 567, 575. 3916 p20 f4

Se vende Un terreno, calle Santiago del Estero 485, entre Comercio y Europa; para tratar Chacabuco 374. 3790 p15 e31

Cárlos Dimet ABOGADO.—Ha abierto su estudio, Rivadavia 141. 3578 p1 m e2?

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata» Balcarce 42. 3264 perm. e20

260 Cangallo 260 Se hacen vestidos y gorras para señoras y niñas, á precios módicos, con esmero y prontitud. 2922 p1 m e11

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3100 p1 m e15

Antonino Vidal Agente judicial, Comisionista y Rematador.—Estudio del doctor Dominguez, San Martin 90. 3364 p1 m e20

Cárlos P. Castellanos Constructor de obras y dibujante, Comercio 510. 4026 p15 f7

Cárlos M. Perez Escribano público, se ha trasladado á la calle Alsina 95, (altos). 3980 p8 f5

Se vende la casa de comida, Uruguay 520: ocurrir á la misma—*Ercole Pouhini*, propietario. 3983 p8 f5.

Sirvientas Se precisan dos, para un café y confitería en la Boca del Riachuelo; General Brown 48. 3985 p6 f5

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad, las hay en venta; Piedad 567 575. 3918 p20 f4

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, las hay en venta; Piedad 567, 575. 3914 p20 f4

Tinas Para baño de fierro galvanizado, de cuerpo, entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos, casa especial; Piedad 567, 575. 3917 p20 f4

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elásticos, á precios módicos; Piedad 567, 575. 3919 p20 f4

Vacas lecheras Se venden buenas vacas lecheras, en la chacra de Sausat, esquina "La Mosca", distante 20 cuadras del Puente de Barracas. 4012 p6 f5

Ovejas en venta Tres mil ovejas mestizas Lincoln; por mas pormenores, ocurrase a *Diego F. Ramsay*, Reconquista 89. 4111 p9 f8

Farmacia Se vende una, muy elegante y acreditada, por ausentarse su dueño del país; informarán en esta imprenta por escrito, á las iniciales E. C. 4088 p6 f8

Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés y teneduría de libros, clases segun los programas de los Colegios Nacionales; dirigirse «Librería del Volcan», Suipacha 53. 4103 p4 f8

Expositores DE LA CAPITAL. Se les avisa que el Ingeniero Blot estará en el Palacio de la Exposicion todos los dias de la 1 á 6 de la tarde, para designarles sus locales.—*La Comision*. 4217 p3 f10

Compañía DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS—El paquete francés "Equateur" ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882. 4207 p3 f10

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 317 entre Parque y Tucuman.—*Marie Urruty*. 4201 p1m f10

Se vende Una camisería y mercería, la mas acreditada de esta ciudad, la cual se puede obtener con un pequeño capital, pues sus dueños la darán en muy buenas condiciones, por tener estos que ausentarse del país; ocurrir Victoria 300, darán razon. 4202 p3 f10

Hours, Fages & Co. Han trasladado su escritorio, á la calle Cerrito 118. 3007 p1 m e13

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y carpa de ingeniero y militares, trajes esmerados para lluvia, redes de pescar y para cazar pájaros, precios sumamente módicos.—Veleria del Porvenir, Cuyo 104. 4131 p1m f8

Luisa Ravazzi PARTERA—Avisa á su clientela, que se ha mudado á la calle General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. 3367 p1 m e20

Al comercio Y al público. Yo el abajo firmado participo al comercio en general, que la sociedad que está por establecerse bajo la razon social de Ferrari y Camponovo, no reconoceré ninguna deuda ni pagarés sin que consten las dos firmas.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Cárlos Camponovo*. 4035 p8 f7

Se alquila Un gran local de dos puertas y vidriera á la calle con varias piezas corridas, bueno para escritorio, casa de consignacion, agencia, como para negocio de tienda, librería, mercería, etc. paraje central; Tacuarí 82, entre Victoria y Alsina. 4099 p5 f10

Isla Se vende una, de 10 cuadras de frente, sobre los arroyos "Cambado" y "Cruz de Cambado", compuesta de arboles frutales, sauzales y alamares, á 6 cuadras de la estacion del Tigre; se venderá en fracciones de una ó mas cuadras ó en un todo.—Por informes á M. S. Romero, frente á la estacion del Ferro-Carril. 4221 p10 f10

Al comercio El que suscribe hace saber al comercio que ha sido nombrado por los sócios comanditarios, único liquidador de la sociedad Repetto Umerez y Ca. Para el efecto en lo sucesivo firmará Repetto, Umaraz y Ca. en liquidacion.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Fausto Umerez*. 4198 p3 f10

Aritmética Mercantil por Govin—Texto aprobado por el Gobierno Nacional; enseña todos los cálculos que se precisan en el comercio y en las oficinas públicas; $ 50 el ejemplar: Cangallo 43.—El autor dá lecciones particulares de aritmética, teneduría de libros é inglés, y se encarga de trabajos de contabilidad; San Martin 118, altos. 4222 p3 f10

Florida 338 ESQUINA TUCUMAN—Máquinas de coser "Wilson" para familia $ 750; id id id "Singer" id id id 800; sillas americanas de tijera, una 86; cristales, porcelanas, objetos de bazar.—Casa recien establecida: platos loza fina 20 $ docena; copas 27 id id; vasos grandes 22 $ docena; id mas chicos 19 id; aceiteras de 4 piezas 20 $. 4195 p5 f10

Félix P. Sagastume Escribano público.—Ofrece sus servicios profesionales, en su nuevo domicilio, calle Alsina 95, (altos). 3970 p8 f5

Se vende Un valioso terreno situado frente á la estacion Caridad, uno de los parajes mas hermosos y concurridos de la Capital. Mide 20 vs. de frente á la calle Belgrano por 67 de fondo. Para tratar Callao 141. 3985 p8 f5.

Para capataz O encargado de algun establecimiento de campo, se ofrece un inglés, de mucha esperiencia; tiene buenas recomendaciones; dirigir J. M. A., Alegre. F. C. S. 3968 p6 f5

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Gran surtido De articulos de quincallería y ferretería, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 3915 p20 f4

Depósito de zinc Hojalata, estaño, fierro galvanizado, morteros mármol, caños de fierro galvanizado, alambres de todas clases, municion, tinta de escribir de superior clase, etc.; Piedad 567, 575. 3920 p20 f4

Caminos DE FLORES Y GAUNA—Se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de 3,0,0 y que se pagará todos los Sábados de 1 á 2 de la tarde en el escritorio de la Comision, Alsina 139. 4042 p1 m f7

Palomeros Se llama á licitacion para proveer palomas al "Gun Club" durante la próxima estacion. Las propuestas deben dirigirse cerradas á la calle Reconquista 303, hasta el 28 del corriente.—*La Comision*. 4053 p20 f7.

Banderas Especialidad en banderas de todas naciones y adornos, lanilla por mayor y menor, id en lonas americanas, francesas é inglesas, toldos, encerados, trajes impermeables, redes y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 4079 p1 m f7

Se vende La finca calle de Piedad 763, con 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; tiene 4 piezas nuevas, con tirantes y alfajías de ñandubay, y tres piezas antiguas, letrina y arboles frutales; para tratar, en la misma casa. 4040 p6 f7

Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caniggia; Salta 160 entre Moreno y Belgrano. 2964 p1m e12

Botica Se vende una central en esta ciudad, muy acreditada y de porvenir, por ausentarse su dueño del país; para mas informes botica calle Cangallo esquina Cerrito. 3725 p15 e29

Camisas A PRECIOS MÓDICOS.—Camisas con vistas de hilo y bramante superior á 500, 600 y 700 $ la docena.—Fábrica de camisas **La Universal, Piedad 225.** 2998 p1 mes e13

Doctor de G. Bertolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Enfermera Una señora inglesa que ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquier clase de enfermedad; ocurrir Cuyo 921; á toda hora del dia. 3544 p 1m e25

Una jóven Alemana, modista de vestidos y costurera de ropa blanca, desearía ocupacion en casa de familia, por unos dias de la semana que tiene desocupados; tambien toma trabajo á precios mui moderados, en su casa; Tucuman 114 (altos). 4178 p15 f9

A quien corresponda Se avisa al público que se han vendido las existencias de la calle de Suipacha 341; los que tengan cuentas que arreglar pueden pasar á la calle Corrientes 33, en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882. 4174 p3 f9

¡¡Ojo, pichincheros!! Se vende una buena yunta de caballos, (se dán á prueba) picasos de tiro, y una americana algo usada, pero en bastante buen estado; para tratar 25 de Mayo 162, de 3 á 5 de la tarde. 4164 p5 f9

Al público Con esta fecha he comprado á D. Hercole Pochini, la casa de comida, sita Charcas esquina Uruguay; si alguno tuviese algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias; pasando dicho plazo no atenderé á ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882. 4190 p3 f9

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen á los señores Gazzo y Parodi, situado calle Tucuman y Callao; el que tenga alguna cuenta contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Juan S. Sanguinetti*. 4135 p3 f9

Se vende Un almacen de comestibles, con cancha de bochas, Balcarce 293, alquiler de la casa bajo, capital de $ 50000 á 55000 m/c, por ausentarse el dueño para Europa; ocurrir mismo. 3862 p15 f2

Máximo Benguria REMATADOR Y PROCURADOR—Dá dinero sobre hipotecas de casas, campos y chacras, desde $ 5,000 hasta 3,000,000 m/c., y se encargan de arreglar testamentarias y toda clase de asuntos judiciales. Escritorio: Perú 106, altos. 3890 p15 f2

Libreta perdida Habiéndose estraviado la libreta del Banco de la Provincia, L.° 144 F.° 429, perteneciente á don Francisco Fregossi, se ruega á quien la hubiese hallado, se sirva devolverla á su dueño, San Martin 226, ó al Banco de la Provincia. 3862 p30 f2

Sastrería Se vende y se compra toda clase de ropas nuevas y usadas.—Se venden artículos para sastres, por mayor y menor, y se compone toda clase de ropa para hombres y niños.—Se alquilan trajes de todas clases para hombres; Garantías 126. 3895 p1 m f2

Lavalle y Moores Participan á sus relaciones en particular y al comercio en general, que han trasladado su escritorio á la calle Defensa 17, donde siguen ocupándose como consignatarios de frutos del país y haciendas, y comisionistas para la compra-venta de ganados vacunos, lanares y yeguarizos.—Reciben órdenes, Defensa 17, altos.—*Lavalle y Moores*. 3875 p1m f2

Chacras Se arrienda un campo magnífico, en fracciones para chacra, ó se toman sócios para su esplotacion; para ver y tratar en el mismo campo, estancia "Los Martillos" á dos leguas al Norte de la estacion Alberti.—*L. Kenny*. 3865 p1 m e21

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 3491 p1 m e22

Cementerio del Norte Ignacio Castilla avisa á las personas que tienen deudos en la bóveda de su propiedad, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 60 dias, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882. 3545 p1m e20

Libreta Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de Pedro Vergerau, y se previene que se han tomado las medidas necesarias para anular su valor, á no ser presentada por su verdadero dueño. 3567 p1 m e25

A los ferreteros Balanzas, báscula Howe legítimas y balanzas de mostrador.—Venta por mayor á precios sin competencia. H. Estelle, ex-verificador de pesas y medidas del gobierno francés, San Martin 158, frente al Banco Hipotecario; no equivocarse. 3538 p 1m e24

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Gran negocio Con poco capital y sin riesgo.—Se vende, se arrienda ó se trabaja á medias, una chacra grande, á inmediaciones de la capital nacional, entre dos ferro-carriles; para tratar, en Belgrano, calle Tucuman núm 44. 3811 p1m e31

Los parientes De José Lusardi, del finado Angel de Meneggio (Italia) desean tener sus noticias; los que puedan dar sus informaciones harán un favor grandísimo; dirigirse á los señores J. Mondelli y Hnos, Perú 162, ó al señor José Rizzi, Uruguay 185. 3808 p15 e31

1000 $ Se darán á quien pueda probar que despues de haber usado el Exelcior no haya sacado cualquier callo.—¿Quiere Vd. no estar engañado?—Use el Exelcior, probar para creer.—Se vende: Piedad 529 y San Martin 190; $ 20 el frasquito. 4018 p6 f5

Se alquilan casas, depósitos, terrenos, corralones casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, casas de familia, todo al Norte, Sud, Este y Oeste, de 500 $, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etcétera, (altos). Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos). 4077 p6 f7.

La Compañía Consolidated Telephone Construction y Maintenance Co. Limited 128 Florida.—Avisan al público de Buenos Aires, que todos los daños hechos á las casas, paredes ó azoteas por las líneas de la Compañía serán pagados en el acto.—La Compañía tiene esperanzas en lo futuro de hacer sus trabajos de tal manera que eviten todas las quejas que han habido anteriormente. 4047 p6 f7

Por el presente hago saber á D. J. B. Fourcade que he notificado el protesto hecho á D. Gerónimo Serrano practicado con fecha 6 del corriente, en un pagaré valor de 8000 $ m/c. del que es endosante el mencionado señor Fourcade.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Andrés B. Terry*. 4067 p1 m. f7.

Al comercio Los abajo firmados participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad, bajo la razon de Vacarezza y Gaya, para negociar en esta plaza en el ramo de sastrería, cuyo establecimiento está situado en la calle Artes 364 y 368, segun la escritura respectiva otorgada ante el Escribano de Comercio don José R. Lozano.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*Pedro Vacarezza—Luis Gaya*. 4211 p3 f10

Juzgado Y ADMINISTRACION DE LOS CORRALES DE ABASTO DE LA CAPITAL—Por disposicion de la Honorable Comision de Hacienda, se hace saber á los señores consignatarios ó introductores de haciendas, que desde el dia 1° de Marzo próximo deberán pagar íntegro los derechos de abasto por el número de cabezas de q' se componga cada tropa ó punta, venta ó devolucion de una parte ó el todo de la tropa, le será devuelto al consignatario por esta Administracion el importe de lo que conste de la extraccion.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Ramon de O. Cezar*. 4208 p8 f10

Crédito Público Nacional En el sorteo verificado el dia 8 del corriente para la amortizacion de los fondos públicos procedentes del empréstito de 1° de Octubre de 1860, han resultado premiados los siguientes números:
25 62 92 121 157 158 170 189 217 240 277 282 284 296 297 303 355 414 428 460 502 552 592 634 685 731 759 787 815 836 846 848 887 891 913 956 988 992 1041 1046 1079 1109 1110 1161 1166 1199 1221 1240 1266 1267 1326 1329 1384 1506 1576 1611 y 1642.
Los interesados pueden ocurrir á esta Administracion á percibir su importe.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*El Tesorero*. 3143 p3 f9

Al comercio EN GENERAL—Antonio Carretto avisa al público que en el mes de Diciembre ppdo, ha perdido ó le han sustraido tres vales en blanco á favor de los señores Hipolito Brié, Eusebio Espina y Francisco Bustamante, los que suplica á dichos señores que si les fuesen presentados los retengan dándole aviso, y al comercio suplica que si se quisieren descontar averiguen de los á cuyo favor están otorgados si han autorizado el descuento ó han endosado esos documentos. 4183 p3 f9

Ojo! pintores OJO! PICHINCHEROS. En el pueblo de mas comercio y porvenir del Sud, en Ayacucho, se vende la pinturería y santería de muy corto capital y siendo bastante acreditada en los trabajos de pintura; el dueño la vende por falta de salud; para mayores informes en la pinturería Universal, Artes 90. 3986 p15 f5

"Club del Progreso" Se hace saber á los señores sócios que las tertulias de disfraz tendrán lugar el Domingo 19, Mártes 21 y Sábado 25 de Febrero de 1882.—Debiendo pedirse por los señores sócios las entradas para máscara, para las personas de que habla el art. 36 del reglamento, y las invitaciones para transeunte hasta dos dias ántes de los señalados para las tertulias.—*La Comision*. 4000 p13 f5

Exposicion Continental—A los expositores de la Capital.—La Comision Directiva de la Exposicion ha resuelto fijar hasta el dia 12 del corriente, para que todos los Expositores de la Capital hayan tomado posesion de sus locales en el recinto de la Exposicion.—Pasando ese dia, no se les garantiza el local primitivo, y se lo tendrán cabida en el sitio que la Comision les designe, si hay sobrante.—*La Comision*. 4080 p5 f7

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio; venden acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapicería y mueblería.—NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Callos VERDADERA TELA AL ARNICA—Remedio el mas activo y eficaz para estirpar los callos y los viejos endurecimientos de la piel; se vende á 15 $ el paquete, en la acreditada Botica Pertossi, Cangallo esquina Cerrito, donde se encuentra, ademas el único remedio para sanar la tos convulsa, y el Rey de los tónicos para fortalecer el cabello, hermoseará ó impedir su caida. 2925 p1mes e11

Te! té! A 16 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncitos de 12, 20 ó 50 libras al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos recibir su benévola proteccion seremos todos que pueden con confianza comprarnos, pues té como éste se encuentra solamente en el **Nuevo depósito de té** de *Roberto Warrell*, Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 3624 p1 m f1

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, pagando á las 8 1/2, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovann*. 3632 p1 mes e26

Interesante A las señoras, en la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana toda clase de trajes de fantasía para Carnaval, á 25 $ para señora, 20 para señoritas y dominós 15 $ para hombres.—Se reciben los modelos los mas nuevos; todo se arregla con perfeccion y elegancia.—Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida. 288 p1m e12

Dinero en hipotecas A los propietarios que necesiten dinero sobre bienes raices, ocurran con toda confianza á nuestra casa, que no solo haremos un interés moderado, sino que serán despachados con prontitud.—Se da dinero sobre fincas, estancias, quintas, terrenos y chacras ... Oficina de tierras "La Capital", Alsina 50.

Agustin Casá y C.a Rematadores ... San Martin 88, frente al Banco de la Provincia.—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas. Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes—Corren con el arreglo de los bienes testamentarias y tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial.—San Martin 88. 262 p1 m e12

Gran liquidacion El dueño de la casa de novedades "Aux fabriques de Lyon" Florida 141, avisa al público y á sus favorecedores que ofrece á 30 0/0 de rebaja el muy hermoso y variado surtido de artículos que contiene dicha tienda.—Al mismo tiempo se vende el armazon y todo los demás materiales.—En caso de haber un comprador para todo, se le hará un precio sumamente reducido. p1 m f7

Casa-quinta EN VENTA—Se vende una quinta, á 15 cuadras de la estacion Lanús, con hermosa casa, jardines, arboledas, palomares, corrales de ñandubay, jagüel, pileta; tiene 5 cuadras de monte con frutas escogidas, 7 cuadras de alfalfa, potreros con divisiones, propios para invernadas ó pastoreos, grandes calles de paraisos, álamos y casuarinas; todos los títulos son de primer órden, la estension total del terreno es de 39 cuadras cuadradas; para mas informes, ocurrir Comercio 510. 425 p15 f7

Al comercio Y al público en general.—Con el objeto de prevenir á las personas ... del aviso publicado en varios diarios de esta Capital por mi ex-sócio D. Juan A. Marin, creo de mi deber hacer presente que por convenio privado de fecha 27 de Enero, autorizado por el escribano Escobedo, hemos convenido de acuerdo disolver la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Marin y Rojas é igualmente que el primero queda exclusivamente á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1882.—*Manuel Z. Rojas*. 4062 p3 f7

Sociedad Italiana "STELLA MARINA". Piedad 937—Se avisa á los señores sócios, que el dia 11 de Febrero, en el local de la sociedad, tendrá lugar un gran baile y concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte artistas y aficionados distinguidos, que desinteresadamente se prestan.—Dicha fiesta se dará para celebrar la inauguracion del nuevo estandarte social, y dará principio á las 8 1/2 en punto.—Para entradas é invitaciones dirigirse á la Secretaria, todas las noches de 8 á 11.—*El Secretario*. 4059 p5 f7

Aviso municipal Municipalidad de la Villa de Lujan—La Municipalidad, en sesion de hoy, ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la calle General San Martin, entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Benechea, para que dentro del término de 30 dias, contados de la fecha, procedan á construir la vereda, con arreglo á la ordenanza sobre la materia y abonar á la Municipalidad el importe de la pared construida en dicho terreno; previniéndose que si no lo efectúan en dicho término, la Municipalidad procederá á hacer efectivo ambas construcciones.—Lujan, Enero 28 de 1882.—JUAN F. FONT, hijo.—*José Riera*, Secretario. 3822 p30 f4

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416, considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Sociedad Anónima De propietarios para la higiene de Buenos Aires.—El Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 8 de Febrero á las 3 p. m. en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del 2° semestre de 1881 y nombramiento de un Director en reemplazo del que concluye su periodo.—Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los Estatutos, deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad hasta dos dias antes de la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 24 de 1882.—*El Secretario*. 3553 p16 e24

Botines Y zapatos, botines para hombre, de material francés, fresco, liso ó de recorte, con puntera desde 100, 110 $; zapatos para hombres, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 $; zapatos para señoras, niños y niñas, de toda clases y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garante que son de material francés fresco de primera clase y se hace sobre medida en 24 horas, Cangallo 300. 3576 p1m e25

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca, es la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Piáase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 352, entre Charcas y Santa-Fé.

Cementerio del Norte Habiéndolo llamado por 30 dias á las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Reyes y no habiéndose presentado á sacarlos, se les previene por última vez, que procedan á sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, despues del cual serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Enero 15 de 1882. 3156 p1m e17

Al comercio Habiendo dejado de ser habilitado de la casa que tengo en este pueblo, en el negocio de almacen, D. Luis Laferrier, con fecha 22 del corriente, se previene que ha quedado á cargo del activo y pasivo de la casa el sócio D. Martin Lahitte, y que no reconoceré operacion alguna que se hiciera á nombre de la antigua sociedad desde aquella fecha, del 22 de Enero.—Maipú Enero 29 de 1882.—*Martin Lahitte*. 3813 p15 e31

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo, sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de caústico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Adviértese el público que no es casa de negocio, sino particular, puesto solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ui mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Pianos De Pleyel, Gaveau, Beauvais, nuevos etc, etc, y de ocasion los hay Corrientes 238, recien llegados de Europa á precios muy acomodados y con las últimas mejoras introducidas; tambien se cambian por pianos usados, se compran, se alquilan, se afinan y se componen; ademas la casa tiene oficiales compositores que han trabajado largos años en las fábricas "Erard y Gaveau" de Paris; garantiza todo trabajo especial que se le confie, reciben encargos concernientes al ramo para cualquier parte de la República y se manda trabajar en la campaña.—*Alfonso Ensinck*, afinador y compositor de pianos: Corrientes 236. 2975 p1mes e12

Se vende En el partido del Azul, una suerte de magnífico campo, conocido por el "Tiempo", distante del Azul una legua y media, campo alto é inmejorable para hacienda vacuna ó lanar ó para agricultura. Titulos buenos; linda por el fondo con el Sr. Vicente Pereda, al Oeste con el señor Robertson Grant y por el Norte el Arroyo del Azul.—Dicho campo tiene el mejor paraje que se conoce sobre el Arroyo, para colocar molinos ú otras industrias, pues se puede servir de la fuerza del agua. Por mas informes ocurrir al señor Eustaquio Pion, calle Piedad 285, ó al señor Robertson Grant, Hotel de la Paz, Azul. 3563 p1 m e25

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa se abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista.—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta por mayor ó por menor. Compra y vende frutos del país que se le representa. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses e26

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: valses, cuadrillas, francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuando gusten.—La Porteña todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 3691 p 1m e28

José Bolon Perez Registrador Sustituto de la propiedad, de hipotecas, embargos é inhibiciones que ha sido durante nueve años en uno de los partidos Judiciales de España, y oficial 1° de una secretaría judicial, para dirijir toda la tramitacion civil y criminal recibiendo finalmente, el título de Procurador Judicial, por medio de carrera reglamentada, y prévia una práctica de 15 años en los Tribunales del Orden Judicial en dicha Nacion, incluyendo el registro de la propiedad, ofrece sus servicios en particular y al público en general, *haber trasladado su escritorio á la calle* PERÚ NUM. 141, (entrando á la izquierda) proponiéndose continuar representando á las partes y dirigiendo *teórica y prácticamente* los asuntos que estén á la misma encomendados, y tengan á buen confiarle á lo sucesivo para ser tramitados, así ante los Tribunales de Justicia como ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia ya en el órden judicial, administrativo, y eclesiástico, ya en cualquier ramo de la administracion pública.—Horas de oficina de 1 á 5 p. m. 3971 p1 m f5

Sociedad Española de Beneficencia—No habiendo tenido lugar la asamblea general el dia de la primera convocatoria, por no haber concurrido el número de sócios que marca el reglamento, se cita nuevamente para el Domingo 12 del corriente á la 1 de la tarde en el Hospital Español; advirtiéndose que, segun lo dispone el art. 45 del reglamento, la asamblea tendrá lugar con el número de sócios que concurran.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*La Comision*.—ÓRDEN DEL DIA. 1° Por lectura de la memoria relativa á la marcha de la Sociedad.—2° Nombrar una comision de tres sócios para revisar las cuentas presentadas.—3° Nombrar una comision de 9 sócios, para que unidos al Directorio formen el presupuesto para 1882.—4° Proceder á la eleccion de 4 Directores y dos suplentes.—NOTA: Los señores sócios deberán presentar á la entrada el recibo del 4° trimestre de 1881, ó en su defecto una targeta que podrá recogerse en Secretaría. 4052 p5f7

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de carpintería, para la construccion del nuevo hospital de mujeres.—En la Secretaría de la Sociedad de Beneficencia, Reconquista 137, se encontrarán los planos y especificaciones todos los dias de trabajo, desde las 12 a. m. hasta las 4 p. m.—Para que se tome en consideracion una propuesta, se requiere que ella sea hecha en la forma de las planillas que á este propósito están á disposicion de los interesados, en la oficina, y además que venga acompañada de una fianza que garanta el fiel cumplimiento del contrato de un modo satisfactorio á juicio de la Comision Directiva.—Se recibirán propuestas hasta la 1 p. m. del 28 de Febrero del presente año, en la antes citada Secretaría, y serán abiertas el mismo dia á las 3 de la tarde, en presencia de los interesados que quieran concurrir.—Los señores que presentaron propuestas el año ppdo. pueden pasar á recojerlas, que le serán entregadas cerradas tal cual las presentaron.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882. 3826 p1m f1

Castillo y Posse COMISIONISTAS.—Nos ocupamos de la compra y venta de propiedades y haciendas, colocamos dinero á interés sobre hipoteca, descuento de letras y toda clase de asuntos comerciales.—Tramitamos espedientes ante los Tribunales: escritorio Cangallo 168. 3148 p1m e17

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

A los negociantes de la campaña Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de **nuestra Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los demas otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á **nuestra Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó lacerar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de gran celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan n otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las mitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

VENENO
Líquido y en pasta
Para preservar toda clase de cueros de las picaduras de la polilla.
Para curar la sarna en las ovejas.
Estos venenos nunca pierden su eficacia y son de clase superior.
Se venden por mayor y menor en la fabrica y depósito principal
788 BUEN-ORDEN 790
Únicos agentes en el Rosario y Montevideo
Demarchi, Parodi & Ca.
4193 p15 f10

Café Filip
Restera ouvert toutes les nuits de bal masqué á partir du Samedi 11 courant. 4197 p10 f10

CARNAVAL 1882
LA MERCERIA ALEMANA
Calle Artes 329
ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO COMPLETO DE ADORNOS DORADOS Y PLATEADOS, PARA TRAJES DE MÁSCARA
4196 p3 f10

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 16, Viérnes 17, y Sábado 18 en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos que estarán á la vista y que corresponden:

Numeros de alhajas

3071	3128	3131	3186	3321	3408	3540	3604
3703	3705	3802	3840	3936	3972	4017	4055
4063	4206	4207	4229	7410	7414	7420	7434
7439	7457	7483	7499	7509	7542	7544	7564
7565	7575	7582	7619	7645	7656	7659	7660
7661	7736	7745	7761	7768	7777	7781	7801
7859	7898	7923	7925	7967	7 94	8024	8065
8067	8138	8173	8187	8241	8244	8247	8254
8267	8276	8291	8292	8324	8344	8348	8352
8364	8416	8430	8435	8443	8448	8524	8537
8549	8551	8575	8649	8653	8657	8686	8700
8713	8716	8717	8784	8790	8806	8827	8840
8849	8911	12959	12961	12975	12978	12979	12985
12995	13004	13007	13026	13031	13051	13067	13073
13086	13088	13089	13090	13117	13119	13121	13136
13160	13166	13171	13173	13172	13205	13224	13228
13249	13269	13271	13279	13282	13283	13286	13304
13322	13323	13324	13325	13329	13346	13353	13372
13389	13393	13428	13446	13448	13451	13469	13479
13497	13522	13530	13542	13543	13549	13550	13551
13552	13561	13597	13606	13621	13622	13627	13642
13645	13651	13657	13658	13683	13693	13698	13726
13731	13733	13753	13775	13779	13793	13798	13800
13831	13832	13834	13845	13868	13882	13884	13887
13894	13896	13906	13914	13918	13922	13928	13951
13952	13957	13977	13982	13989	13999	14002	14003
14004	14010	14019	14056	14059	14061	14070	14073
14077	14079	14096	14118	14120	14124	14125	14131
14136	14155	14158	14180	14183	14185	14192	14194
14196	14198	14220	14222	14223	14229	14230	14246
14258	14284	14289	14301	14302	14307	14309	14314
14327	14334	14339	14352	14353	14358	14377	14381
14395	14408	14414	14416	14417	14432	14433	14436
14442	14445	14451	14453	14461	14463	14471	14473
14479	14494	14499	14503	14506	14517	14528	14529
14538	14561	14566	14582	14621	14629	14630	14633
14637	14652	15656	14660	14662	14675	14678	14679
14700	14702	14724	14726	14747	14752	14755	14780
14781	14783	14785					

Números de objetos varios

3137	3188	3389	3554	3724	3743	3801	3994
4191	4225	4330	7587	7663	7699	7706	7730
7789	7857	7966	8079	8177	8332	8395	8528
8568	8579	8652	8685	8792	8841	8863	8952
8969	13010	13011	13030	13035	13063	13094	13141
13186	13194	13208	13219	13213	13260	13261	13280
13287	13294	13303	13321	13326	13335	13336	13338
13339	13341	13348	13382	13395	13420	13429	13438
13455	13456	13519	13576	13586	13595	13617	13619
13620	13640	13643	13685	13704	13782	13783	13812
13836	13843	13853	13854	13916	13926	13987	13992
13997	14024	14036	14064	14095	14099	14139	14144
14197	14209	14228	14238	14242	14267	14270	14281
14288	14316	14348	14401	14413	14440	14489	14513
14560	14573	14574	14605	14612	14615	14638	14683
14692	14695	14742	14763	14784			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que, el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 4107 f9 v18

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
Por cuenta de la casa introductora del señor
IGNACIO NAVAJAS OCHOA
ACOMPAÑADO DE UNA CASA INGLESA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU N° 27
EL MIÉRCOLES 15 DEL CORRIENTE
Venderemos un gran surtido en pañuelos de seda, géneros de hilo varios anchos, corbatas para señoras última novedad, géneros, crochet para cortinaje y visillos, cortinas, valencianas
Y ricas mantillas españolas
Por el paquete "Bourgogne" recibirá la casa una notabilísima partida de tapados para señoras
La casa presentará todo el surtido que recibe en artículos de punto.
ALGODONES POR BULTOS
NOTA—5,000 DOCENAS POMOS
Averias—Por cuenta de Seguros: 1 cajon pañuelos de hilo en cajas de fantasia 4219 p5 f10

JOHN HODSOLL
Agente para las siguientes fábricas norte-americanas:
P. H. Lovell & Co., Nueva York—Lámparas y cristaleria.
Mason & Hamlin, Organ Co., New-York y Boston—Organos para casas particulares, escuelas é iglesias.
E. Remington & Sons, Nueva-York—Implementos de agricultura, escopetas, pistolas, rifles y máquinas de coser.
John A. Gifford—Materiales para carruajes, etc.
John Stephenson Car Co.—Carruajes de tramways.
Christy Shepherd & Garrett—Papel para empapelar.
W. A. Ross & Bro.—Belfast Gingerale y aguas minerales.
Aikin Lambert & Co.—Plumas, lápices y lapiceras de oro.
Carter & Dinsmore—Tintas y goma.
W. O. Headley Son—Baules y balijas.
C. T. Hurlburt—Medicinas homeopáticas.
Marvin Safe Co.—Cajas de fierro, etc.
The J. L. Mott Iron Works—Estufas, rejas, estátuas, fuentes, etc.
Las muestras estan en exhibicion en casa de los señores
C. S. BOWERS & Ca
275—CALLE DE CANGALLO—277 3616 p1 m e26

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER ... por medio del alquitran ...
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1a CLASE, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y Ca. ZINERONI y Ca.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO del CREUSOT (Francia)
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie. para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164 GASTON DUSARTEL

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico laureado en Farmacia. PARIS 1878
PÂTE DENTIFRICE GLYCÉRINE — GELLÉ FRÈRES — Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives
El único dentífrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 " "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco.
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguiristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
B. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Ca; —ZINERONI y Ca.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr DE JONGH
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.
Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen
Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.
Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co.—Cuidado con las imitaciones.
Unicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes—Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN) contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.
Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañías, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.
MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU 95

POUGUES ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis.
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.
Se halla en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca, y en todas las principales Ftas de las Américas.
Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos mas ilustres miembros.
«Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.» Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.
«Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.» Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.
Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion tóxica y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas ferruginosas, por via de progresion.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; ademas no le ennegrece los dientes.
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen.
Se remite gratis en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la Anemia y su Curacion.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; —ZINERONI y Ca; —A. EASTMAN y Ca.

Pintureria y Ferreteria AUSONIA
DE L. LEIDI y L. TOSI
497—VICTORIA—497
A media cuadra de la Plaza Lorea
Gran surtido de pinturas, ferretería, papel pintado, cuadros, espejos, vidrios, útiles de dibujo, gran taller de pintores, empapeladores, vidrieros y doradores.
Se hace cualquier clase de trabajo concerniente al ramo, á precios módicos. 4163 p15 f9

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunidas
Capital 25.000.000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

Almacen Germania
CAFE
Depósito de té y café, especialidad de café de Moka, Borbon, Martinica, Java, Puerto Rico, Caracolillo y Brasil, tostado y molido en el dia.
Te Te Té
Sonchong, Congon, Mandarin, Caravané y Sonchong Congon, tambien uno especial recibido para la casa Change, titulo Poesia.
SURTIDO
General de conservas, vinos finos, licores y todo lo concerniente al ramo; precios módicos, servicio puntual.—Se remite á domicilio.
Manteca fresca á $ 5 m/c. libra
83—PERU—83
4138 p1 mes f9

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad
4136 p 1m f9

VINO DE QUINA Y FOSFATOS
TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE DEMARCHI, PARODI & Cia.
Calle Defensa 181 á 191. — Buenos Aires.

ALAMBRE PATENTE — CAMPANA EXTRA — 6

Campana Extra No. 6		2186
De Acero No. 6		3307
" " 7		2776
" " 8		250.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

Aviso Municipal
Oficina de Inspeccion General
Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle de Rivadavia desde Callao hasta la plaza 11 de Setiembre que, con fecha de ayer, la Corporacion Municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, antes de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 15 del corriente mes de Febrero.
Los propietarios que no dieren cumplimiento á la precedente resolucion incurrirán en la multa de 500 $ m/c.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*El Inspector General*. 4187 p10 f9

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
A LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS DE LA SECCION 10
Se avisa á los compradores de esta Seccion que deben pasar por esta oficina, á hacer las oblaciones del importe de sus respectivas liquidaciones dentro del improrogable término de diez dias, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 4084 p10 f8

REMEDIO PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Vest solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas perm.

Ferro-Carril DEL OESTE
Habiendo renunciado el Contador General de este Ferro Carril, se invita á las personas que deseen ocupar dicho puesto, á presentarse ante la Direccion por escrito, acompañando los títulos y pruebas que justifiquen su competencia, y cargos análogos que hayan desempeñado.
Estos se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el Sábado 11 del corriente á las 5 de la tarde.—Febrero 6 de 1882.—*El Secretario*. 4122 p4 f8

Gabinete Médico ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rápida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
3942 p1 mes f

Licitacion Municipal
De conformidad con el acuerdo celebrado con las Empresas de Tramways del Municipio, la Corporacion recibe propuestas para la compostura del pavimento de las calles que recorren los tramways y su conservacion en buen estado durante tres años, bajo las bases siguientes:
1° Las propuestas se presentarán á Secretaría para ser abiertas con presencia de la Seccion de O. P. el dia 25 del corriente á la 1 del dia.
2° Deberán presentarse separadamente con relacion á las calles que corresponda conservar á las distintas Empresas y se propondrán tambien por separado.—1° La compostura que requieren actualmente las calles por un solo precio y en plazo determinado.—2° La conservacion del pavimento á tanto por trimestre, empezando ésta á contarse desde el dia en que la Municipalidad se dé por recibida de los trabajos indicados en el primer inciso.
3° El pago se verificará por las empresas respectivas por lo que toca á las composturas, por mitad á la terminacion de los trabajos y tres meses despues.—La conservacion será pagada del mismo modo por trimestres vencidos.
4° Los materiales á emplearse serán los mismos existentes en las calles respectivas colocados en una base de 5 centímetros de cascote y cimas de arena despues de apisonarse sólidamente el terreno.
5° Los proponentes se comprometerán á dar concluidos los primeros trabajos en el plazo de la propuesta, bajo una multa que fijará administrativamente la seccion de Obras Públicas de la Municipalidad, y que no podrá esceder de la cuarta parte del importe total de las composturas.—Cualquiera falta de cumplimiento en lo que respecta á la conservacion del pavimento, hará tambien incurrir á los propietarios en una multa, que fijará la misma seccion, entre $ 500 y 3,000.
6° Todos los trabajos serán inspeccionados por la oficina municipal del ramo, y los interesados deberán munirse para efectuar el cobro de un certificado de esa oficina, visado por la seccion de Obras Públicas de haber cumplido con las obligaciones de la licitacion.
7° El contrato es á todo evento, tomando á su cargo los empresarios aun el caso fortuito, y la seccion de Obras Públicas resolverá administrativamente todas las cuestiones que puedan suscitarse en la ejecucion.
8° Los contratistas ofrecerán fiador abonado y solidario, depositando además la suma de 10,000 $ m/c. en la Tesorería Municipal, suma que perderán si no concurriesen á firmar el contrato requerido al efecto. Tanto estas sumas como las multas en que puedan incurrir los contratistas, que se harán efectivas sobre las cantidades que se adeudan á las empresas, se destinarán á un fondo especial con que la Municipalidad concurrirá para poder mandar practicar las reparaciones omitidas.
9° En cualquier tiempo y á defecto de los contratistas, la Municipalidad podrá exijir de las empresas de tramways el cumplimiento de la Ley de concesion, ó mandar efectuar las reparaciones por el precio de la licitacion, que se cobrará con arreglo al contrato y ejecutivamente á dichas empresas.
10 La Municipalidad, de acuerdo con las Empresas, se reserva el derecho de aceptar ó no el resultado de la licitacion.—ALVEAR—*Beláustegui—Emilio Castro—W. Villañe—P. Del Valle*. 4160 p10 f9

Agustin P. Justo
ABOGADO
Tiene su estudio abierto en la ciudad de Dolores, calle del Plata núm 40. 2965 p 1mes e11

ATENCION
69—SUIPACHA—69
En la nueva fábrica de billar franco-italiana se acaba de recibir un gran surtido de útiles de billares, paño francés primera calidad, bolas de marfil desde 24 onzas hasta 34, tacos de todas clases con marfil y sin suelas, tiza, cepillos, cola fria para suelas, y todas clases de juegos para café; tambien billares de carambola y casin con barandas de goma y metálico, la casa se encarga de todas clases de composturas.—Suipacha 69, entre Cangallo y Piedad; precios módicos. 3497 p1m e22

Piedad esquina Florida
Gran depósito de pomos
Pomos para Carnaval, de todas marcas, y á precios de fábrica; por mayor descuento liberal, por menor al contado
POMOS
De todas clases y tamaños
Piedad esquina Florida
3575 p15 e25

Ferro-Carril DEL OESTE
Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial de pasajeros de Parque á Mercedes.
El itinerario correspondiente será como sigue:

Parque	10.45 P. M.
Once	11.
Flores	11.10
R. Mejía	11.25
Moron	11.40
Merlo	12.
Moreno	12.10
Rodriguez	12.35
Lujan	1.
Olivera	1.30
Mercedes	1.50

Parque, Febrero 3 de 1882.—*El Gerente*. 3942 p15 f4

EL MEJOR ACEITE de OLIVAS
es el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)
DE LA CASA
Michel y Loques
de Vence, cerca de **Niza** (Francia)
Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.
EXÍJASE LA ETIQUETA
MICHEL Y LOQUES

AVISO A LAS SEÑORAS
90,000
UNICOS
Córtes de vestidos
EN
Géneros de medio tiempo
Y DE
Ultima moda
DIVIDIDOS EN LOTES, COMO SIGUE

30,000	á $ 24	moneda corriente	el corte
20,000	" " 25	"	"
15,000	" " 28	"	"
15,000	" " 31	"	"
10,000	" " 34	"	"

Esta ocasion, única en Buenos Aires, será puesta en venta el Lúnes 6 de Febrero y dias siguientes.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A MAS
Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval son los mas completos que se puedan desear, gasillas, clarines, tarlatan, sederías, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco, desde 250 pesos, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc.
NOTA:—La venta de los cortes de vestidos arriba expresados durará solamente hasta el Mártes 28 de Febrero.
"A la Ciudad de Lóndres"
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
3954 p5 f11 d p m

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.
THAPSIA — PARIS
Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; —ZINERONI y Ca.

CARNAVAL de 1882!
POMITOS
DE
GOMA
Privilegiados por el Superior Gobierno Nacional
Depósito general
EN CASA DE
LAGOS & SAHORES
27—PERU—27
4064 p8 f7

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematarán en esta oficina á la 1 p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Bahia Blanca con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 $ m|c la hectárea.
LOTES

Núm. 1	compuesto de	1000 hectáreas.	
" 2	"	907 hectáreas	83 ars. 7 ms.
" 3	"	1000	
" 4	"	1000	
" 5	"	1300	58 ars. 15 ms.
" 6	"	1244	73 ars.

Sus linderos son: Oceano Atlántico, Linares, Diego Gonzalez, Carolina Newton de Amado.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 4085 v my2 f8

Linimento Botturi para curar caballo
Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomus — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras ... dias á 15 $ el frasco.—Se venden en Buenos Aires, en pocos por y menor, Botica Italiana, Piedad y Moires, por mayor ... Montevideo 734.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España: Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aguilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Ceé, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Festal, Frago, Fregenal, Portanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irun, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, La Escala, Llagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olót, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella, Reus, Ronda, Rambla La, San F. de Guixols, Sabadell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de, Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de, Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva Serena, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia: Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia: Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarrillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

LICITACION
Para construir muelles
Secretaría de las Obras del Riachuelo
La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 1,500 metros lineales de muelle, de madera dura, en la ribera-Norte del Riachuelo, en los parajes que se designan en el pliego de condiciones, que existe en esta Secretaría.
Las propuestas se recibirán cerradas, hasta el dia 13 de Febrero de 1882, á las 2 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran, reservándose ésta el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó desechar todas.
Por pliegos de condiciones ú otros datos, ocúrrase á esta oficina, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882.—*El Secretario*. 3354 p20 e20

SUSCRICION 1882
LA MODA ELEGANTE (DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia general en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año........ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año........ $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
p1ño 10 v d m m10

COMPAÑIA
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la Republica, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno*.

JUICIO CRITICO
Del Bosquejo Histórico
De la República O. del Uruguay
Cárlos M. Ramirez
Contiene este opúsculo los siguientes materias:
I Origen y tendencia de la obra. II Vacios y deficiencias. III La crueldad de Artigas y las victorias proporcionadas de 1815. IV La intransigencia de Artigas. V Los orígenes y las responsabilidades de la invasion portuguesa. VI El Congreso, los directores y el pueblo de Buenos Aires ante la invasion portuguesa. VII Conclusion, rasgos del papel de Artigas en la historia de la Nacion Argentina.
Esta obra se halla ya en venta en las principales librerías de esta ciudad. 3599 p15 e26

LA VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICA CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3349 p6m f1

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
Deptos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca.

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
¡POMITOS! ¡POMITOS!
Antigua marca
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
En el Carnaval de 1881
Se vendieron 225,000 docenas
Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.
Aguacerdos con pomos y depósito de goma de género impermeable.
Surtido completo en bombitas de goma.
Estos artículos, introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la
CASA INTRODUCTORA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--Calle Rivadavia--44
En los registros al por mayor y los principales establecimientos al por menor.
3335 p1m e31

FERNET BRANCA
AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante esclusivamente de la introduccion de maquinaria y de ingeniería mecánica, han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio con la casa Mailmann y Ca., transfiriendo á ésta el derecho esclusivo de la introduccion del legítimo Fernet Branca, adquirido por la Ley de Patentes.—Con este motivo quedan debidamente autorizados los señores Mailmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. Bertuch y Ca.*
Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio que en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva una etiqueta suplementaria diciendo: Mailmann y Ca., únicos depositarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.—Este cambio empieza con el cajon núm 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mailmann y Ca.* 4252 p2v ps 3m d29

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujos ó cualquier otro objeto que se nos presente. Precios módicos.
140 Calle Piedad 140

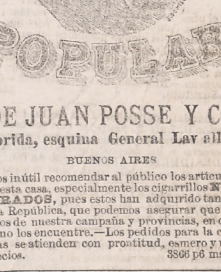
H. D. WOODWEL
RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

MUEBLERIA DE PARIS
223-Alsina-227
EN LIQUIDACION
Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) está en liquidacion, con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Griet hnos.* 4020 p15 f7

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER y PELTZER
BUENOS AIRES

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162
Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTIS DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.
No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales ... que tener cuidado particular al ... Operan sin trastorno alguno para la ... stitucion, alimento ú ocupacian Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. ... una cubierta azucarada y estar ... en pomos de vidrio, quedando ... des conservadas de este modo ... tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestras campañas y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3866 p6 ms feb 2

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris.

Dr RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO, en su casa, calle Libertad 478.
Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1. 3189 p1 m e18

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicado ... para orificar diente evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

FLUIDO — CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

EDICTOS

Se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN ETCHART que el Sr. Juez de la. instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha señalado el término de 25 dias contados desde la fecha, para que presenten al Síndico de dicho concurso Dr. D. Miguel L. Noguera, los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 4238 p15 f11

El señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Adtardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don SIMON MOLINA, á fin de que durante dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Eduardo A. Casá*, Bolivar 21. 4161 p30 f9

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consider en con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MICAELA R. DE Bureau, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretario á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1881.—*Sebastian Martinez*. 4108 p30 f8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don LABATO PUGLID, se presente en este Juzgado de Paz á contestar la demanda entablada contra él por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo—25 de Mayo, Febrero 1° de 1882.—*G. Valdés*, Sustituto. 3995 p30 f5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlo Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JUAN WALKER, á los efectos del artículo 1641 del Código de Comercio, que se han dado por cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la Secretaría de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, oficina en Cabildo. 3028 p30 f4

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

E PECIALES

20 caballos criollos

OSCUROS Y SAINOS

Colorados, alazanes—BUENAS YUNTAS

De los Montes Grandes

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 23 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de un conocido criador, un lote de 20 hermosos y escelentes caballos, que pueden ser considerados por su belleza y condiciones como especiales.

Hay hermosas yuntas como para carruage, andar, etc. En caballos criollos no se presentará nada mejor (así lo asegura el vendedor.)

Desde las primeras horas de la mañana del dia del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 51. 4234 f11.

Hermosos potrillos

Raza Morgan

Hijos del veloz é intrépido

LYON

MAGNIFICAS YUNTAS PARA CARRUAGE

Trotadores y bien adiestrados

De gran belleza

Procedentes del establecimiento

SAN MARTIN

Por órden y cuenta del Sr.

V. L. Casares

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba espresado, un lote escogido de hermosos yuntas, traidos de exprofeso para efectuar la venta durante la Exposicion Continental.

La fama que con justicia goza esta raza por su elegancia, vigor, belleza, etc., escusa de nuestra parte todo comentario.

Las parejas están á disposicion de los interesados que quieran probarlas, vienen igualmente en el lote varios caballos, que tiran solos y aparentes para un coupé.

El detalle es el siguiente:

Hijos del Lyon

Ascanio, oscuro, hijo de yegua 3|4 Trakenen recomendado como reproductor.

Thorwaldsen, picaso / Canova, id — Castrados tirán en yunta

Guido Reni / Sassoferrato — Oscuros, tiran en yunta

Nelson, oscuro, tira solo.

Zulu, picaso de silla.

Hijos de Prince

Lauquen, alazan, / Foroyuca, saino, — enteros

4121 fS

Grandioso remate

PARA CRIADORES Y AFICIONADOS

El Famoso STUD

Del establecimiento LAS BARRANCAS

Yeguas y potrillos

Magnificos padres sangre para de carrera

Vacas y Toros Durham

Carneros y ovejas

En una palabra

Liquidacion del famoso establecimiento del Sr D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

El Lúnes 27 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos todo el "Stud" de las barrancas, "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y excelentes animales allí presentados.

El grémio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al país notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo del señor D. Diego Church, hay como nunca en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su país hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas se inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de *Las Barrancas*.

NOTA—Habrá tren expreso de ida y vuelta y carruages en la Estacion para la conduccion de todos los interesados. 1897 d15.

De la mejor calidad, inglesas para Tondens

Son muy notables

Al mismo tiempo

Tres yuntas de caballos criollos como para carruage; animales magníficos, de escelente tipo y condiciones.

Una de bayos.

Una de sainos (ambas garantidas.

Una de tordillos muy bonita y parecida. 3048 e14.

FINCAS

Terrenos para edificacion

19 grandes lotes

Calles Alsina, Saavedra y Misiones

PROXIMOS Á LA EXPOSICION

Rodeados de muy buenos edificios

Son estos solamente los no

EDIFICADOS

CON EXCELENTE VECINDARIO

Venta sobre tasaciones bajisimas

Por liquidacion de sociedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 de la tarde, venderemos por cualquier precio que exceda de la base fijada, 19 lotes de terrenos que están ubicados en cuatro diferentes manzanas que abrazan las calles de Alsina, Saavedra y Misiones y cuyos lotes son lo que han impedido totalmente cerrarse la edificacion pues á su alrededor está todo edificado.

Hé aquí el detalle de su ubicacion y medicion.

N. del lote	Superficie en varas cds.	Frente en varas cds.	Fondo en varas cds.	Calle donde corresponde el frente	Tasacion por lote
1	369-68	9-24	46-20	Alsina al Sud	$ 30000
2	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
3	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
4	369-68	9-24	46-20	" " "	" 25000
5	408-13	10-21	46-20	" " "	" 30000
6	471-34	11-55	47-17	Saavedra Este	" 35000
7	683-86	21-61	47-17	" "	" 35000
8	483-21	17-37	28-87	Alsina y Misiones E. y S.	" 35000
9	249-24	9-97	28-87	Alsina Sud.	" 20000
10	272-97	11-15	27-29	Misiones Este	" 18000
11	172-63	10-85	27-29	" "	" 14000
12	462-10	11-55	46-20	Alsina Norte.	" 25000
13	462-10	11-55	46-20	" "	" 25000
14	614-12	15-35	46-20	Alsina y Misiones N y O	" 40000
15	307-65	9-24	38-45	Misiones Oeste.	" 20000
16	369	18-36	38-45	" "	" 20000
17	903-16	11-91	89-27	Alsina Norte.	" 40000
18	722-26	9-24	91-44	" "	" 40000
19	741-90	9-24	94-02	" "	" 40000

Pueden los interesados ocurrir á revisar los títulos que son perfectos y por planos á nuestra casa San Martin 51. 3731 e29.

¡¡Casa para familia!!

EN EL PINTORESCO PUEBLO

De San Martin

Fernando esquina

Calle del Pilar y San Isidro

A 3 cuadras de la Plaza y 3 de la Estacion

20 mts. 206 mls. por 43 mts. 300 mls.

¡4 habitaciones!

¡Buenas maderas!

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

20,000 $ m|c.

El Domingo 12 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada y al contado este linda casita en el pintoresco pueblo de San Martin á solo 3 cuadras de la plaza y estacion, con 4 buenas habitaciones, cocina, letrina y pozo—rodeada de pared y vereda, y edificada en un terreno alto constante de 20 mts. 206 mls. de frente por 43 mts. 300 mls. de fondo.

La casa es moderna y bien construida siendo aparente para una corta familia no solo por la comodidad de estar tan cercana á la capital en un pueblo tan adelantado como San Martin, sino por las comodidades relativas de estar inmediata á la estacion del Ferro-Carril, plaza del pueblo, etc., etc.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 3346 e21

La magnífica propiedad

Al Norte! Al Norte!

Sobre la Calle Larga

ESQUINA LIBERTAD

86 vs. 60 cts. á la primera por 61 vs. 91 cts.

CON HERMOSOS EDIFICIOS

De pingüe renta

Base de venta 800,000 ps. m|c.

NOTABLE Y CENTRAL FINCA

Para los especuladores

El Mártes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, la espléndida propiedad, calle Larga y Libertad, con un hermoso y cómodo edificio, rodeado por toda clase de comodidades; tramways, empedrados, gas, agua corrientes etc. etc.

La topografía del terreno es admirable, no solo por la altura del pasage, sino por su posicion y próximidad con el centro de la Capital, y el edificio en él construido es aparente para renta, siendo muy buscado por las personas de gusto, que desean el **aislamiento** relativo, ocupando casas fuera del centro de la ciudad.

La base de venta, dada la importancia y valor real del terreno es **ínfima**, puesto que allí nadie vende, por lo que nos permitimos llamar la atencion de los especuladores sobre tierras al Norte, centro de importancia siempre creciente.

El terreno mide 71 metros 47 cts. igual á 82 varas 55 cts. de frente al Sud-Oeste sobre la calle Larga, estando formado el ángulo de esta última calle con la de Libertad por una línea recta de 1 metro 99 cts. ó sea 2 varas y 30 cts. por ser ochavada esa esquina. En la extremidad de esta línea empieza el frente á la calle de Libertad que se compone de 50 metros 66 cts. ó 58 1|2 varas, á cuyo fin se levanta una perpendicular de 34 metros 55 cts. equivalente á 39 varas 90 cts. desde cuyo punto empieza una línea paralela al frente de la calle de Libertad con direccion al Nor-Este, compuesto de 24 metros 63 cts. ó sean 28 varas 45 cts. al de las cuales se tira una línea de conjuncion al extremo del frente á la calle Larga constante de 40 metros 5 cts. igual á 46 1|4 varas.

Títulos perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 3851 pl f1

Excelente casa-quinta

Partido de San Martin

A solo 6 cuadras del pueblo

SOBRE EL CAMINO REAL DE RAMOS MEJIA

Casa muy cómoda

GRANDES ALFALFARES

Propiedad del Sr. ingeniero Wysoski

Venta á largos plazos

El terreno solo costó 350,000 pesos

Verdadera pichincha

En nuestra casa San Martin 51

1.ra Retasa $ 150,000 m|c.

2.da Retasa ps. 100,000 m|c

El Sábado 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la base fijada, esta excelente y ventajosa propiedad, ubicada á solo 6 cuadras del pueblo de San Martin dentro de su partido é inmediata á los Olivos, que dicese será la Capital de la Provincia.

No hay que olvidar que es ya unalev, el macadam de Belgrano al Tigre, que pasando por Saavedra, facilita el camino para esta linda chacra.

Se conoce la propiedad por casa nueva ó blanca del mayor Wysoski.

La superficie del terreno consta de 10 cds. 6160 varas ó sean 231,160 varas cuadradas.

La casa tiene 7 habitaciones bajas de azotea y 3 altas con teja francesa, cocina, cuarto para el cocinero, lechería, depósito, cuartos y cocina para peones, criadero de aves, 3 piezas bajas y 3 altas de fierro galvanizado, letrinas divididas en compartimentos, corrales de palo á pique y tablas, ramadas con techos de teja, cercos de alambre y postes de ñandubay y porcion de lestos con cina-cina.

Reconoce la propiedad una obligacion con el Banco Hipotecario por 2,600 $f.

Los títulos son perfectos. Puede visitarse la propiedad por el tren de campana, donde en la estacion San Martin, se toma un carruage por 10 $.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Una casa central de altos

INMEJORABLE PARA RENTA

Calle Maipu No. 206

Entre Cuyo y Corrientes

10 1|2 vs. de frente por 20 vs. de fondo

Venta Ad-Corpus

RENTA MENSUAL 1,500 $ m|c.

El Juéves 23 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, por ausentarse á Europa, la casita arriba espresada situada en uno de los buenos barrios de la capital.

Fincas como esta, de poco fondo, y en parages céntricos, deben ser solicitadas por los capitalistas que quieran esplotar bien su capital por cuanto ellas producen una renta buena, con inquilinos escelentes.

Esta propiedad está ocupada por una fonda que la ocupa hace años, que paga 1500 $ mensuales.

El terreno mide 10 1|2 vs. de frente al Este por 20 vs. de fondo, pero la venta se hará como siempre, ad-corpus.

Títulos perfectos, mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4120 f8.

Buena casa

ALTA Y BAJA

Construccion moderna

Calle Esmeralda 402 y 404

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Lindando al palacio de Castillo

12 vs. frente por 55 1|2 fondo

Venta Ad-corpus

Base $ 300,000 m|c.

Renta mensual garantida 3000 $

El juéves 23 de Febrero á las 4 de la tarde (dia de trabajo), procederemos á vender bajo la base arriba indicada la espléndida casa arriba espresada, cuyos edificios constituyen 20 piezas habitables, dos cocinas, dos letrinas, resumidero, un gran gallinero de tejido de alambre en el 3er. patio y algunos buenos árboles frutales.

El edificio es todo en cal, maderas duras, puertas de cedro, con persianas en la casa alta, tiene algibe, bomba para el mismo y gas.

La finca produce 3,000 $ al mes, con un inquilino de primer órden, que la habita desde hace 5 años, quien aceptará un contrato por el mismo alquiler que paga.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4014 f4

El grandioso establecimiento

MOLINO SAN TELMO

LISTO PARA FAENAR

MAQUINARIAS UTILES

Depósitos, almacenes para harina

ID PARA TRIGO

Grandes comodidades

Espléndido edificio de altos

INMEJORABLE PARA FAMILIA

Talleres y galpones, caballeriza, gallinero

TODO CUANTO ES NECESARIO

Nada mejor!

Calle Defensa Nos. 668 á 674

Entre San Juan y Cochabamba

Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El terreno mide 23 2|3 vs. de frente al O. por 78 1|2 fondo al E.

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado encontrándose todo esto para principiar el trabajo. El detalle es el siguiente:

Departamento de la máquina: Gran máquina completa, vertical inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas, 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y Ca, de 1 metro 30 centímetros de diametro cada una, 6 cernidores, 2 mangos para harina flor, gran cajon para harina, capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua, capacidad de 20 pipas, ruedas de engranaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balanza para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc., etc., aguas corrientes, pozo, gas en todo el departamento, etc.

Departamento de limpieza: 1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro; 2 id para cebada y materias estrañas, etc., etc., balanzas y romana.

Departamentos de peones: Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de maderas duras etc., etc.

Caballeriza para 25 caballos, pesebres, madera y fierro piso id id.

Gallineros: De material fuerte y espacioso.

Almacenes: Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

Departamento para familia: Edificio de altos compuestos de 9 espléndidas habitaciones techos de madera de pino de tea, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosías de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerías en toda la casa, algibe de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo con capacidad de 6000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es, pues, realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para toda clase de negocio, su próximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de venta son tan liberales que pueden clasificarse de verdadera *pichincha*. El edificio y molino fué tasado en $ 1,700,000 m/c. y sin embargo de esto la venta la haremos al mejor precio y sin base.

Condiciones de pago

Una tercera parte al contado y el resto á plazos, con garantía de la propiedad si el directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

NOTA—La venta de esta propiedad se hará como siempre Ad-Corpus, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2/3 varas de frente al O. por 78 ½ varas de fondo al Este, proviniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero que va mas ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de Sud á Norte por 13 ½ de E. á O. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de S. á N. por 14 ¾ varas.

Habiendo desaprobado el Directorio del Banco la venta anterior sacamos nuevamente en remate.

Mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4013 f5.

Una buena casa

Aparente para hacendados

GRANDE—HERMOSA—BIEN VENTILADA

Con arboleda

Calle Independencia No. 690

Venta Ad-Corpus

Base de venta $ 200,000 m|c.

El Domingo 5 de marzo á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la casa arriba espresada edificada en terreno de 15 varas de frente, por 50 de fondo.

El edificio consta de 8 piezas con piso de baldosa, cielorazos de yeso, en unas de lienzo empapelado en otras, pozo, algibe, gas, aguas corrientes, arboleda hermosa, buen baño, sus techos son embaldosados.

Los títulos son perfectos y para mayores datos ocúrrase á nuestra casa San Martin 51. 4232 11.

CAMPOS

300 cuadras

De campo

EXTRA SUPERIOR

Lo mas lindo y rico

A inmediaciones

DE LA CAPITAL

Campo alto

Infinitamente quebrado

Lleno de hermosas ondulaciones

Con aguada permanente

Tierra vegetal

Para labranza

La venta se hará en

Lotes pequeños

ó en uno solo

Llamamos la atencion de

Los agricultores

El campo está sobre el Rio de las Conchas

En el puente "Morales"

Lindando con el molino BANCALARI

Este campo debe visitarse

No hay nada mejor en la Provincia

COMO ALTURA,

COMO BELLEZA

Como bondad de los pastos y como pintoresco.

Al efecto la venta se hará

Sobre el mismo campo

El Domingo 12

DE FEBRERO

A las 4 de la tarde

Procederemos á vender al mejor precio y al contado está magnífica área de campo fraccionada en lotes para ponerla al alcance de los pequeños capitales.

Este campo no necesita de nuestros elogios, bastará que una persona interesada en adquirir tierras de labranza ó pastoreo, la visite.

Su altura es de lo mas elevado sus quebraduras recuerdan los campos del Estado Oriental—desde él, se dominan todos los pueblos de la costa, y Moron, Merlo, Moreno y Vella Vista, etc. Recordaremos, á propósito de su elevacion, una frase de un personage político, *si en mi mano estuviera, aquí y no en otra parte se haria la Capital*; esto en cuanto á condiciones de altura.

Los pastos que pueblan este campo son todos ellos de primer órden, inmejorables para pastores ó inverne de haciendas.

Hay oferta (garantido) de 120,000 $ m/c. de arrendamiento por año por la fraccion, siempre que se haga contrata.

Así pues, como campo de pastoreo ó labranza es de inmejorable calidad y es aplicable á cualesquiera de las dos cosas.

El campo tiene 2065 vs. de frente al Rio de las Conchas, por 3600 vs. de fondo; está situado sobre el puente de Morales y al costado derecho, el terreno ha sido dividido en lotes pequeños, pudiendo efectuarse en uno solo, si así se pidieran.

Por planos y mayores datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3490 e22

TIERRAS

Para sementeras

De Lino! De Lino!

¡Alerta chacareros!

Magnífica oportunidad

En el Partido de Las Flores

Sobre el Ferro-Carril del

SUD

LOTES DESDE 150

Hasta de 500 cuadras

DE TIERRA FERTIL

Y OTRO DE 986 CUADRAS

De 50 x 150

CON ESTACION EN EL MISMO CAMPO

Precio baratísimo

Mitad al contado y el resto

á 2 años de plazo

Con lo que se paga por arrendamiento

Se puede adquirir esta tierra, cuyo remate efectuaremos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 17 de Febrero

A las 3 p. m.

Procederemos á vender en las condiciones estipuladas, el magnífico campo que formaba parte de la estancia "La Colorada", situado en el partido de Las Flores, sobre la línea del Ferro-Carril del Sud, y con estacion en el mismo campo.

Siendo él sumamente conocido por la excelencia de los ricos pastos que encierra, escusamos ponderaciones; dentro de él se encuentran igualmente las lagunas siguientes: "Del Sauce", "Del Medio" "Del Quemado", "De la Naranja" y otros de ménos importancia.

El campo ha sido fraccionado en 14 lotes, y será vendido en esa forma ó como los interesados lo pidan.

El lote núm. 14, lo forma la parte que ocupa la estancia principal. "La Colorada", la que tiene un edificio de seis piezas empapeladas y pisos de tabla, etc., rodeado por 2 corredores y un galpon de 10 varas por 30 varas. Otro edificio separado, aparente para el mayordomo, que tiene 3 piezas, quinta cercada de alambre y zanjeada, ademas dentro de esta fraccion existen 4 ó 5 puestos con techos de fierro.

La superficie mide 1167 cuadras y 18941 varas cuadradas con algunas lindas laguna.

Los demás lotes lo constituyen unas áreas de campo de una forma regular y perfecta, poseyendo una riquísima tierra para labranza, y los lotes han sido hechos en fracciones pequeñas, consultando la conveniencia de los agricultores.

Las poblaciones que existen en esta fraccion están igualmente comprendidas en la venta.

Planos detallados, así como cualquier otro informe, nuestra casa, San Martin 51. 3309 e20.

Escelentes tierras nacionales

2 leguas del lote No. 711

4 leguas del lote No. 712

SEGUNDA SECCION

Frente á Trenquelauquen

Campamento que fué de Pincen

Elegido personalmente en la espedicion

POR EL COMANDANTE RIVAS

Prévia opinion del Ingeniero Militar

Base ps. 45,000 m|c. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 17 de Febrero á las 3 en punto, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. comandante Rivas:

Seis leguas de campo, de los reputados mejores, vendidos hasta hoy, puesto que han sido elegidos por el mismo gefe acompañado del ingeniero militar.

Tienen aguadas permanentes.

Todo el campo es de espléndido pastos; sus linderos son los señores Ataliva Roca, general Racedo, el ingeniero Cascallares y el coronel Racedo.

Todo género de datos se encuentran en la *Tribuna Nacional* del 26, 27 y 28 de Diciembre escritos por el Comisionado Nacional.

Títulos perfectos. 3671 e27

En la Provincia de Santa-Fé

SOBRE EL RIO PARANA

¡Terrenos para Estancia!

6,161 mts por 19,052 de fdo.

¡Buenas aguadas!

MAGNIFICOS PASTOS

Lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo

NO HAY NADA MEJOR

Base ínfima ps fts. 2000 la legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 23 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, el espléndido campo para estancia, en la Provincia de Santa-Fé en el Departamento de la Capital, lindando con las Colonias Alejandra y Malabrigo y constante de 6161 mts. de frente por 19,052 mts. fondo, con buenas aguadas y ricos pastos, terreno alto y bien conformado, aparente para la planteacion de una gran cabaña de fino.

La base de venta fijada es sumamente baja pues el campo es de primer órden no solo por su topografía sino tambien por la clase de sus pastos todos ellos de primer órden así como la notabilidad de sus espléndidas aguadas.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3852 f1.

Casi 3 leguas

De riquísimo campo

En Tres Arroyos

ELEJIDO HACE AÑOS—COMO LO MEJOR EN PASTOS

Es menester visitarlo

Es lo mas escojido y bueno

Base de venta 200,000 ps. m|c.

Faltan que pagar seis letras al Exmo. Gobierno de la Provincia

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo la base de 200,000 $ m|c, por legua, una espléndida fraccion de campo, situado en el partido de Tres Arroyos, campo que ha sido elejido por una persona competente que sabia bien el punto conveniente y cuya fraccion mide 2 leguas y 2100 hectáreas.

La bondad de este campo es inmejorable, y así lo declaran todos los vecinos de este partido que lo conocen, y pedimos á las personas que deseen adquirirlo, que lo visiten y se convencerán de su magnífica calidad.

Se deben aun 6 letras por valor de 16,875 cada una que vencen el dia 21 de Agosto en los años 82 al 87, lo que facilita grandemente la operacion.

Los linderos son don Ramon Udaete, don Cayetano Farias don Bernado Chapar, don Juan Elizalde.

Los que deseen mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 2907 f2

1 1|2 legua de campo

En Tres Arroyos

6,750 mts. frente por 6000 mts.

Sobre el Arroyo Los Gauchos

AGUA PERMANENTE Y POTABLE

Buenos pastos

Base de venta ps. 200,000 m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 24 de Febrero á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado bajo la base arriba indicada, una fraccion de campo situada sobre el arroyo *Los gauchos*, Navarro Viola, Juan P. Maciel, Abrahan Quintana, Valentin Pereyra.

El campo es superior en su brillante calidad de pastos y posee ademas una poblacion de material y techo de fierro compuesta de 3 cuartos.

El establecimiento está actualmente ocupado con ganado vacuno y será desalojado sin demora para darle posecion al comprador.

Faltan aun 6 letras á pagar al Gobierno con las cuales podrá continuar el comprador si encuentra en ello conveniencia á sus intereses.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4233 f11

24 LEGUAS

DE CAMPO

A 8 leguas

DE BAHIA BLANCA

Campos superiores

Cruzados por Arroyos caudalosos

Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS

A solo 8 leguas de Bahia y del Ferro-Carril

Unico Puerto al Sud

Verdadera y oportuna venta

Con ventajosas condiciones de pago

A plazos largos

A plazos largos

Campos reservados por D. Gregorio Soler

SU ACTUAL PROPIETARIO

Lotes 99, 104 de la Seccion 3ra. 6, 7, 17 y 18 de la Seccion 4ta.

Al mejor precio

Sin base ni limitacion alguna

VAYAN A INSPECCIONARLOS

El remate se efectuará en nuestra San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender estos campos, cuyo detalle irá mañana. 2972 e11.

2 1|2 leguas de riquísimo

Y especial campo

Con aguada permanente

En el Partido de **BOLIVAR**

SAN CARLOS

Lindero á la gran estancia del Sr.

L. EDUARDO MADERO

Y varios otros notables establecimientos

Llenos de millares de vacas y ovejas

Los que buscan campos especiales deben visitarlos

Es espléndido

Base de venta 10,000 pesos m|c.

POR LEGUA

A larguísimos plazos

Con deuda al Banco Hipotecario

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de sus dueños y por liquidacion del condominio existente, este magnífico campo, cuya superficie es de 2 1|2 leguas, que pertenecieron á la mitad al Sr. Madero por estar situado en los límites del campo. Lo riquísimo de los pastos que pueblan este campo nos escusa entrar en mayores detalles; los que quieran algo bueno deben apresurarse á visitarlo.

El Sr. D. Eduardo Madero posee lindero á este su valiosa estancia con 15,000 vacas, ovejas, etc., y así como este, está el Sr. Perez, Rondeau, Gazcon, Martin, Moore, Shult.

Recordamos á las personas interesadas las últimas ventas de las tierras públicas las que han sido efectuadas á 270,000 $ legua, situadas á 18 y 20 leguas afuera de este campo. Este campo figura en el plano con el nombre de Castilla y Massot y sus linderos son los Sres. Anacleto Perez, Sra. Barbauta Alvarez, Gregorio Lourbet, Eduardo Madero y Francisco Rondeau.

Condiciones de pago

¡¡ATENCION!!—El comprador puede hacerse cargo de una deuda que este campo reconoce en el Banco Hipotecario por valor de 8000 $ fts. de la Série E., esto puede como es consiguiente facilitar el negocio, por cuanto el pago se hace entónces paulatinamente.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4091 f8.

VARIOS

Muebles!! Muebles!!

NUEVOS Y USADOS

Por cuenta de fabricantes

Y MENAGES DE CASAS DE FAMILIA

Juegos de sala

De comedor

De dormitorio

De escritorio, etc., etc.

Ricos pianos

Cuadros, etc. etc.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 16 de Febrero, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, por cuenta y órden de varios fabricantes y particulares y cuyo detalle es el siguiente. 4015 ps.

B. Q.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO ZANNETTA, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Desiderio Roseti, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Bartolomé Viale, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 4157 pl5 f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente, á todos los acreedores del concurso formado á don JOSE MELGAR y Ca., que dentro del término de 20 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Carlos Zorraquin, domiciliado calle Florida números 7 y 9, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que los hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; y se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Alejo Nevares Tres Palacios, domiciliado calle de Lima núm. 87, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 21 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina Cabildo, segundo patio. 3499 p15 e22

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. DESIDERIO GODOY, para que comparezcan á este Juzgado, dentro del término de 30 dias á contar desde esta publicacion, á entablar las acciones que puedan corresponderle.—Moron, Enero 9 de 1882.—*José O. Rodriguez.* 2224 p30 e11

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA GILES DE CHICLANA, ya, sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882.—*Eduardo A. Casá.* 4102 p1m f8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por el presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo. en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores según lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimar al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. ha dado lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él el Síndico rendir cuentas de su administracion y el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no hubo razon para no hacer lugar puesto que consta haberse [illegible] íntegramente á todos los acreedores: [illegible] de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuentas de su administracion y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc., que tenga en su poder:—Será justicia, etc. Juan Mo.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.* 1626 p60 d11.

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados de la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab-intestato de D. JOSÉ LETIERI, ya sea herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus accion es en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bragado, Enero 17 de 1882.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 3509 p30 e24

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don DESIDERIO PABLO JOSÉ SATO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1882.—*Juan Rodriguez.* Secretario. 4041 p30 f7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á D. PEDRO NOGUÉS, para que dentro de dicho término y por intermedio de la oficina á cargo del que suscribe comparezca á estar á derecho y á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de D. PEDRO NOGUÉS y Da. DOLORES GONZALEZ, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le nombrará un defensor por el Juzgado.—San Nicolás, Noviembre 30 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 3979 p30 f1

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á la rebelde doña BENIGNA FERNANDEZ, para que en el término de 5 dias, de la primera publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Francisco Cambour, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le seguirá entendiendo la prosecucion del juicio con los Extrados de este Juzgado de Paz.—San Pedro, Enero 31 de 1882.—*Constancio V. Sarsfield*, Sustituto. 3909 p15 f1

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores RISSO Y ROBLES, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Edmundo Cranwell, (calle de Victoria núm. 147) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran, de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Bonifacio, (domiciliado en la Plaza Constitucion) en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1882.—Secretario *Adolfo Cordero*, Oficina Cabildo, 2° patio. 3894 p15 f2

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO, vecino de este partido, para que se presente á esta oficina dentro de los 30 dias de la fecha á tomar la intervencion que debe en la causa que se le sigue por aviso ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. 3129 p1m e17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO y don JUAN FERGUSON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. Wright.* 3539 p30 e24

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Mártes 14, á las 12. De las existencias del Club Inglés, calle San Martin 174, (altos).

Mártes 14, á las 4. De un gran terreno, frente á la plaza 6 de Junio.

Miércoles 15, á las 12. En nuestra casa. De muebles, etc.

Viérnes 17, á las 5. De la finca calle Libertad 400 al 402. Base $ 60000 m|c.

Sábado 18, á las 3. En nuestra casa. De quintas y terrenos en Lomas de Zamora. Base $ fts. 75,000 oro.

Mártes 28, á las 3. En nuestra casa. De 733 cuadras terrenos en la Capilla del Señor. Base $ 1,500 cuadrada.

MARZO

Miércoles 1°, á las 3. En nuestra casa. De 4 leguas de campo en Rio Cuarto. Base $ 35,000 m|c. legua.

Viérnes 3, á las 3. En nuestra casa. De 2 leguas de campo en Tres Arroyos. Base $ 170,000 m|c. legua.

Viérnes 3, á las 3 1|2. En nuestra casa. De 100 cuadras terreno en el pueblo de Rauch. Base $ 40 mil. cuadra.

Miércoles 8, á las 3. En nuestra casa. De 8000 hectáreas campo en Lincoln. Base $ 40 m|c. hectárea.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De hacienda vacuna

Criada en un establecimiento mestizado

En el centro del Norte de la Provincia

En nuestra casa Alsina 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucho vacage grande y toros mestizos.

Mas adelante daremos el dia de la venta y demás pormenores para que puedan ir á revisar la hacienda. 4191 f9.

POR LOS MISMOS

Por 75,000 fuertes

DE BASE

TODAS LAS PROPIEDADES

QUE PERTENECIERON AL FINADO

Sr. Dr Enrique A. Green

En las Lomas de Zamora

Y HOY PROPIEDAD

De una fuerte casa inglesa

EN LIQUIDACION

Paradise Grove

Con todas sus adyacencias etc.

Y 8 CUADRAS DE QUINTA

MONTE, CHACRA, etc.

Tres cottages que producen 3,380 ps. al mes

Y mas de 30 cuadras de terrenos alambrados que producen 2100 ps. mensuales

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 18 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando de base la suma de **setenta y cinco mil pesos fuertes**, oro sellado y dinero de contado y por órden terminante de una casa inglesa en liquidacion.

Una de las mas señoriles propiedades que puede encontrarse en la República y tan inmediata á la Capital.

Las propiedades y que se venderán en un solo lote, se componen de la manera siguiente:

Paradise Grove ó sea la quinta grande, con su parra, gran baño, cochera, caballeriza, tuvernáculos, casa para el quintero, quinta, frutal, vegetal y adorno, alfalfales en todo su terreno compuesto de 8 cuadras cuadradas bajo alambrado y cerco vivo.

1a. Cottage—Manzana P. alquilada á razon de 1200 $ mensuales por todo el año.

2a. Cottage—Manzana O. á razon de 800 $ mensuales con contrata hasta el año 1884—Oct. 1°.

3a. Cottage—Manzana N. con parte de otros terrenos sembrados de alfalfa. Está arrendada hasta el 1° de Marzo de 1884; los primeros años 15,000 $ y los dos restantes 18.000 $ anuales.

Un potrero de 6 cuadras cuad. con frente á la calle principal y por medio con Paradise Grove produce 400 $ mensuales.

Otro potrero de 20 cuadras cuad. á pocas varas de la estacion de Lomas produce 1000 $ mensuales.

Varios otros lotes sueltos están arrendados y producen 660 $ mensu les.

Como se vé, una parte de estas propiedades produce con contrata de esta carantia la suma de 5440 $ mensuales, sin contar la quinta grande y la chacra que por lo menos pueden producir 5000 $ no poniéndole absolutamente nada á los lotes aislados cerca á la vía férrea cerca de la estacion y que puedan realizarse á muy buenos precios en cualquier momento.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y dinero, sobre estas valiosísimas propiedades, que han escapado á su primitivo dueño mas de tres veces el precio fijado por la base.

En caso que no hubiere interesados en un solo lote se podrán ofrecer las propiedades aisladamente, en cuyo caso pondríamos de manifiesto en el acto del remate el número fijado á cada una de ellas.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa Alsina 78, por mas datos, ver los planos generales de las propiedades y en demanda de órdenes para visitar las mismas. 4192 f9

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Máquinas y puertas

Juegos de sala

Juegos de comedor

Id de dormitorio

Alfombrados y aparatos para gas, etc.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de muebles, máquinas y otro objetos, cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:

1 juego sala 9 piezas brocatela de seda, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 id de cretona; 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones forro terciopelo, 3 galerías doradas de cenefa de raso y felpa, 3 id con cenefa brocatela de seda, 1 juego dormitorio nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cama con colchon elástico y 1 mesa de noche, 1 cama nogal filete negro, 1 camera de bronce con pabellon y colchon elástico 2 camas de fierro, 2 id para niño, 1 ropero nogal con espejo, 1 id de cedro, 1 lavatorio nogal, 12 sillas de viena asiento y respaldar esterilla, 10 id de nogal para comedor, 1 cama de bronce, 4 arañas de bronce para gas de 3, 4 y 5 luces, 2 pendientes de 2 luces, 1 sillon amaca caoba, 1 ropero jacarandá, 1 espejo, 1 cama id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 ropero caoba, 1 caja de fierro con secreto, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mostrador caoba para relojero, 1 reloj de repeticion, 1 lavatorio negro, 300 volúmenes en inglés y español, 1 camera negra, 10 sillas varias, 10 jarras y 6 cuadros al óleo, 10 cajones vino Moscatel, 16 id Oporto, 60 copas cristal, 8 botellas para licores, 1 mostrador, bancos, rejas, marcos, puertas y persianas, 1 puerta vidriera, armazon de fierro, alfombrados varios, máquinas de coser etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

A las 2 de la tarde 100 bolsas flor de azufre, en lotes al gusto de los compradores.

1 máquina fiamante para hilar seda con todo su apatato de cobre y bronce.

1 id de desgranar maiz.

1 id de picar piedra. 3950 f4

POR LOS MISMOS

Acaban de llegar

Unos pocos animales vacunos

Raza Durham

Elegidos personalmente por el Señor

D. Donald Maclennan

Pueden verse desde Hoy

En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la "Mala Real Inglesa" acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elejidos por el inteligente señor Maclennan, en Inglaterra:

La fama adquirida por este señor, evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural, algunos de los cuales obtuvieron premio y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereira, Carlos Casares y otros.

Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al país y rogamos á los señores criadores, pasen á inspeccionar los animales que se componen de 3 toros, 3 vacas y una ternera. 3843 f1

POR LOS MISMOS

Un grandioso terreno

CON FRENTE A LA

Plaza 6 de Junio

La mas linda y pintoresca de todas las del Municipio

673 CALLE PARANA

ENTRE ARENALES Y JUNCAL

46 1|2 vs. de frente por 60 vs. de fondo

En uno ó tres lotes

Sin base

El Mártes 14 de Febrero

Á la 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:

Este sin igual terreno compuesto de 46 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, frente á la Plaza 6 de Junio, que es sin disputa hoy dia la mas linda y pintoresca de todas las plazas que existen en la capital.

Queda en el mismo centro de la Plaza; de allí se domina todo este paseo público.

El terreno se venderá en un solo lote ó en tres divididos de la manera siguiente:

Lote No. 1.—15 1|2 vs. de frente por 60 de fondo.
" " 2.—15 1|2 " " " 60 "
" " 3.—15 1|2 " " " 60 "

Este último lote tiene una casa de material, de azotea maderas duras; con tres piezas, un pozo con gran pileta, un gran parral zarzo de fierro hasta el fondo, tono cubierto de rica uva moscatel.

Los otros lotes los cruza otro parral con zarzo de fierro igual uva, plantados con ricos árboles frutales, limones etc. Nos parece inútil llamar la atencion sobre la importancia que tiene una propiedad de estas dimensiones y que es difícil encontrar igual sobre una plaza pública, adecuada para la edificacion en gran escala, haciéndola producir una pingüe renta.

Las calles que rodean la Plaza 6 de Junio están circundadas de varias líneas de tramway que en 20 minutos llegan á la Plaza Victoria.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No obstante de estar dividido en tres lotes. se venderá en lotes á gusto de los compradores. 3949 f4.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

UN MAGNIFICO

Billar Inglés

UNICO EN EL PAIS

Muebles y demas enseres

Del Club Inglés

UNITED CLUB

Calle San Martin 174 (altos)

El Mártes 14 del corte

A las 12 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del Club arriba indicado, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue

VESTIBULO:—Perchas, pizarras, barómetro termómetro, pendiente para gas, mesa, mapas, chuses etc. etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio cedro, prensa de copiar, 1 mesa consol con mármol, armario, paraguero, pendiente para gas, sillas, etc.

SALON DE LECTURA—Un gran mesa para 20 cubiertos de roble macizo, 6 sillones forro reps color habano, sillas roble asiento esterilla, 1 gran espejo chimenea, 1 araña bronce 4 luces á gas, 4 brazos, etc. etc., grabados, alfombra, chuses, estante para libros, escritorio jacarandá, 2 bibliotecas de roble, coleccion de diarios encuadernados, 1 araña bronce 2 luces, etc.

SALON DE JUEGO—4 mesas caoba para juego, 2 sofaes reps con fundas, mesas redondas, sillas, arañas para gas 3 luces, alfombrado clase 1ª.

LAVATORIO—2 mesas lavatorio, espejo, jarras, palanganas etc.

SALON DE BILLAR—1 gran mesa de billar inglesa cuyo costo es de $ 25,000 pesos papel con tacos, taqueras, juegos de bolas, etc. etc., artefactos para gas, 3 sofaes erciopelo, etc., etc.

DESPENSA—1 mostrador con piedra mármol estantes copas, vasos, heladera, armario etc.. etc.

Al mismo tiempo

LIBROS

Una selecta y variada coleccion de libros ingleses de los mejores autores, entre ellos una enciclopedia británica.

VINOS

Algunos cajones de Champagne, Clicout y otras marcas, coñac, etc. 3951 f4.

POR LOS MISMOS

De una espléndida

Fraccion de campo

DE PRIMERA CALIDAD

E inmejorable para sementera

738 cuadras cuadradas

DIVIDIDA EN DOS LOTES

UN EL PARTIDO

Exaltacion de la Cruz

E INMEDIATO AL PUEBLO CAPILLA DEL SEÑOR

BASE DE VENTA

$ 1500 cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.

La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropósito no solo para ovejas, cabañas, invernadas, etc., sino para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque que son Zárate y Campana, les desde los gastos de trasporte son infinitamente mas reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.

Se sabe ademas que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un Ramal hasta Zárate, que aumentará naturalmente el valor de este campo.

Tanto este partido como los colindantes, son por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia irlandesa que como se sabe es la que ha sabido darle verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para su cria de ganado lanar, que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien que hay campos como por 200,000 pesos legua y baratos por millon y medio y dos millones de pesos la legua.

Campos como el que ofrecemos hoy en venta puede decirse que no está lejano el dia que veamos que se venderán en fracciones de 10 y 20 cuadras, que se pagarán á 4000 y 5000 $ la cuadra, porque podrán arrendarse á razon de 400 $ la cuadra.

Todo esto que antecede son hechos, que está en la consideracion de los que saben lo que puede dar una propiedad en condiciones como esta y que ahora mismo puede arrendarse á razon de 200 $ cuadra al año y que equivale á un interés de 1420 al año sobre la base de 1500 que se ha fijado para la venta.

La venta se hará en dos facciones, á saber:

Lote num 1—400 cuadras cuadradas.
" " 2—383 1|3 id id.

Pero en caso que hubiese interesados en nuevas fracciones se podrán hacer lotes al gusto de los licitadores.

Otra de las ventajas que no deben perderse de vista es la siguiente: el primer lote solo dista una legua escasa y el núm. 2 media legua del pueblo "Capilla del Señor."

Este campo es conocido y está señalado en el Registro Gráfico por de Gonzalez y sus linderos son al Este Echelion, al Oeste Enrique Bird, al Norte E. Collinglean y al Sud el vendedor.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores y por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una órden. 4225 f10.

POR LOS MISMOS

Partido de Lincoln

El Miércoles 8 de Marzo

1882

Á LAS 3 DE LA TARDE

8000 HECTAREAS

O sean 3 leguas cuadradas

Campos sin igual en la Seccion XVIII

¡¡¡8 años para el pago sin interés!!!

Base de venta 40 ps. la hectarea

Campo de inmenso porvenir

Situacion inmejorable

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en paragon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 $ la hectárea, ó sean 271.000 $ legua cuadrada.

El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el el Sr. D. Angel Silva y sus pastos son abundantes y riquísimos, compuéstándose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc., garantiendo que no hay médanos en toda la fraccion.

Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400.000 $ legua.

Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los socios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 12.000 $ (doce mil) la legua.

Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.

Al señor Cadmus en la seccion XVII por 150.000 $ legua comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.

Las 19 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160.000 $ al contado la legua y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.

Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.

Los campos que acaban de venderse en la seccion 10, y cuyo término medio da mas de 200,000 $ por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra, los vendedores dan al comprador por medio de un documento, un plazo de 6 meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos, y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 85 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.

Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parajes, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante, está poblada por dos vascos, á quiénes se lo vendieron aquellos.

Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo pueblan los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Samson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderían sus campos por ningun precio.

La seccion 17 que hace poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias, como la de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.

En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias líneas de ferro-carriles, que no son proyectos, sinó que están ya, puede decirse, en vía de construccion, y antes de dos años tendremos el Ferro-Carril Trasandino que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Trenquelauquen.

Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 7 del corriente en el partido 9 de Julio, cuya base era de 70,000 $ legua, y fué vendido en 945,000 $ legua al señor Unzué.

Queremos hacer presente que la gran área vendida por el señor don José P. Lezama al señor don Eduardo Casey, queda diez leguas mas afuera que este ofrecido en venta.

Con todos estos datos y las garantías de los vendedores respecto á la bondad del campo, esto vale, á no dudarlo, **120 $ la hectárea!!!** y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400.000 $ la legua.

Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.

Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion exacta del campo, para que puedan mandar revisarlo con tiempo.

¡¡Verlo y comprarlo!!

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 4223 f10

POR LOS MISMOS

Campos en Rio Cuarto

Provincia de Córdoba

A 14 LEGUAS

De Villa Carlota

Y 18 AL SUD ESTE DE LA CIUDAD

DE RIO CUARTO

Y Ferro-Carril Andino

Base de venta ps. 35,000 LEGUA

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1.° de Marzo

A las 3 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Una fraccion de campo, marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba al Sud del Rio Cuarto con el núm. 76, Serie A. compuesto de 4 leguas cuadradas.

Los campos del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4° 7 leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad de Rio 4°.

La base fijada para la venta son 35000 $ legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.

Los campos que tienen asegurado ya su porvenir, pues el ferro-carril á Rio 4° ya es un hecho, pues hace tiempo que llegó á aquel punto.

La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital, son una prueba irrecusable de aquello.

Títulos superiores.

Para ver el plano ó mas informes á nuestra casa Alsina 78. 4224 f10

POR LOS MISMOS

Al Norte y sobre la plaza

De la Libertad

Calle Libertad 400 y 402

Alquiler $ 500 m|c.

Base de venta ps. 60,000 m|c.

Ad-Corpus

El viérnes 17 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 8 varas de frente al Este por 18 id de fondo.

El edificio antiguo consta de tres piezas, una de ellas á la calle, empapelada, cielo-raso de lienzo y piso de tabla, tiene salida á la calle, dos piezas interiores con piso de tabla, cocina, letrina, etc.

Tiene frente á la hermosa plaza de la Libertad y está rodeada de grandes y lindos edificios.

Títulos perfectos; pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos mas detalles. 4226 f10,

POR LOS MISMOS

De una valiosa área

De campo

A siete leguas de Dolores

2 LEGUAS CUADRADAS

LINDANDO CON LOS

"Montes del Tordillo"

En fracciones

De un cuarto de legua

O en un solo lote

Base para la venta pesos 350,000

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 2 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó menos, ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los valiosos Montes del Tordillo, Baldomero Diaz, Santiago Bello, Juan Lopez, Escribano, y Simona Palomeque; está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan A. Diaz.

Es campo de superior calidad para ovejas, por los buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.

El campo para mayor facilidad de los interesados, se ha dividido en 4 fracciones de media legua mas ó ménos, pero podría venderse en uno ó dos lotes de un legua cada uno y será entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.

En cuanto á la base que son 350.000, nada tenemos que decir; este campo á las puertas de la capital vale el doble y con la linea practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 50 p$ mas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de $f. 18.000 de los cuales hay amortizados 2600 $f. y con los cuales podía seguir el comprador si le conviene.

El actual propietario vende este campo por no poder atender dos establecimientos, queriendo dedicarle toda su atencion á otro de mas afuera.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirigirse al señor D. Victor Daregnac, (Hotel del Sud en Dolores) ó á D. Angel Escudero en el puesto de R. Sosa, en el campo de Baldomero Diaz, lindero con este.

Por planos ó mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4275 f11

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS

GRAN SURTIDO

DE

Comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar No. 7

El mártes 14 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azucar americana.
150 c kerosene Devoes.
55 c almidon americano.
50 bultos yerba Paranaguá.
120 frasqueras ginebra.
60 bultos té Orange Pekoe.
70 c coñac Dos Gallitos.
150 damajuanas ginebra.
80 id anís legí imo.
60 cajones vela estearina.
25 bordalesas vino Burdeos.
50 cajones queso de bola.
35 id ajenjo legítimo.
30 id bitter id.
39 id bolsas café en grano.
20 cajones ciruelas en aguardiente.
10 id galletitas inglesas.
50 latas id de una arroba.
500 id dulce Guayaba.
150 id membrillo fresco.
24 c ostras.
30 id mostaza inglesa.
25 barricas cerveza inglesa.
30 c aceite Rivera.

EN SEGUIDA

200 bolsas porotos.
50 tarros aceite linaza.
40 docenas baldes.
30 bultos cabo manila. 3987 f7.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO

REMATE

Gran Caja de Ahorros

A 8 minutos de la Plaza de la Victoria

IMPORTANTE Y COLOSAL VENTA

Terrenos y fincas

PARA RENTA

2 manzanas

De terrenos y las fincas en ellas edificadas

Por orden terminante de su dueño

Con vereda de piedra—Garantiendo que las fincas dan todas mas del 1 0|0

1ra MANZANA

Calles Chacabuco, Garay, Piedras y Brasil

2da MANZANA

Calle Brasil, Tacuarí, Garay y Piedras, frente á la capilla de Santa Catalina, rodeadas de edificios de importancia, tramway, calles empedradas, con aguas corrientes, tasaciones bajísimas; hay fincas para renta, hay terrenos de gran porvenir para especuladores, á dos cuadras del mercado del Sud, donde nadie vende, edificadas con materiales de primer órden, títulos perfectos.—Gran lunch, etc.

El Domingo 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, daremos principio sin retirar lote, á esta grande y colosal venta que es ya la única que se presentará por mucho tiempo bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, situadas en un parage de mucho porvenir.—Entrando una de las mas hermosas barracas que hay en Buenos Aires alquilada actualmente por la respetable casa del señor D. Emilio Bastin en la cantidad de 7000 $ m|c al mes, cuyo pormenor es el siguiente:

BARRACA

Tasacion ps. 1.174.450 m|c.

2|3 partes 782,966 pesos m|c.

El terreno se compone de 70 3|4 varas de frente al Oeste calle Tacuarí por 83 varas de fondo al Este, con frente por el costado Norte á la de Garay, con 3 piezas y galpon al costado Norte, techos de azotea, pisos de tabla. Otro galpon al centro por columnas de fierro. Otro galpon al costado Sud, techo de teja francesa, paredes en cal, techo sobre piernas de llave, piso de tabla, caballerizas, techos de zinc, 2 galpones mas, empedrado, pozo de balde, veredas de piedra, etc., etc.

A MAS

Una espléndida casa

Lindando con la barraca que está comprendida en la baja tasacion, compues de 2 piezas, zaguan al frente de la calle, 3 piezas en el patio al costado Sud, 3 piezas cuadrado al patio, otra pieza, todas techo de azotea con baldosa, pisos de tabla, una division de pilares y baranda de fierro, jardin, árboles, etc., etc.

Fincas! Fincas!

Calle Chacabuco, entrando, varias esquinas, 14 espléndidas casas, todas dan mas del 1 0|0, con buenas habitaciones

y lista para habitarlas.

Actualmente todas alquilada. Algunas de 6 piezas y otra de 4, perfectamente concluidas, dando una con otra de renta entre 500 y 1000 $ mensuales.

30 lotes de terrenos

Altísimos, comprendidos en las manzanas Brasil y Piedras Tacuarí, Chacabuco, Garay y Piedras, cuyo detalle, tasacion y planos se encuentran en nuestra casa, y separitiras en oportunidad.

NOTA—Todo comprador estará obligado á entregar el % en garantías de su compra.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7. 3587 e25

POR LOS MISMOS

Importante de TERRENOS

En la Capital

Calle Piedad

Lindando con el Challet del Sr. Rodriguez

Rodeados de importantes edificios

A UN PASO DEL 11 DE SETIEMBRE

Porvenir inmediato

6 lotes de terrenos altos

Sin base para la venta

A la mas alta postura

El domingo 26 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos importantes terrenos situados en el parage de mas porvenir, á solo tres cuadras de la estacion Lacroze, los únicos á vender en aquella localidad.

Títulos de primer órden. Por mas informes á los martilleros.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4216 f10.

POR LOS MISMOS

De la importante

BARRACA

QUE PERTENECIÓ AL

Sr. Souza Martinez

Con los edificios y galpones que contiene

SITUADA

En la Plaza Constitucion

ESQUINA Á LA DE LIMA

27 metros 58 cents. de frente por 34 metros por 64 cents. de fondo

GRAN RETASA

Primera tasacion $ 400,000 m|c.

Segunda id $ 350,000 id

Tercera id $ 230,000 m|c.

Que sera la base para la venta

Sumamente baja

ESPLENDIDA LOCALIDAD

Lo único á vender en aquel paraje

Gran centro de comercio

El mártes 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada esta importante y comercial barraca, edificada con materiales de primera clase, lista para empezar á trabajar, situada en el parage de mas importancia del gran mercado de frutos, compuesta su terreno de 27 metros 58 centímetros de frente por 34 metros, 64 centímetros de fondo.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 4215 f10

Baliero y Espinosa

De una preciosa casita

DE RECREO

A una cuadra de la calle Santa-Fé

A los fondos del Robinson

Bajísima base ps. 37.000 m|c.

El Mártes 14 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Procederemos á la venta por órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado, por este verdadero chiche.

Su terreno se compone de 12 vs. de frente por 76 vs. 75 cts. de fondo, edificado sobre muros de vara y cuarta de alto, con 4 preciosas habitaciones pintadas al fresco, cocina, caballeriza y demás servicios, pisos de tabla en perfecto estado, puertas vidrieras y ventanas de cedro, zarza inglesa con techo, cielo-razos; grande frente de pizarra estilo suizo, frente con galerías y anchas veredas y balcon con balaustradas.

Elegantes pilares cercado con verja de fierro al frente y el resto del terreno cercado de una sólida pared rebocada y blanqueada.

NOTA—Títulos superiores y para informes y datos á los martilleros, Cuyo 237.

El comprador dará como garantía el 5 %. 4194 f10.

Miguel Arguello y Ca.

De una preciosa casa moderna en el pueblo de Belgrano, edificada en cal, maderas duras, etc. Calle Necochea cuadra y media justas de la estacion del Ferro-Carril del Norte, en direccion recta á la derecha entrando á la calle Necochea, formando esquina, con 25 varas de frente por 40 de fondo.

Base para la venta $ 45,000 m|c.

Mitad al contado y mitad á plazo.

El Domingo 12 de Febrero, á las 4 1|2 de la tarde, remataremos una preciosa casa moderna, formando esquina, en el pueblo de Belgrano, calle Necochea á una cuadra y media justas de la estacion del Ferro-Carril del Norte en direccion recta á la derecha entrando en la calle Necochea; la casa se compone de 25 vs. frente por 40 de fondo, formando esquina, edificada en cal y maderas duras, tiene 6 piezas grandes de azotea todas maderas duras, pisos de tabla, puertas modernas con 6 rejas grandes á la calle; siendo edificada la mayor parte de los dos frentes; grandes parrales de fierro, bomba para sacar agua, pozo, etc.

Atencion á esta grande pichincha. La capital es segura en Belgrano provisoria ó definitiva. Por mas datos Alsina 50. 4060 f7.

POR LOS MISMOS

De magníficas alhajas

POR LIQUIDACION

De una testamentaria

Brillantes de gran tamaño, perlas, esmeraldas rubíes, etc., etc.

Anillos, pulseras, carabanas, botones, orquillas, aderezos, etc.

ALHAJAS TODAS DE GRAN MERITO Y VALOR

El remate tendrá lugar

En la calle de Florida No. 135

Donde serán espuestos algunas noches antes de efectuarse la venta

Al contado

El Viérnes 17 del corriente, á las 8 en punto de la noche

Remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, las riquísimas alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Una diadema pieza verdaderamente rejia "haute joyerie", compuesta de cerca de 500 piedras de primer agua, 1 par carabanas de brillantes y perlas de Oriente, siendo éstas de un tamaño y perfeccion notabilísimos por su tamaño, brillantes para la cabeza, notabilísimas por su tamaño, perfeccion y pureza de agua, 1 par carabanas, perlas y rosas, piezas de inestimable mérito por su antigüedad y buen gusto, 1 riquísima cruz de Agata con su rarísimo coral de gran tamaño y con su correspondiente gargantilla, 1 broche medallon de rubíes y brillantes, en el cual se destaca una bellísima perla negra de gran peso y valor, 1 id con una esmeralda de 14 quilates próximamente, rodeada de 10 brillantes de gran tamaño primer agua, 12 riquísimos anillos de gran valor y gusto, á saber, 1 cintillo con 5 grandes brillantes, 1 id marquesa con 8 brillantes, 1 id de rara formacion con gran número de piedras de purísima agua, 3 id montura inglesa con ricos brillantes, 1 id con un magnífico brillante de 6 quilates, (piedra límpia) uno id hermosa marquesa, turquesa y brillantes, 1 id ojo de gato legítimo, 1 id de gran rubí y brillantes, 1 id rubí montura inglesa, uno id marquesa cama-feo y diamantes, representando á Terpsícore, 1 prendedor mosáico pompeyano, pieza de gran mérito, un relicario con 100 hermosas perlas y diamantes, 1 prendedor relicario cama-feo gran formato, un medio aderezo topacios, compuesto de prendedor y carabana, esta pieza descuella entre todas las demás, por la rareza de su gusto artístico, estilo egipcio é infinidad de alhajas que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Los interesados pueden pasar á ver las alhajas á cualquier hora del dia en nuestra casa Alsina 50. 4274 f11

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúñiga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito

NOTABLE REMATE

De 10 y 2|3 suertes

De estancia

Sobre la costa

Del Rio Negro

República Oriental

Venta simultánea

En Buenos Aires y Montevideo

Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde

El dia 16 de Febrero de 1882

BASE DE VENTA

80,000 ps. fts

Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2|3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo **por medio de trasmisiones telegráficas, que se comunicarán á la concurrencia**, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en su totalidad por dos arroyos caudalosos, al Este el Tala y por el poniente, Vera; lindando en su terminacion por el Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel país privilegiado por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Cármen ó Carmunda, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2|3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en la de Montevideo, á la calle de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, y á la Escribanía de Comercio de D. Angel J. Blanco. 2885 e10.

Antuña y Perichon

Espléndida oportunidad!

Edificio á la moderna y lujoso

Calle de Santiago del Estero 493. El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño la preciosa propiedad arriba indicada, compuesta de 10 varas de frente por 50 vs. de fondo, edificada á todo costo, maderas duras y cal de Montevideo; el edificio consta de 6 preciosas habitaciones con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, gas en todas ellas, agua algibe y á mas un pozo de rica agua y un espléndido parral de fierro á la calle.

La casa tiene sótanos, puertas de fierro, tramway á la puerta, etc., etc.

Esta propiedad la venderemos *sin base* por la mas alta postura y dinero de contado.

Para informes, en nuestro escritorio, San Martin 18, altos. 3012 f4.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De una casita

Calle Segundo Temple No. 1100

A dos cuadras del Hospital Nuevo.

De órden de sus propietarios—Los Herederos de D. Victor Belaustegui

Base para la venta $ 25,000 m|c.

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base de **25000 $ m|c**:

La casita arriba designada, construida en terreno de 11 10/100 vs. de frente por 39 65/100 de fondo con dos piezas, pisos de tabla, cocina, techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de fierro á la calle.

Exigiremos del comprador le 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 3700 e28

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

Dividido en 6 lotes

Calle Ecuador

Formando esquina á Arenales

A 40 varas de la calle Santa-Fé

Y cuadra y media de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano

De órden de sus propietarios—Los herederos de D. Victor Belaustegui

El Domingo 12 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate el terreno arriba designado dividido en seis lotes, bajo las bases siguientes:

LOTE No. 1.—Con edificio compuesto de 14 40/100 varas de frente á la calle Ecuador, por 78 50/100, varas por costado y 20/100 en el contra frente. *Base para la venta $ 15060 m/c.*

LOTE No. 2—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta $ 7500 m/c.*

LOTE No. 3—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta $ 7500 m/c.*

LOTE No. 4—10 vs. frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base de venta $ 7560 m/c.*

LOTE No. 5—10 varas frente á Ecuador por 78 50/100 de fondo. *Base para la venta $ 7500 m/c.*

LOTE No. 6—Formando esquina, 15 varas frente á Ecuador 78 50/100 á la de Arenales. *Base para la venta $ 15,000 m/c.*

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto. Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 3701 e28

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA

Casa-quinta

Conocida por de D. Marcos Costa

Calle Entre-Rios esquina camino al puente Alsina, sobre la barranca;

Con una área de 43,406 varas cuadradas

Lindando calle en medio con el Hospicio de las Mercedes, de órden del Banco Hipotecario

Base para la venta 100.000 ps. m|c.

En la misma propiedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde procederemos de órden del Directorio del Banco Hipotecario á la venta en público remate, en la misma propiedad bajo la base de **cien mil $ m|c**:

De la preciosa casa quinta arriba designada, cuyo edificio principal consta de 8 habitaciones, con un mirador donde se domina todo el panorama de la ciudad por la parte Norte, y hasta Quilmes por el Sud.

Departamento para servidumbre y peones, pozo, piletas grandes, viñas con uva de rica clase, plantadas con el objeto de fabricar vino; frutas variadas y árboles de adorno.

El terreno se compone de 143 varas frente á la calle Entre-Rios, 295 sobre el camino al puente Alsina, 198 por el costado Oeste y 270 por el Norte, formando el todo una superficie de 43,406 varas cuadradas.

El edificio solo precisa de una lijera reparacion para convertirlo en una mansion agradable para el verano.

Esta propiedad se remataria en moneda efectiva para hancelar el crédito hipotecario concedido á Don Márcos L. Costa quien no habiendo cumplido con la condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Para ver el plano levantado últimamente, como tambien por mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 3326 e21

Emilio Vely

3 LEGUAS

De campo flor

EN EL PARTIDO DE

LAS FLORES

Campo altísimo—Riquísimos pastos—Buenas Aguadas

Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de LAS FLORES

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la Estacion "Colorada" del Ferro-Carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde llegará en breve el ramal del Ferro-Carril que partirá de Lobos.

Situacion inmejorable

Campo de inmenso porvenir

La mayor parte perfectamente bien arrendado

Con tres poblaciones

Base de venta

INSIGNIFICANTE

400,000 ps. m|c.

POR LEGUA CUADRADA

¡Donde vale mas de un millon!

¡Capitalistas, averigüenlo

El Lúnes 27 de Febrero, á la una en punto, en la casa de remates del Sr. José M. Gimenez, calle de Defensa No. 78, procederá á la venta en remate y dinero de contado, de este magnífico campo, por órden de los herederos de D. Ventura Robledo, lindero con los espléndidos establecimientos de los Sres. Toledo y Galindez, Riglos, Recalde y Torrent y otros. La venta tendrá lugar en lotes de medias leguas al gusto de los interesados. Por planos y demas datos ocurrir al martillero, Cangallo No. 216, Hotel de Paris. Títulos de primer órden. 3756 e29.

Eulogio Cuenca

GRAN REMATE

De campos

EN CORDOBA

DEPARTAMENTO RIO SECO

Y Tulumba

DOCE LEGUAS

MAGNIFICOS CAMPOS

Pastos inmejorables

Para toda clase de hacienda

Base de venta

1300 pesos ftes. LEGUA

Con descuento del 6 0|0

Mucha atencion á este remate

LEAN EL DETALLE MAS ABAJO

El Viernes 24 de Febrero

A LAS 2 DE LA TARD E

En mi escritorio, calle San Martin No. 31

Venderé los campos arriba espresados, la mejor recomendacion que de ellos puedo hacer es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de la suertes núm 4, série A Departamento Rio Seco, y los núm 7, série B y núm 8, série A. Departamento de Tulumba.

La primera está situada en la Pedanía de la Candelaria; como á 20 leguas al Sud Este de la Villa María, linda al Norte y Este con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 3. Este campo es bueno para toda clase de haciendas y sus pastos buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chañares, las aguas á 2 varas de su mayor hondura. La segunda está situada como 2 leguas al Nor Este del puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm. 4 espresada mas arriba.

Este campo es inmejorable, sus pastos superiores para toda clase de hacienda; tiene monte y el agua está á dos varas; y la tercera está situada en la Pedanía de Mercedes, linda al Sud con la suerte núm 7 y á los otros rumbos con terrenos fiscales.

Este campo es de buenos pastos para toda clase de hacienda, las aguas alcanzan á dos varas, segun consta de los espedientes que existen en el archivo de este departamento á que en caso necesario me refiero, en fé de lo cual, firmo la presente en Córdoba, á 27 de Enero de 1882. Por autorizacion: *A. Revul*, Secretario.

Despues de este informe, está demás todo lo que se puede decir: solo haré recordar que estos campos son muy superiores á los que vendí por órden del Gobierno el 1° de Diciembre, y que alcanzaron hasta 3,400 $f. la legua. ¡Ojo, pues, y aprovechar la ocasion!

Por planos y demás datos, á mi escritorio San Martin 34, segundo patio. 3993 f5.

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De una buena propiedad altos y bajos ó sean dos casas en una. Calle de Europa núms. 542 y 546, entre las de Salta y Santiago del Estero; rodeada de tramways. Están alquiladas y dan una renta segura de $ 1,700 m|c.

Edificio moderno recientemente construido con materiales de primer órden.—Sin base, ojo á los que quieran tener casa en la Capital de la República, ojo!

El viérnes 17 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos *por lo que den* y por órden terminante de su dueño las dos casas en una, que se encuentran edificadas en un terreno que mide una extension de 12 3/4 varas de frente al Norte por 35 vs. de fondo, tienen 12 piezas techos de azotea, y todas ellas con cielo-rasos de yeso y tablas y hechas y revocadas en cal, pisos de tabla y baldosa francesa, una letrina, pozo de balde, sumidero, umbrales de mármol, puertas de cedro, su buena vereda de piedra y otros objetos propios de una buena casa de familia.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador; por mas detalles á nuestro escritorio Europa 560, de 7 á 11 y 5 á 8. 3997 f5

B. J. Niño y Ca.

Chacabuco 379—Remate judicial—El Domingo 12 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin, los terrenos situados en la calle Comercio esquina Caridad, pertenecientes á la testamentaria de doña Juana Z. de Silva. Miden 35327 varas cuadradas y están divididos en 6 lotes de la manera siguiente: 5 con frente á la calle Caridad, los cuatro primeros tienen 10 varas de frente por 50 de fondo; el quinto, que forma esquina, tiene 13¼ varas de frente por 50 á la calle Comercio, y el 6° tiene 13.7 varas de frente á la calle Comercio por 53.4 de fondo. Estos terrenos están tasados en 10 pesos m|c. la vara cuadrada y la base de venta son las dos terceras partes, que son 6 pesos con 66 centavos m|c la vara.

Llamamos la atencion de los que deseen obtener con poca plata espléndidos terrenos para edificar en parages elevados, sanos y de gran porvenir como los que ofrecemos en venta. El tramway á los Corrales pasa al lado y al frente el de los Sres. Lacroze pasará por la boca-calle.

Por mas informes ocurrir á la Secretaría del Escribano Lezica, Cabildo primer patio á la izquierda, y al deseen ver los terrenos y obtener mas datos ocurran á la casa del Sr. Silva, calle de Europa, esquina Rioja, donde los deja el tramway á los corrales.

La bandera y carteles estarán con anticipacion al dia del remate en el mismo local donde tendrá lugar. 2980 e12 o1d

Miguel Welsh

De un precioso terreno

OJO, pichincheros

Calle Andes, entre Córdoba y Paraguay

El Domingo 12 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al dinero de contado, pasando la base de $ 25,000, este lindo terreno con 18 varas de frente por 62 de fondo, rodeado de buenos edificios; su situacion es inmejorable, títulos superiores, para verlos en la Escribanía del Sr.

y para mas datos al rematador Independencia 705. 4036 f7.

Agustin Casá y Ca.

De una linda casa al Norte

Calle Santa-Fé 501, entre Montevideo y Garantías

Base de venta $ 90,000—alquiler garantido $ 900

Venta Ad-Corpus

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y al mejor postor por la situacion inmejorable entre 3 tramways, en una de las mas lindas calles y al Norte de la ciudad, su sólida y elegante construccion la hacen codiciable.

Está ubicada en un terreno de 7 1|2 varas de frente por 50 de fondo. Tienen 9 lindas piezas bien empapeladas con cielo-rasos de yeso, un gran sótano, estufas, dos hermosos patios y una huerta llena de plantas, grandes parrales con zarzos de fierro, en el comedor dos lindos aparadores fijos en la pared, aguas corrientes, etc.

La construccion es elegante y sólida. Invitamos á los interesados á que pasen á visitar esta preciosa casa seguro de que no encontrarán exagerados estos datos.

Llamamos la atencion de las personas que necesitan propiedades, para renta; esta da un buen interés que está perfectamente garantido y libres de todo gasto, pues ella está á cargo de la inquilina segun convenio. La casa puede visitarse de 1 á 2 p. m.

Títulos perfectos—Por mas datos á los rematadores, San Martin 88. 3797 e31.

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

IMPORTANTISIMO

7,000 ovejas mestizas

AL CORTE

El Sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño:

7,000 ovejas mestizas

(al corte), del establecimiento *La Isabel* propiedad de D. Vicente Pereda.

Estas ovejas están comprendidas en cuatro majadas distribuidas en la siguiente forma.

N°. 1	Puesto de Capitan		1,800
id 2	" "	Carrera	1,650
id 3	" "	Cedrun	1,300
id 4	" "	Meliton	2,000

Recomiendo este remate á los señores interesados, por cuanto estas ovejas á mas de estar estacionadas, reunen las siguientes condiciones:

Buena clase, buen estado de gordura, sin sarna y sin corderos de verano.

Las personas que deseen pasar vista por estas ovejas, deben para ello dirigirse al establecimiento *La Isabel* (distante dos leguas de este pueblo) al mayordomo señor D. Ramon Ortiz.

El remate se verificará por majadas el dia y hora indicados, en mi escritorio, calle San Martin 89.

El 25 del corriente, á las 5 de la tarde. 4181 f8.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderías generales

Los Lunes, Miércoles Y Viérnes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales. d8 perm.

Cárlos Quirno

Judicial

DEL ALMACEN

Por mayor

PERTENECIENTE AL CONCURSO

De D. Manuel Bravo y Ca.

CALLE DEFENSA

Números 153 y 157

593 docenas Pomos 593

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia, venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, al mejor precio y al contado, todas las existencia de dicho concurso, consistiendo en un gran surtido de comestibles en general y también quinientas noventa y tres docenas pomos cuyo detalle no se publica por ser muy estenso.

Escritorio del Rematador Piedad 108. 4214 f10.

Julian Martinez y Ca.

Este remate queda transferido para el Domingo 12 de Febrero próximo

Magnífica propiedad

Calle Bolivar No. 587

18 habitaciones

Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.

Tasacion 666,988 $ 2|3 partes 444,658

El DOMINGO 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1|2 vs frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents vs la línea de la calle, un martillo á su favor, teniendo de 1 vs 87 cents de ancho por 22 1|2 id 60 id el segundo el 23 el fondo 52 1|2 vs de frente

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, una magnífico jardin, con muchas plantas árboles frutales y todas las demas comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 2879 e2.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Sábado 4 de Marzo, á las 5 1|2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Charcas No. 204, compuesto su terreno de 7 1|3 varas de frente por 47 varas de fondo, con 10 habitaciones, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ ftes. 4000 concedido á Da. Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad de 3,001 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 571, debe anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 3572.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 999. 4204 f10.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Domingo 5 de Marzo, á las 5 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada calle de Corrientes Nos. 125, 227, compuesto de 11 1|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo casa y una id 31 pieza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fs. 13,000 concedido á Don Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 9215 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 12,063.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado $f. 3785. 4205 f10.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderías

GENERALES DE TIENDA

Mercería, Ropería, Zapatería, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta **dinero** sobre mercaderías y cobra **comision módica**. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. **—94 Perú 94—** Perm

Bollini Muro y Ca.

De una buena casa, calle Chavango núm. 60—17 1|2 varas de frente por 70 de fondo

En la misma propiedad

El Domingo 12 de Febrero, á las 5 de la tarde, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa calle de Chavango No. 60, formando esquina á otra sin nombre; el terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio consta de 16 piezas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 6,650 concedido á D. Antonio Martin Padilla, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

[illegible] 4716 segun la tabla de amortizacion

Debe [illegible] 55 anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps. ftes. 5466.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 1789.

NOTA.—Esta propiedad, queda á tres cuadras de la estacion del Tramway de la Recoleta, de donde se verá la bandera de remate. 3170 e18.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De las existencias de 2 sastrerías

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De D. Demetrio Dalessandria

CALLE VICTORIA Nos. 158 y 430

La primera el Miércoles 15 de Febrero

La segunda el Juéves 16 id id

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos todas las existencias de las 2 sastrerías citadas, situadas la primera en la calle de Victoria núm. 158, y la segunda en la misma calle núm. 430, conforme al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca., procederán á vender por mayor y menor las existencias de las sastrerías del fallido don Demetrio Dalessandria, sitas en su casa calle Victoria núms. 158 y 430; debiendo tener lugar la venta los de la primera casa el dia 15 del corriente, y el de la segunda el dia 16 del mismo, y cuyo detalle en parte es como sigue:—1° saber: casimires del invierno y verano, id de cuña, mantas y ponchos, cortes de chalecos, paños varios, sacos, pantalones, chalecos, etc., camisetas, chaquetillas, trajes en pintura, sacos de señoras y niñas, gorros, etc. etc., etc., todos los muebles, como ser espejos, mesas, sillas, arañas, cristal y picos de otros muchos artículos que en obsequio de la brevedad se omiten, y que estarán á la vista, por su mucha extension y que estarán á la vista del público.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Joaquin Reynoso*: Bolivar 21. 1432 f8.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Per m.

POR LOS MISMOS

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del Concurso de D. José Melgar y Compañía, se procederá á la venta por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, el dia 15 del corriente, al remate de las existencias del antedicho concurso, consistentes en restos de tienda, perfumería, etc., etc. La venta tendrá lugar en la casa de comercio del fallido situada en la calle de Victoria esquina San José.

Para ver el inventario ocurrir á la Secretaría actuaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1882—*Adolfo Cordero*, Secretario—Cabildo 2do. patio. 4247 f11.

Manuel Antonio Castro

8390 ovejas

Caballos, yeguas y enseres

Del establecimiento

"EL SOMBRERITO"

SITUADO

En el partido del Tandil

á 8 leguas de este pueblo

En la Sierra de la Tinta

El Viernes 17 de Febrero á las 2 p. m. en la casa de remate de los Sres. Nazar y Gonzalez Catan, Perú 91, remataremos al contado y á recibir todo lo que camina.

Por liquidacion de una sociedad con motivo de tener que partir para Europa uno de los socios.

Las 8390 ovejas, están divididas en 6 majadas.

Majada núm 1 Merinas finas para reproductores, compuesta de 970 ovejas señaladas con una muesca en cada punta de oreja y los carneros reproductores—Base de venta 50 $ una; y los carneros reproductores Rambouillet, sangre pura sin base.

Majada núm 2 mestizas Rambouillet Negretti, 2070 ovejas señal, volteada una oreja y entera la otra. Base 25 $ una.

Majada núm. 3 id id 1050 ovejas, señal, patria y martillo, y orqueta la otra. Base 25 $ una.

Majada núm. 4 id id, 930 ovejas, patria y martillo, orqueta y martillo, 25 $ una.

Majada núm. 5 id id, 2130 ovejas, orqueta y punta de lanza, y zarcillo y punta de lanza 25 $.

Majada núm. 6 id id 1240 ovejas, martillo en una oreja y orqueta en la otra, 25 $ una.

Cien ovejas. Base 60 $ una.

Caballos, id 300 $ id.

150 bastidores para corral de ovejas. Base 50 $ uno.

400 palos de ñandubay. Base 18 $ uno.

Los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento donde el Sr. D. Antonio Colle pondrá de manifiesto el ganado y demas enseres.

Los compradores podrán ocupar el campo, el cual tiene muy buenas poblaciones.

La base puesta á la hacienda es baja en atencion á la buena calidad de ella y al deseo de liquidar la sociedad. Por mas informes al rematador Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

EN SEGUIDA—10,000 ovejas mestizas, Rambouillet, Negretti.

DEL ESTABLECIMIENTO "UNION"

Situado en el Partido de Rauch; y tambien por liquidacion de sociedad; al contado y á recibir todo lo que camina y bajo la base de 25 $ por cabeza.

Puesto "Los Angeles," 2280 ovejas, señales: patria una oreja y zarcillo volteado la otra; horqueta una oreja y tres tajos en la otra.

Poblacion "Union," 2230 ovejas, señales: horqueta una oreja y patria y agujero la otra; horqueta una oreja y patria en la otra.

Puesto "La Paz," 2070 ovejas, señales, punta de Bayoneta en una oreja y punta de Lanza en la otra.

Puestos "San Ramon" y "San Vicente" 2,340 ovejas, señales: horqueta en cada oreja y zarzillo en cada horqueta; horqueta y zarzillo una y patria la otra. Una muesca en cada oreja cruzada.

Majada de la "Pulpería," 1665 ovejas, señal: dos martillos de atras.

Para ver esta hacienda ocurrirá el establecimiento, Loma Partida, Partido de Rauch, al Sr. D. Manuel Peralta. Por mas informes al rematador calle de la Victoria, núm. 58, de 12 á 3 p. m.

Los compradores deberán recibir la hacienda dentro de 10 dias despues de firmado el boleto de compra.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Mercería

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, mercería y artículos de novedad.** 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate. Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d

Pedro de Elizalde y Ca.

Ad-Corpus!

De la propiedad central

Calle de Moreno 349 á Ns. 353

FRENTE Á LA PLAZA MONSERRAT

Base para la venta ps. 280,000 m|c.

Reditua 2400 ps. mensuales

El Miércoles 15 de Febrero

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño la propiedad mencionada, edificada de altos, compuesto su terreno de 9 vs. 6 de frente al S. por 35 de fondo al N. La casa alta se compone de 7 piezas, cocina y letrina y gana 1600 $ mc. La baja tiene 4 piezas, cocina, y letrina; gana 800 $. Ambas tienen aguas corrientes.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Piedad 211. 4110 f8.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

DE

46 lotes de terrenos

En el floreciente pueblo

"Marcos Paz"

El Domingo 12 de Febrero

En los mismos terrenos

Sin base para la venta

El Domingo 12 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y al contado, 46 lotes de terrenos en el pueblo Marcos Paz, divididos como sigue:

Trece lotes, ubicados segun el plano en la manzana No. 160, compuesta el área de los diez primeros de cien vs. de frente al Sud por cincuenta de fondo, y la de los otros tres de veinte vs. de frente al N. por igual estension de fondo, estos lotes forman tres esquinas.

Diez lotes en la manzana 104, cuya área total es de 10 vs de frente al N. por 50 de fondo al S.

Seis lotes de la manzana 68, cuya estension total es de 60 vs de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

Un lote en la manzana 114, compuesto de 10 vs de frente al N. por 50 de fondo al S.

Un lote en la manzana 14, compuesto de 10 vs de frente al Sud por 50 de fondo al N.

Quince lotes de la manzana 86, en las calles de Paso, Artesana y Puyrredon, formando esquinas, con una casa de azotea compuesta de 4 piezas y un gran palomar, estos terrenos está todo cultivado, con gran cantidad de plantas finas y cuya área se compone de los primeros lotes de 100 vs de frente al N por 50 de fondo al S y la de los otros 5 de 50 vs de frente al Sud por 50 de fondo al N.

Estos terrenos se hallan todos cultivados, y están alambrados y zanjeados.

En el acto de firmarse el boleto el comprador entregará el 5 por ciento.

Las escrituras que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa Piedad 211, donde puede ocurrirse por mas datos. 4218 e31

Emilio Benguria

De tienda, mercería, ropería, &.

En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, venderémate los mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Mariano L. Saubidet

GRAN REMATE

Del magnífico almacen

Calle Defensa 531

Esquina á la calle cortada del MERCADO COMERCIO

Por órden de su dueño

Y por liquidacion de negocio

El Mártes 14 y Miércoles 15 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, gran surtido.

Porcelana y cristalería.

Conservas Francesas, Españolas y Genovesas.

Vinos y licores finos y ordinarios.

Artículos de ferretería.

id de mercería.

Comestibles en general.

Bebidas etc., etc., etc.

A las 2 de la tarde, 1 lindísima fidelera con 25 cajones, vidrieras de mostrador, balanzas, molinillo, tostador, 1 balanza para 900 lb doble sistema, embudos, medidas y demas útiles.

NOTA—Se oyen ofertas para la compras en particular previniendo que la casa tiene grandes comodidades, el alquiler muy barato y el dueño dispuesto á hacer concesiones de importancia, por tal de realizar el negocio.

Ocurrase al mismo almacen, ó al escritorio del Rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 4236 f11.

Basail y Constenla

CENTRALISIMA

PROPIEDAD

OJO A LOS RENTISTAS

2720 ps. m|c. mensual

Títulos superiores

Tasacion para la Contribucion Directa

$ 320,000 m|c.

BASE PARA LA VENTA

185,000 pesos m|c.

Dá el uno y medio mensual de alquiler

Calle de Mejico 335, 337 y 339

El Mártes 14 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos la hermosa casa situada en la calle Méjico 335 al 339, que cuatro departamentos completamente independientes entre sí, construidos á la moderna y todo costo, con 22 piezas en todas ellas y demas oficinas necesarias, toda con maderas duras etc. etc.

La base de venta de esta propiedad es completamente baja, á esta que les produzca pingüe renta, difícilmente hallarán mas nuestra casa Bolivar 14.

NOTA—Al comprador entregará el 5 % como garantía. 3712 e28

POR LOS MISMOS

Magnífico remate

DOS ESPLENDIDAS CASAS

CON FONDO COMPLETO

Calle Independencia 485 y 487

Renta 2800 p. mensuales

BASE PARA LA VENTA

280,000 $ m|c.

El comprador puede quedar con 100,000 $ m|c que irá pagando el 2 1/2 o/o de amortizacion cada trimestre y el interés del Banco de la Provincia.—**Es una operacion lindísima para un especulador.** La situacion de estas propiedades es inmejorable á 3 cuadras de la iglesia de la Concepcion y su gran mercado y media de los ejercicios.

El Domingo 12 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos dos magníficas propiedades situadas en la calle Independencia núm, con 17 1/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, una de ellas con 14 pieza y otra con 11, columnas en los patios, corredores, cielos rasos, etc, etc, todo construido con materiales de primer órden.

Los títulos están en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos los detalle que el comprador necesite.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 3713 e28

Dalmiro Huergo

De tres propiedades

En un solo lote

Base 180,000 $ m|c.

Ad-Corpus

Calle Defensa 644 á 650

26 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 35 varas de fondo al Este, al fondo tiene 25 vs. 70 cts. de ancho. 827 vs. cuadradas aproximadamente.

El Domingo 12 de Febrero del corriente año, á las 5 de la tarde, venderé las referidas propiedades al mejor postor.

Prevenimos á los interesados que dicha venta se efectuará cualquiera que sea la oferta, con tal que pase la base indicada, á cuyo efecto el interesado podrá exigir el boleto de venta, obligándonos desde ya por nuestra parte á estenderselo.

Para otros informes Venezuela 342. 3829 f1.

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 12

A LAS 5 DE LA TARDE

De cuatro magníficos lotes de terreno, compuesta su área de 46 vs. de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, situados en la calle Liniers esquina Primera Victoria, á media cuadra del gran Boulevard Rivadavia, á una cuadra del tramway Argentino y á una y media cuadra del Central de los señores Lacroze, parage inmejorable por su altura y gran centro de poblacion, cómodo para venir á la ciudad por las dos líneas de tramways, sin un tiempo de lluvia, así como para ir á Flores, se puede tomar cualesquiera de los trenes que pasan por la estacion á la calle Rivadavia.

Los lotes se venderán en el órden siguiente: el primero formando esquina á Victoria, 16 varas de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, y los otros tres de 10 varas de frente por 30 de fondo; cada uno de estos terrenos se realizará por órden terminante de su dueño, por lo que dén, por tener que ausentarse para el campo, por su pobre estado de salud; títulos inmejorables y á satisfaccion de los compradores. Por mas informes, al rematador Rivadavia 141 (altos) de 1 á 4 p. m.

NOTA—Al firmar el boleto, la persona que no sea conocida entregará el 10 % como garantía. 4010 f5.